

00166

4 19



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA  
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DOCENCIA**

**"ANTECEDENTES ECONOMICOS Y POLITICOS  
DEL PLAN NACIONAL DE  
DESARROLLO URBANO, 1978."**

**T E S I S**  
PARA OPTAR POR EL TITULO DE  
MAESTRIA EN ARQUITECTURA,  
INVESTIGACION Y DOCENCIA,  
U R B A N I S M O  
QUE PRESENTA EL  
INGENIERO CIVIL  
ALFONSO PEDRO H. MUÑOZ MENDOZA

00166  
1985

MEXICO, D. F.

FEBRERO 1985



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"ANTECEDENTES ECONOMICOS Y POLITICOS DEL PLAN NACIONAL DE

DESARROLLO URBANO, 1978."

I N D I C E

INTRODUCCION.	pág.	1
CAPITULO I.- GENERALIDADES SOBRE EL ESTADO MEXICANO Y EL DESARROLLO ECONOMICO.		
1.1.- Algunas consideraciones históricas.	pág.	6
1.2.- Sobre el carácter del Estado Mexicano.	pág.	12
1.3.- México y el Sistema Capitalista Internacional.	pág.	18
CAPITULO II.- DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR AL DESARROLLO COMPARTIDO.		
II.1.- Introducción.	pág.	35
II.2.- La situación internacional.	pág.	51
II.3.- La Economía Mexicana entre 1970 y 1973.	pág.	56
II.4.- La Economía Mexicana en crisis: 1973 a 1976.	pág.	72
CAPITULO III.- LA NUEVA ADMINISTRACION.	pág.	84
III.1.- La reestructuración económica a través del petróleo.	pág.	91
III.2.- La Alianza para la Producción.	pág.	99
III.3.- La Reforma Política.	pág.	101
III.4.- La Reforma Administrativa.	pág.	106
CAPITULO IV.- EL MOVIMIENTO OBRERO.	pág.	116
CAPITULO V.- A MODO DE CONCLUSION.	pág.	137
N O T A S :		
AL CAPITULO I	pág.	143
AL CAPITULO II.	pág.	145
AL CAPITULO III.	pág.	147
AL CAPITULO IV.	pág.	148
AL CAPITULO V.	pág.	149
BIBLIOGRAFIA.	pág.	150.

## INTRODUCCION.-

El día 12 de mayo de 1978, se celebró en el Palacio Nacional, con asistencia del Presidente de la República y de todos los secretarios de Estado, una reunión donde fue aprobado con elogios de todos los presentes el Plan Nacional de Desarrollo Urbano.

A los cuatro vientos el Estado difundió el Plan presentándolo como la realización más elaborada que sobre políticas urbano-regionales tenía concebido.

Resultado de árduas sesiones de trabajo de técnicos de la Administración durante esos primeros días del Gobierno López Portillo, y fruto de los sueños inconclusos de los planeadores del sexenio del Presidente Echeverría, el Plan Nacional de Desarrollo Urbano era presentado a la sociedad como una panacea que orientaría el desarrollo económico, político y social de México, para permitir alcanzar el "País que queremos y podemos ser". El P.N.D.U. aparecía ante los ojos de los mexicanos como el primer intento serio y formal de un nuevo gobierno dispuesto a evitar los errores del pasado cometidos por los gobiernos anteriores. El Plan era presentado a la sociedad como el primer paso dado para comenzar a "administrar la riqueza" que un pueblo pobre había encontrado en la fuente de riquezas en que el subsuelo del país se había convertido; los mexicanos debían "acostumbrarse a ser ricos".

Y así, el país aceleraba el paso, de mano de

sus gobernantes, hacia el suicidio económico.

En poco menos de dos sexenios, el peso mexicano, otrora "moneda fuerte", pasó de la equivalencia de 12.50 a más de 200.00 pesos por un dólar americano. El fracaso de las políticas económicas seguidas por las administraciones nacionales ha sido rotundo. La incapacidad de adecuación al momento histórico que atraviesa el capitalismo internacional, si no es que la imposibilidad de lograrlo, aunada a la crisis estructural del capitalismo nacional, han conducido al Sistema Mexicano a un cataclismo generalizado, del que es probable que no haya salida si no es la que convierte a México en un país absolutamente dominado en todos sus terrenos-- por el imperialismo norteamericano, donde los márgenes de autodeterminación sean prácticamente inexistentes, co en la actualidad parece ser por la forma en que el Estado está siguiendo los dictados del Fondo Monetario Internacional y de las políticas monetaristas del Gobierno Norteamericano.

México, un país con cerca de dos millones de kilómetros cuadrados de superficie, con más de setenta millones de habitantes, con sólo un 15% de su superficie cultivable, con un 80% de su territorio clasificado como árido, y con enormes recursos hidráulicos en su sureste y litorales, está haciendo frente a la quimera del petróleo y está saliendo mal librado.

El petróleo ha sido incapaz de detener el flujo de trabajadores emigrantes hacia Estados Unidos, calculado en un millón de "braceros", legales e ilegales que año con año van en busca de otra quimera, la de ser explotados por la potencia imperial más grande del mundo y volver a su patria con unos cuántos dólares que -

les permitan tener más que sus paisanos y sentirse tr  
unfantas y ricos.

Poco a poco, la planta productiva nacional se ha convertido en complemento de la economía norteameri  
cana, ajustando paulatinamente la estructura económica, adecuando el quehacer político del sector de la burgues  
ía que lo ostenta y modificando el comportamiento social de los mexicanos.

Los autores de la presente investigación, han considerado necesario partir de un análisis de coyuntura de la economía mexicana antes de abordar un tema-específico, como el de las políticas urbano-regionales del Estado Mexicano, pues consideran que éstas no se dan espontáneamente, ni por obra del azar, sino que -- corresponden a la respuesta que el Estado debe dar a una situación que poco a poco se torna más conflictiva y violenta. Las políticas urbano-regionales son una necesidad urgente de un Estado que moderniza sus estructuras y afronta unas desigualdades de desarrollo económico en su propio territorio nacional, resultado del modo de producción capitalista que México ha mantenido.

El plantear dichas políticas desde un punto de vista global de la sociedad en su conjunto aporta la riqueza de un análisis dialéctico, y evidencia las limitaciones que contienen bajo el discurso ideológico.

Al presentar al Estado Mexicano en su verdadera dimensión, inmerso en una realidad política, económica, social y de lucha de clases, limpiando sus acciones de todo el barniz ideológico que le imprime (populismo, nacionalismo, liberalismo, etc.), dependiendo del momento histórico que atraviesa y del momento en que se encuentran los factores de la producción, aparecen en

su verdadera magnitud las políticas del Estado, a quién benefician y para qué sirven a final de cuentas.

Así pues, una vez realizada la labor de investigación en 1982, y replanteada en febrero de 1985 por circunstancias ajenas a la voluntad de sus autores, --nuevamente aparece a la luz conservando su actualidad, y ratificando con el tiempo y con los acontecimientos sucedidos, la certeza de su análisis y de muchas de sus aseveraciones. Se analizó con profundidad el período llamado del Desarrollo Compartido, la Administración - del Petróleo, y las políticas económicas previas a 1970, o del llamado Desarrollo Estabilizador, así como se --planteó el verdadero aspecto que el Estado Mexicano --tiene, separándolo de su aureola benefactora, y se señala el papel que juega México en la División Internacional del Trabajo; todo ello bajo el matiz que la lucha de clases aporta a cualquier método de análisis --que la emplea.

México, D.F., febrero de 1985.

---

**CAPITULO I.-GENERALIDADES SOBRE EL ESTADO  
MEXICANO Y EL DESARROLLO ECONOMICO.**

---



## I.1.- ALGUNAS CONSIDERACIONES HISTORICAS.-

Con la renuncia del General Porfirio Díaz a la Presidencia de la República en 1911, se inicia en México un proceso de luchas armadas que culminan en el año de 1917 con el establecimiento de las bases del Estado Nacional Mexicano.

Los movimientos sociales encabezados por el primer partido político constituido como tal, en la historia del país, el Partido Liberal Mexicano, han sido las verdaderas expresiones revolucionarias que condujeron al desmembramiento de las estructuras de poder porfirianas, sin embargo el régimen dictatorial sobrevivió a la desaparición de ese movimiento revolucionario, pero no pudo soportar la escisión producida en las filas de la burguesía por la inquietud de unas elecciones libres, cosa rara, para el puesto de Vicepresidente de la República. Todas las fuerzas reformistas en pugna en el seno de la burguesía tácitamente acordaron aceptar la continuación del General Díaz en el puesto máximo; pero el ansia de adquirir mayor importancia política condujo a la creación del Partido Antireleccionista y del Partido Democrático que como primera actividad, con miras a la postulación de candidatos para los dos puestos mencionados, organizaron y llevaron a cabo las primeras giras preelectorales, que aceptaron el proceso de descomposición política del sistema, y asimilaron las disidencias locales, pasando por encima de las fuerzas que tradicionalmente conducían las farsas electorales en el País.

Así, una vez postulado Francisco I. Madero - como candidato a la Presidencia de la República, y en campaña electoral es apresado junto con otros 5,000 "agitadores" y conducido a la ciudad de San Luis Potosí.

A partir de ese momento se inicia el rápido proceso que conduce a Madero a la presidencia de la República.

Hasta ese momento el derrumbe del Estado Mexicano ha sido establecido por la incapacidad personal de Díaz y del régimen por él animado, para solventar la crisis que atravesaba asimilando las disidencias dentro del aparato gubernamental.

En el momento en que Madero se hace cargo de los destinos de la Nación, surge en toda su magnitud una revolución social que busca a como de lugar cambiar el régimen de cosas sin atentar contra los principios fundamentales del incipiente desarrollo capitalista: respeto a la propiedad privada y respeto a la libre empresa.

"Puesto que el gobierno de Porfirio Díaz fue incapaz de ofrecer una salida a la crisis, el bloque en el poder comenzó a debilitarse, hasta desmoronarse por completo ante la embestida de los ejércitos populares, pero la insurrección popular no solo liquidó a los gobiernos de Díaz, Madero y Huerta, sino que destruyó al Estado Liberal - Oligárquico en el año de 1914." (1)

En ese período, desde 1876 hasta 1915, la consolidación del capital norteamericano en México ha sido un hecho; las inversiones europeas prácticamente

han desaparecido del país y México se ha convertido en una pieza importante para la expansión económica americana.

Al inicio del Siglo XX, la inversión norteamericana en el mundo estaba distribuida de la siguiente manera:

CANADA	.....	189,700,000	Dólares
CUBA	.....	49,000,000	Dólares
AMERICA - Central y Sur	.....	50,000,000	Dólares
EUROPA	.....	151,000,000	Dólares
CHINA	.....	23,000,000	Dólares
MEXICO	.....	202,200,000	Dólares

Y al avanzar el siglo, "para 1908 habfan acrecentado sus inversiones en México a 672 millones de dólares, para 1911 éstas habfan ascendido a cerca de 1,100 millones". (2)

La magnitud de las inversiones norteamericanas en México definían la constante intervención política e incluso militar, que el gobierno de Washington realizaba en el país vecino. Al ser México el país que concentraba mayor volumen de inversiones norteamericanas, la Unión Americana buscaba mayores garantías para la seguridad de los capitales invertidos. Así, la injerencia americana en la vida política de México era absoluta a principios de Siglo, y se evidenció durante la consolidación del nuevo Estado Mexicano.

Además, el vacío de poder ocasionado por la renuncia del General Díaz, parecía sumir al País en -

la anarquía: "Sin ejército, sin policía, sin rurales, sin jefes políticos, sin ministros ni jueces, sin legitimidad alguna, las clases dominantes del porfirismo se encontraban imposibilitadas para gobernar o para destacar a sus representantes a un Estado inexistente. La burguesía porfirista había perdido, pues, su poder político; pero ¿qué fuerza social estaba en condiciones de sustituirla?" (3)

La sociedad mexicana en ese entonces, estaba constituida de una forma bastante heterogénea: Los estratos dominantes se encontraban formados por facciones más o menos antagónicas; de una parte los propietarios terratenientes, del otro una incipiente burguesía del campo, que pretendía desarrollar los modelos capitalistas de explotación agrícola; en las ciudades, los comerciantes y los latifundistas dedicados a la política, simpatizantes de los modelos europeos de la "gente bien", y de la otra parte, los pequeños industriales emuladores de la libre empresa norteamericana. En suma: entre ellos debían decidir la hegemonía de la facción que debía representarlos; y eso no era sencillo. El desarrollo industrial y financiero era casi inexistente y por tanto, más que una clase dominante, lo que existía eran grupos de "adinerados o influyentes".

Los estratos medios de la formación social se encontraban también "seccionados", por un lado los "radicales" que se habían agrupado en torno a las fuerzas populares de la Revolución y por otro los "catrines" que se refugiaron en las ciudades bajo el amparo de la "gente bien".

Por último, los pocos obreros, habían recibi-

do fuertes golpes durante las huelgas de 1906 - 1908, así como durante las insurrecciones organizadas por el Partido Liberal Mexicano en el mismo lapso. (4) Su movilidad estaba mermada en gran medida, y su importancia en el panorama político era casi nula. Los primeros inicios formales de organización de clase se dieron con la Casa del Obrero Mundial, e inmediatamente sintieron el peso represivo del gobierno de Carranza. (5)

Los campesinos, grupo social mayoritario, - con toda una historia de sufrimiento y represión, con una miseria secular sobre sus hombros, son los que - enarbolan las banderas revolucionarias reales, a través de los ejércitos populares de Zapata, Villa y otros de menor importancia; ellos son los que pretenden transformar una realidad cotidiana, y ellos son los que fracasan en el intento.

"El campesinado, (...), sin duda, la fuerza principal de la revolución, había demostrado su incapacidad para "formar gobierno", aún antes de que sus ejércitos fueran aniquilados por la coalición Carranza - Obregón". (6)

Bajo estas condiciones de debilidad o desigualdad relativa de fuerzas, la hegemonía política - descansó en la facción pequeño burguesa vencedora en las armas: el Ejército Constitucionalista, pretende - conservar la "legalidad" del Estado, al conservar y - respetar la Constitución liberal aún en vigor, pues - nadie la había derogado. No obstante, ese grupo vencedor, burocrático y militar, encabezado por el antiguo gobernador porfirista del Estado de Coahuila y -

por los comerciantes y terratenientes sonorenses, decide que el ejército triunfante debe erigirse en gobierno, y así, eliminar la posibilidad de una invasión americana, que ya tiene sus tropas en el Puerto de Veracruz y la zona fronteriza del Norte del País. (7)

De esta manera, surge el Estado Mexicano delineado a grandes rasgos en la Constitución de 1917 y ya institucionalizado en 1924.

En la Constitución del 17 se establecen las bases para el establecimiento generalizado del modo de producción capitalista, un nuevo modelo de desarrollo que satisfará a los emuladores del modelo norteamericano, involucrados en el Movimiento Revolucionario, y así, bajo un matiz nacionalista, " (...) Que ... puede afirmarse ... no deriva del sustantivo "nación" ... sino del verbo "nacionalizar". (8), se sientan las bases para el crecimiento capitalista que - tranquiliza a los E.U.A. al garantizar "la paz y el orden social" y beneficia a sus inversiones cada vez más cuantiosas, al permitir la continuidad de la hegemonía económica de aquellos que la tenían antes que - se desatara la "anarquía revolucionaria". Las amenazas e intentos norteamericanos de invasión militar a México para poner fin a las revueltas que hacían peligrar sus propiedades e inversiones, al fin cesaron, - con el retorno a la "normalidad" de la vida nacional. (9)

## 1.2.- SOBRE EL CARACTER DEL ESTADO MEXICANO.-

El nacimiento del moderno Estado está condicionado por el orden de cosas que le da razón de ser; "El Nuevo Estado no sólo surge de la insurrección popular, sino, a la vez, del aplastamiento de ésta." - (10)

Así, el Estado reanuda su papel en la vida nacional. La reactivación de la producción en el país nace que el Gobierno intervenga activamente en la economía, y bajo tres matices orienta su actividad: - el económico, el político y el ideológico.

En el terreno económico, destaca la protección al capital americano asentado en el territorio nacional, en actividades de tipo extractivo y agrícola, además de algunas inversiones en la industria textil incipiente. El petróleo, las minas y los latifundios eran los principales lugares de trabajo del empresario americano, que aprovechando la "bancarrotta moral y material de la hacienda pública" declarada - por Obregón en 1923, buscó, en unión con los banqueros nacionales, la "congelación" del artículo 123 de la Constitución, para impedir una posible limitación a la industria petrolera, el estrangulamiento de los préstamos y logró la firma de los Acuerdos de Bucareli que limitaron por cerca de veinte años las posibilidades de una política de nacionalizaciones que permitiese al Estado una menor dependencia hacia el capital extranjero y nacional. (11)

La facción hegemónica del capital en aquel entonces, pretendía limitar la amplitud de acción que

el Estado tenfa, controlado por una pequeña burguesía y por el capital de los estados del Norte, y legitimado por un gran sector campesino y obrero que lo apoyaron a lo largo del movimiento armado.

El Gobierno, a su vez, buscaba abrir el campo de la producción a los conductores del Movimiento Revolucionario, es decir, a los mismos pequeños burgueses y "provincianos" que lo constituyeran, además de mejorar las condiciones de vida de los campesinos y obreros para conservar su propia legitimidad.

Definido por el contenido económico del desarrollo capitalista del país, el Estado se ve colocado en medio de una serie de acuerdos y pactos políticos, de concesiones y reclamos sociales, que lo van caracterizando: en lo económico, el sistema que es "mixto"; pues aunque hay inversiones privadas, el pueblo también "participa" a través del gobierno con las empresas paraestatales, lo que "logra" el cumplimiento de uno de los "postulados revolucionarios": la mejora de las condiciones de vida de la mayoría de la sociedad.

Políticamente la facción de la burguesía que controla las instancias de gobierno, recurre a dar concesiones a la facción de la burguesía plutocrática, para así ascender en sus posiciones personales de clase. También debe permitir la movilidad en el interior del proletariado, para legitimizar su situación de representante popular, y para ello, el contenido ideológico de sus posiciones y discursos es imprescindible. (12)

Sobre estas bases, el Estado evoluciona con el transcurso del tiempo, formalizando su actuación a



través de la institucionalización de los órganos de gobierno y de los canales de legitimidad que emplea.

El Estado se caracteriza, pues, por la incorporación de la lucha de clases al interior de su aparato gubernamental; y a través del corporativismo da lugar político al obrero y al campesino en el interior de su propia estructura, de igual forma que al patrón. (13)

Al hablar de corporativismo, hay que hablar del "corporativismo a la mexicana", es decir un corporativismo no fascista que reconoce la lucha de las clases antagónicas en la sociedad y que incorpora en sindicatos de obreros, a los trabajadores, y en sindicatos patronales, a los capitalistas; no los mezcla en una organización, aunque después los sienta en una mesa de negociación y él mismo se otorga la función de arbitrar los intereses y juzgarlos. (14)

De esta forma, el Estado Mexicano disfraza su verdadero objetivo de preservar el funcionamiento del sistema capitalista a través de equilibrar a las fuerzas que intervienen en el proceso de producción.

El carácter de clase del Estado queda definido al mantener en funcionamiento al Sistema.

El Estado Mexicano sustenta su fuerza en el apoyo popular (aunque el desgaste en el tiempo que su fren sus mecanismos de control cada vez es mayor y aumenta su ineficacia) y de ahí el discurso ideológico constante de los "postulados de la Revolución" de los gobiernos "emanados del Movimiento de 1910".

La concentración de poder, impresionante, en la figura del Presidente de la República, está sancio

nado por la Constitución de 1917 y ha permitido mis-  
tificarnos los actos de los gobiernos y rodear las accio-  
nes del Estado de un aire de paternalismo. Así el -  
Presidente de la República se convierte en el Gran -  
Elector (pues él nombra a los candidatos de cargos de  
elección popular, que en rara ocasión pierden una -  
elección ), el Gran Arbitro (pues la decisión final -  
de él depende); Los tres poderes del Estado: El Ju-  
dicial, el Legislativo y el Ejecutivo, se concentran  
en el Presidente de la República; él nombra y sustituye  
a los Magistrados de la Suprema Corte, a los Procura-  
dores de Justicia; él puede otorgar perdones y condenas  
sin previos juicios. Puede legislar a través  
de Decretos - Ley y por último, es responsable de eje-  
cutar y llevar a la práctica todo lo que desee, sin -  
más límite que las fronteras que él mismo señale. -  
Por añadidura, el Jefe del Ejecutivo es el Jefe Nato  
del Ejército y la Armada , y de esta manera, en térmi-  
nos metafóricos, el Presidente puede decir que concen-  
tra todo el poder del Estado en sus manos. (15)

Por ello, y al no tener una fuerza social -  
que lo limite en el terreno político, la imagen presi-  
dencial ha sido venerada por prácticamente todo el Pa-  
ís, hasta el sexenio de 1970 - 1976, del que se habla-  
rá más adelante, y del que la figura del Presidente -  
de la República, al igual que el sistema político en  
operación, manifiestan la necesidad de su renovación,  
para bien del desarrollo capitalista.

La tercer característica fundamental del Es-  
tado Mexicano es la soberanía política que reside, se-  
gún la Constitución de 1917, en el pueblo, que expre-

sa su voluntad a través del Sufragio Universal.

Estos tres aspectos, "... los ... más importantes, en lo político del Estado mexicano; a saber: la democracia representativa, la dictadura presidencial y el corporativismo." (16), son la característica fundamental del escenario político en que se ha escenificado el drama del desarrollo económico nacional. La manifestación más clara de ello, se da precisamente en el Partido Revolucionario Institucional, donde el Presidente de la República nombra a su antojo a los funcionarios del Partido, sin consultar a las bases, que a posteriori, en forma mecánica, ratifican los nombramientos, lo que se supone da al proceso el aspecto de democracia interna, pues son las secciones y los sectores del Partido los que a fin de cuentas deciden el nombramiento, aunque aún no se ha dado el caso de que no apoyen los cambios que el Presidente decidió. Por otra parte, al PRI concurren los "tres sectores" que son el sustento político del Estado: el Sector Popular, constituido por las capas medias de la población, el Sector Obrero y el Sector Campesino ( - CNOP, CTM y CNC ).

A través del funcionamiento de este aparato, los sectores ocupan puestos de "representación popular" (senadurías, diputaciones, incluso gubernaturas) así como puestos en la Administración Pública, con la sola condición de "servir al Sistema" en sus organizaciones originales, es decir en los sindicatos obreros y campesinos de que provienen.

De esta forma, los líderes sindicales adquie

ren importancia dentro del Partido controlando las luchas de sus organizaciones y encauzándolas al interior de la estructura política del Estado.

El juego político de la burguesía, se da en las Confederaciones y Asociaciones de Industria, a los que el Estado consulta para decidir tal o cual acción, cuando menos hasta 1970. El funcionamiento de las organizaciones patronales, así como la relación con las organizaciones sindicales, a través del Estado, se comentan al final del capítulo de análisis de coyuntura. (17)

La evolución del sistema capitalista mexicano ha estado definida por dos políticas para orientar el desarrollo económico del país: hasta finales de los años 60s, la Política del "Desarrollo Estabilizador"; y hasta fines de la siguiente década, la llamada política de "Desarrollo Compartido".

El Estado Mexicano, es un estado capitalista, que tiene por objetivo reproducir las condiciones generales para la producción, pretendiendo a la vez, - mantener un determinado nivel de vida del proletariado, que permita su integración al mercado de consumo; tiene por objeto también orientar y estimular la producción nacional en aquellas ramas de la economía que el sistema requiera, para impedir el estrangulamiento de otros sectores más dinámicos de la producción; y - por último, pretende adecuar las formas de producción a las condiciones y requerimientos que el desarrollo económico nacional va demandando al País.

El cumplimiento de estos objetivos depende - de la utilización de sus instrumentos de acción en la

economía y en la política nacionales; aunque pueda - significar, en un momento dado, afectar los intereses de grupos o facciones de la clase dominante.

El Estado Mexicano, es pues, guardián de los intereses del Modo de Producción Capitalista, y por - tanto, todos sus actos y políticas conservarán el carácter de clase que ello implica.

A lo largo del desarrollo de la Investigación, se aborda en forma específica, diversos aspectos del Estado.

### I.3.- MEXICO Y EL SISTEMA CAPITALISTA INTERNACIONAL.-

---

"La vinculación de México con el resto del - sistema capitalista occidental se ha estrechado con - forme se ha venido consolidando en la sociedad mexicana el modo de producción capitalista". (18)

Tradicionalmente por la cercanía física y - por el desarrollo de la economía norteamericana, México ha dependido enormemente del comercio y las inversiones de los Estados Unidos.

Es claro que una nación de economía dependiente resiente los problemas que afronta la metrópoli: "Toda crisis capitalista de sobreproducción afecta más fuertemente a los débiles que a los fuertes, a los pobres que a los ricos". (19)

Se llama "crisis de sobreproducción" al fenómeno económico que se genera en un sistema productivo por la disminución de la posibilidad de asimilación - en el mercado de consumo interno de los productos e la

borados por ese sistema. Estas crisis no son nuevas en el escenario internacional; "Desde la formación - del mercado mundial del capitalismo industrial, hubo exactamente 20 crisis de sobreproducción, a intervalos más o menos regulares: la crisis de 1825, 1836, - 1847, 1857, 1866, 1873, 1882, 1891, 1900, 1907, 1913, 1921, 1929, 1937, 1949, 1953, 1958, 1961, 1970 y la - de 1974 - 1975 (nos referimos cada vez a la fecha de estallamiento de la crisis en el país capitalista que domina el mercado mundial, es decir Gran Bretaña antes de la primera guerra mundial y Estados Unidos desde de la Primera guerra mundial; ... )". (20)

Las crisis iniciales del capitalismo, aquellas en que Gran Bretaña ocupa el puesto de hegemonía como país capitalista, prácticamente no afectan a México, por ser ésta una nación con escaso desarrollo industrial y sin comercio de importancia hacia Europa, además las crisis desde 1825 hasta 1913, parecen circunscribirse al Viejo Continente, y los efectos en Estados Unidos son absorbidos por sus estados del norte; pero a partir de la primera guerra mundial el panorama cambia: México comienza a desarrollarse económicamente y a incrementar sus exportaciones con su vecino del Norte. Y es precisamente con la crisis del 29 que "la situación económica en México se agrava... debido sobre todo al desplome de la producción petrolera; a ello se agrega la caída de los precios de la plata y la consiguiente crisis minera". (21)

En ese momento, la nación mexicana prácticamente exportaba materias primas sin ningún grado de transformación; en 1929, las exportaciones mexicanas

eran las siguientes:

MATERIAS ANIMALES (animales vivos, muertos, despojos, productos, etc.)	3.1%
MATERIAS VEGETALES (Fibras textiles, alimentos, materias y productos)	24.5%
MATERIAS MINERALES (Oro y Plata:15.9%, materias industriales:40.7%, combustibles mineros y derivados:14.8%, Varios.)	71.6%
MANUFACTURAS DIVERSAS (Alcohol, bebidas, tabaco, varios.)	0.8%
	<hr/>
	100.00% (22).

La consiguiente depresión o recesión de la economía mexicana hasta mediados de la década de los años-30s, se ve matizada por la crisis de la minería y de la baja en los precios del oro y de la plata.

"Los precios en 1932 se habían reducido un 11% respecto a 1929, los ingresos del Estado 34% y sus egresos 23%; mientras las exportaciones se habían contraído 71% y las importaciones 68%. Respecto a 1929, el peso se había devaluado 41% en relación al cambio con el ---dólar." (23)

Se entiende por depresión o recesión económica al proceso de contracción en la producción que disminuyendo el ritmo de la inversión de capital ( sea el capital constante o medios de producción, o sea el capital variable o fuerza de trabajo), permite al mercado de --consumo asimilar el exceso de producción y equilibrar -- así la oferta de productos con su demanda.

A partir de ese período, de la década de los -

treintas, la vinculación de la economía nacional se incrementa y estrecha con la americana en un nudo que actualmente parece indisoluble.

En esa época se sitúa la primera etapa de acumulación de capital, (conversión del valor excedente en capital adicional) que preconiza a las etapas de desarrollo económico que ha conocido México desde 1929. (24)

A lo largo de ese proceso, el capital internacional ha ido permitiendo paulatinamente y conforme lo ha necesitado su sistema de producción, un aumento en el grado de desarrollo económico del país, pero siempre bajo el esquema de la División Internacional del Trabajo, que asigna a cada país el papel de producción que requieren sus intereses particulares.

Las políticas económicas y los esfuerzos de crecimiento industrial seguidos por México hasta el año de 1970, corresponden a la política económica que recibe el nombre genérico de "Desarrollo Estabilizador", que a partir de los años 50s adquirió su expresión más elaborada. (Se comenta a detalle en el próximo capítulo).

Comprender la evolución del esquema de desarrollo, requiere de una breve exposición de los procesos de acumulación hasta esa fecha y sus consecuentes etapas de desarrollo industrial.

"Cabe aclarar que la utilización de los conceptos "forma de crecimiento", "esquema de desarrollo", "patrón de desarrollo", se utilizan en este trabajo como sinónimos, estos conceptos involucran tanto la evolución de la economía como la política economi-



ca que la acompaña." (25)

Como se indicó anteriormente, los analistas de la economía mexicana coinciden en señalar que la primera etapa de acumulación, que coincide con la dependencia cada vez en mayor grado de la economía mexicana con la norteamericana, se sitúa a partir de la mitad de la tercer década del presente siglo, al aprovechar la capacidad de producción instalada en las industrias nacionales desde el siglo XIX, en este aprovechamiento industrial de recursos invertidos, predominaba la llamada industria ligera, que colocaba su producción en el mercado nacional, pero a partir de este esquema de desarrollo se gesta la subordinación de la " ... economía, habida cuenta que:

A) Se deja a las "economías nacionales" la producción de bienes de consumo ligero.

B) Los procesos intermedios en los que se producen las materias elaboradas que pasan a complementar actividades productivas más especializadas (ej. maquiladoras).

C) Se nos sitúan procesos simples de reproducción y las economías industriales monopolistas se perpetúan en el control del conocimiento y la innovación tecnológica, lo que representa una complementariedad desigual".

(26)

De esta manera se establecen los conductos y mecanismos a través de los cuales se canaliza a Norte América los excedentes de capital generado, al establecerse el proceso de acumulación de capital correspondiente al desarrollo industrial dependiente.

Coincidentalmente, esta etapa de desarrollo corresponde con el periodo presidencial del General - Lázaro Cárdenas (1934 - 1940), y es a él al que corresponde concretar las condiciones del México moderno. Revitalizar la producción agrícola a través del reparto de tierras, al nacionalizar el petróleo logra el abandono del mercado nacional por parte del capital europeo, (garantiza el petróleo para México ... y para los americanos) y crea un campo de desarrollo industrial nuevo, que permitirá un crecimiento rápido - de la economía nacional; crea la Nacional Financiera S.A., junto con otras medidas de financiamiento, que garantizan la reproducción ampliada de capital; conduce al Estado a intervenir como "empresario punta" en campos económicos inexplorados aún; moderniza los medios de transporte y las vías de comunicación; pero - sobre todo, integra formalmente las luchas obreras y campesinas al seno de su aparato gubernamental; el populismo cardenista incorpora a todos los sectores sociales de la población mexicana en un frente común, y sienta las bases para la llamada "colaboración de clases" o "colaboración de los elementos de la producción" en un objetivo común: la Patria. (27)

Cabe recordar que en la época de Cárdenas, - vencen muchas de las limitaciones de los Tratados de Bucareli, y además, las economías desarrolladas del mundo acaban de salir y otra vez entran en conflictos bélicos, lo que crea una coyuntura muy particular, - que permite el desarrollo del "Populismo", y de un desarrollo económico complementario, con las economías

en guerra. Una discusión amplia al respecto, la - presenta Pierre Salama en su artículo "Más allá de un falso debate". (28) y (29)

De esta manera el Estado Mexicano se moderniza, se revitaliza y está en condiciones de emprender, bajo la dirección de Calles y después de Alemán y en un contexto internacional de economía de guerra, la - restricción y mediatización de las demandas populares que le permitieron agilizar las formas de producción, dinamizando el proceso productivo, y poco a poco, el colectivismo y la producción individual es sustituida por la empresa capitalista; el ejido es sustituido por la empresa agrícola, y la industria "nacional" es desplazada por las inversiones extranjeras. El populismo cumplió su cometido; desarrollar el proceso de la producción adecuándolo a los requerimientos internacionales del momento.

La irrupción del capital exterior se da no - solamente en la llamada "iniciativa privada", sino - también en el Gobierno: "Por lo que toca al Estado, - que entre 1929 y 1940 no recurrió a créditos exteriores de importancia, y participaba en mayor medida que ahora en la Inversión Bruta Fija total, a partir de - 1942 descansó en préstamos externos en estas proporciones: 6 ó 7% de la Inversión Bruta Fija Estatal en 1942 - 1946, 11% en 1947 - 1952, 17% en el sexenio siguiente, más del 30% en 1959 - 1962". (30)

La expansión capitalista mundial, comienza a "regularizar" su producción y sus mercados, a partir de la terminación de la segunda guerra mundial, y llega, con el fin de la guerra de Korea, a una etapa de

desarrollo estable, que permite mejorar el modelo seguido hasta ese momento, y la obtención de utilidades así como la forma de producir mercancías se tecnifica a un grado superior.

"Entre 1913 y 1938, hemos asistido a una retracción de este último (el mercado mundial),: las exportaciones per capita (o por fracción de la producción mundial) eran inferiores en la víspera de la segunda guerra mundial con respecto a las de la víspera de la primera guerra mundial. Entre 1945 (o 1948) y 1968, hubo por el contrario una expansión, y una expansión considerable". (31)

Bajo esta perspectiva, el mercado nacional - fue fuertemente atractivo para la inversión extranjera, es decir, para el capital transnacional, y aunada a esta corriente de expansión, el sistema económico - mexicano, con poca dinámica de crecimiento, condujo - al Estado a revitalizar su participación en el desarrollo. Así, desde esas fechas, el proceso de acumulación de capital en México estará definido por el papel intervencionista del Estado en el crecimiento económico, así como por el capital privado nacional y el incremento de la inversión extranjera. (El próximo capítulo se ocupa de presentar un análisis profundo al respecto).

En suma, el modelo de desarrollo del Capitalismo Internacional, en vigor hasta prácticamente la segunda guerra mundial, basado en las exportaciones, se modifica a partir de los años 50s adoptando como proceso para la acumulación de capital, la producción industrial enfocada a los mercados nacionales. Quié

re decir esto que el eje de la acumulación de capital, basada en la producción para la exportación, se desplaza hacia la producción industrial ligera, cuyo mercado principal de consumo será el propio país donde se produce, dejando así, a los países más altamente industrializados, la función de producción más moderna, convirtiéndose en "países vanguardia" en la investigación y en el establecimiento de nuevos medios de producción; de esta forma los países dependientes, reciben la asignación del trabajo que deben cumplir para satisfacer los requerimientos de la producción mundial.

"Fue sobre esta base que prosperaron, en la década de 1950, las distintas corrientes llamadas desarrollistas, que suponían que los problemas económicos y sociales que aquejaban a la formación social latinoamericana se debían a una insuficiencia de su desarrollo capitalista, y que la aceleración de este bastaría para hacerlos desaparecer." (32)

Este panorama internacional, influye grandemente en la economía mexicana, y así, el aumento de las exportaciones de materias primas fue el que permitió el primer proceso de acumulación en el país, y se ve desplazado por el desarrollo rápido de industrias para la producción de bienes para satisfacer las demandas del mercado interno y participar, también, del incremento de exportaciones; así, define el cambio sustancial del proceso de acumulación, que vive el país, hasta la década de 1970. La producción para la exportación como fuente fundamental de acumulación de capital, es relegada por la producción industrial para consumo interno o externo.

Siguiendo con el esquema de la División Internacional del Trabajo, hasta la década de los años 40s, el crecimiento capitalista internacional, asignaba a los países subdesarrollados, el papel de exportadores de materias primas o rara vez industrializadas, para incorporar dichos productos a un proceso más amplio y tecnificado de producción, que se colocaba, en parte, en los países de origen, permitiendo así una acumulación enorme en las metrópolis. A partir de los 40s, el capital internacional concibe que un mayor desarrollo en las economías dependientes permitiría una concentración de capital superior, y a la vez, un mayor desarrollo económico en los países "punta" del capitalismo internacional.

De esta forma, el mundo es testigo de la -- ampliación enorme de los mercados capitalistas al -- terminar la segunda guerra mundial; paradójicamente, el capitalismo ha perdido para siempre más de la mitad del mundo, sin embargo, sus mercados se han ampliado a un extremo insospechable.

El capitalismo internacional comprendió -- que al incorporar al consumo y a la producción a los países que antes sólo lo proveían de materias primas, se incrementa su proceso de acumulación; no ha cedido nada, pues la ventaja en el grado de industrialización se conserva, pues al diversificar la -- producción en el mundo occidental, se reserva para los países avanzados la producción y el desarrollo -- de los nuevos métodos industriales y tecnológicos.

(33)

Así, países como Brasil exportan ya acero;

pero E.U.A. sigue conservando el liderazgo en la investigación científica, en la producción electrónica, en la investigación de fuentes alternas de energía, - en el aparato militar y en el control de los recursos financieros mundiales, es decir de los medios de producción. Cabe aclarar que cada día se ve más amenazada esa hegemonía norteamericana, por el desarrollo de Alemania Federal, de Japón, y en algunos casos, incluso de la Europa del Mercomún.

Sin embargo, el desarrollo capitalista internacional ha tenido que afrontar crisis periódicas de sobreproducción, y precisamente a fines de los años -60s, afronta una de las más graves crisis de toda su existencia. Más adelante se comentará con detalle.

En México esta situación de incorporación a la producción industrial mundial, concreta también, - al igual que en el terreno internacional, un cambio - en el proceso de acumulación que venía siendo el principal; la acumulación debida a las exportaciones simples se ve desplazada por la acumulación industrial. Esta situación se define, como se asentó anteriormente, por la intervención mayor del Estado en la economía, a través de sus empresas, de sus inversiones directas en infraestructura y servicios sociales, de su política financiera, del control de las demandas populares, de la inversión privada y en grado creciente - del capital extranjero que directa o indirectamente, a través de préstamos, financiamientos, o inversiones directas en sociedades fantasma o mixtas con capital nacional interviene en la producción nacional.

Esta situación, combinada con otros condicio-

nantes propios de la estructura económica, conforma - en el período presidencial de 1964 - 1970, la llamada política del "Desarrollo Estabilizador", que es a la vez la segunda etapa de crecimiento económico que conoce el país. Se basa en el aumento rápido del Producto Interno Bruto, con el sostenimiento de una paridad fija del peso con respecto al dólar y la garantía de una estabilidad social en el país. A partir de la devaluación de 1954, se comienzan a establecer las bases del modelo de desarrollo explicado a grandes rasgos, y que culmina con la crisis de los últimos años de la década de los 60s.

El crecimiento alcanzado en esos años de desarrollo aumentó la desigualdad en la distribución del ingreso que se tradujo en un desarrollo regional desequilibrado, y por tanto la acumulación industrial se limitó a escasas zonas del país.

La paridad de la moneda sostenida largamente, llevó a la balanza comercial a un desequilibrio grande con respecto a la balanza norteamericana, y de igual forma el desequilibrio producido por los grados de desarrollo desiguales de los diversos sectores de la producción nacional produjeron al agudizarse todos ellos, la crisis que dió lugar a la sustitución de este modelo de desarrollo por el llamado "Desarrollo Compartido". (34)

La conclusión que se obtiene de ese período de Desarrollo Estabilizador, que modernizó la economía nacional adaptándola al capitalismo internacional, - logró un crecimiento global de la producción y por -



ende de la acumulación, es que guarda, también en lo profundo del proceso, enormes desigualdades sociales y regionales.

Dicho modelo de desarrollo, a grandes rasgos se apoyó en los siguientes aspectos:

Un sector agropecuario que pudo sostener el ritmo de crecimiento industrial, garantizando los alimentos, tanto para el consumo interno, como para la generación de divisas;

Una producción de materias primas y en gran parte del suministro de mano de obra para las industrias, lo que de una manera provocó un crecimiento urbano rápido.

Al combinarse el suministro de mano de obra con el control corporativo de las demandas obreras y campesinas por medio de los aparatos creados por el Estado para tal fin, se permitió siempre una regulación salarial inferior al incremento real; es decir, que al controlar las demandas obreras y contar con la mano de obra necesaria para sustituir la inconformidad, el incremento salarial fue menor al incremento inflacionario, de tal forma que el salario real del obrero disminuía y la acumulación de capital aumentaba.

De esta forma se pudo conservar, un índice inflacionario moderado, estabilizando así, los precios al consumidor. La influencia de la expansión de los mercados norteamericanos en Asia y en América Latina, principalmente, influyeron en la estabilidad económica de México, al igual que al mantener un ritmo de crecimiento con inflación moderada en la e-

conomía norteamericana, con un índice inflacionario moderado; la economía mexicana no resintió efectos -- serios en el corto plazo.

Estos factores condujeron a México a enfrentar una sociedad con diferencias acentuadas en la distribución de los ingresos; así, la base social del sector campesino se vio más empobrecida, y ascendiendo en la escala económica, la concentración de los medios de producción y la evolución de los diferentes capitales, se concentró más en menos manos. Lo mismo llevado a la distribución espacial del país; tres urbes con crecimiento poblacional muy elevado rodeados por "cinturones de miseria" y salpicadas de "ciudades perdidas"; zonas industriales enormemente concentradas en o cerca de esos mercados de consumo -- en que se convirtieron los centros neurálgicos de la economía y del poder político.

"De 1921 a 1970, varias ciudades de la República ven incrementada su población de 8 a 15 veces, como es el caso de Monterrey, León, Guadalajara, y de algunas ciudades fronterizas como Tijuana, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, etc., y portuarias como Coatzacoalcos y Manzanillo". (35)

De esta forma se presencia el nacimiento entre otras zonas, de la Ciudad Netzahualcóyotl, refugio del gran Ejército Industrial de Reserva que requiere la Ciudad de México y su zona metropolitana para abastecerse de mano de obra; la más grande ciudad del país, la más grande concentración industrial, requería de la más grande reserva de fuerza de trabajo, y en unos cuantos años, "Netza", se convierte en una

de las ciudades más pobladas de la República.

Esta situación transforma la composición social del país en unos años. Así, al inicio del movimiento revolucionario de 1910, el país contaba con un 80% de pobladores en las zonas rurales, o localidades con menos de 5,000 habitantes; para el cambio de siglo se estima que ese 80% estará concentrado en zonas urbanas.

El campo mexicano ve partir a sus trabajadores hacia las ciudades y poco a poco el empobrecimiento rural aumenta, incluso por la falta de mano de obra para desarrollar económicamente algunas regiones. El crecimiento económico del país se había concentrado en el desarrollo industrial, dejando de lado el desarrollo del agro. A partir de 1970, el Estado Mexicano pretenderá modificar paulatinamente esta situación.

El panorama en las ciudades no es mejor, solo una reducida parte de la sociedad urbana tiene acceso a los beneficios del desarrollo.

"El crecimiento dramático de la población en la ciudad de México, que llega a 5.5% y el de Guadalajara y Monterrey, donde la expansión tiene un ritmo del 7% anual, apenas guarda proporción con el hecho - aún más inquietante de que cientos de ciudades perdidas que rodean al Distrito Federal incrementan su población en tasas que van del 10 al 24% anual". (36)

Así el proceso de consumismo, imitación del "estilo americano de vida", que vive el país, solo encuentra satisfacción en la burguesía y deja frustración en el resto de la formación social.

Esta situación desemboca violentamente en el Movimiento Estudiantil y Popular de 1968, que logra cimbrar al Estado en sus fibras más ocultas, y así, se abre la brecha que conduce a la sustitución del modelo de desarrollo anterior, por el esquema de crecimiento económico llamado "Desarrollo Compartido"; - coincidiendo esta inquietud con la crisis cíclica del proceso de producción internacional y con el relevo presidencial en 1970.

De esta forma, el Estado Mexicano enfrenta un parteaguas histórico, que a través de su Presidente, conduce nuevamente a la economía mexicana a su adaptación con el desarrollo internacional a través de las estructuras de que dispone.

---

**.CAPITULO II.- DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR  
AL DESARROLLO COMPARTIDO.**

---

## II.1.- Introducción.

La sucesión presidencial de 1970 se da bajo - circunstancias peculiares; el planteamiento de estrategias políticas y económicas opuestas a las seguidas por el gobierno en turno, enfrentan a las dos figuras políticas del momento: el Presidente Constitucional y el -- Candidato-Presidente Electo de la República, antiguo co laborador como Secretario de Gobernación. El enfrentamiento tiene tales proporciones, que a raíz del discurso pronunciado por el Lic. Luis Echeverría Alvarez, ya Can didato a la Presidencia por el Partido Oficial, en la U niversidad Nicolafta de Morelia, en el que incluso efec tuó una guardia de honor por los caídos el 2 de Octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas, el Presidente Díaz Ordaz sopesó y así lo externó, al que en aquel entonces ocupaba la Presidencia del P.R.I., y que posteriormente sería pieza importante de otra masacre el 10 de - junio de 1970, la necesidad de sustituirlo por otro Can didato más apegado a las políticas y planteamientos ofi ciales, al menos mientras aún era Candidato, pero parece ser que el momento político lo persuadió, estaba aún muy fresca la sangre del Movimiento de 68. Sin embargo, el - rompimiento personal de estas dos figuras políticas poco a poco fue tomando forma, pero claro está que los rompi mientos verbales tienen también otras razones, tales co mo la adopción de un Modelo de Desarrollo para el País diferente al seguido por la Administración Díaz Ordaz, lo que en sí era una crítica tenaz a la figura del Presi dente aún en funciones. Echeverría "heredaba" un país -

con una mayor desigualdad económica y social entre sus habitantes, así como una mayor dependencia hacia el exterior.

Luis Echeverría enfrentó la realidad política del país y pretendió transformar el modelo de desarrollo económico seguido, adecuar las estructuras de producción a la época que el capitalismo internacional vivía, de ensanchar y facilitar los canales de participación política y social, legalizar y permitir la participación política incipiente, disminuir la presión social y política originada en los núcleos de pobreza de las concentraciones urbanas, en fin, en pocas palabras con el cambio presidencial de 1970, se pretende también -- transformar a fondo el modo de funcionamiento de las estructuras políticas, económicas y sociales que tradicionalmente habían operado en el país.

Este hecho, no se da en un marco de convencimiento individual de un Candidato a la Presidencia de la República, de ansias de pasar a la Historia como un reformador, sino que al contrario, se da en el terreno de la apreciación de indicadores económicos, de síntomas políticos, de presiones sociales.

La postura asumida por Luis Echeverría fue de finida por la cercanía en que se encontraba el País, - de un punto muerto de desarrollo económico, de una inmovilidad política creciente, de un aumento de descrédito de las "instituciones", etc., y de una situación internacional económica y políticamente convulsa y compleja.

El día 1° de Diciembre de 1970, el recién nombrado Presidente Constitucional expresaba en su Mensaje a la Nación: "Si para cumplir los mandatos de la --

Constitución es preciso modificar la estrategia de nuestro desarrollo, procederemos resueltamente... Actuaremos por mandato de la Soberanía Nacional e iremos tan lejos como el pueblo quiera." (1) Dos días después en reunión con inversionistas nacionales y extranjeros -- reiteró: " ... Ha llegado al gobierno un grupo de hombres que piensa que es necesario modificar la estrategia del desarrollo económico de México". (2)

La forma de encarar la crisis, con acciones - que no correspondían a una estrategia planeada de desarrollo, sino solamente a una ansia de transformar todo en los sólo 6 años disponibles y a un discurso ofensivo para los oídos del capital, fueron los errores característicos del sexenio.

Sin embargo al inicio de la década de los setentas, México estaba rodeado de una aureola de desarrollo económico sostenido, de tranquilidad social rara vez interrumpida, a pesar del reciente estallido de 1968, gozaba de solidez monetaria y de crédito en el exterior.

Según el Censo General de Población de 1970, el 60% de la población habitaba localidades superiores a los 2,500 habitantes; en poblaciones superiores de - 15,000 radicaba el 45% del total. El 40% de la población económicamente activa del país se dedicaba a actividades agrícolas y similares; este sector económico - incidía en el producto interno bruto en un 11%, y sin embargo los demás sectores económicos, es decir la industria, incidía en un 34%. Así se puede decir que la - fuerza de trabajo crecía aceleradamente en productividad, sobre todo en las manufacturas, la minería y los energéticos (electricidad, y petróleo principalmente).



El país aparecía en un proceso cada vez mayor de diversificación de su economía.

En el momento de la sucesión presidencial el país contaba con obras de riego que beneficiaban a cerca de 3 millones de hectáreas; contaba con una capacidad instalada de generación de energía eléctrica superior a los 7 millones y medio de kilowatts y la red de carreteras superaba a los 70,000 kilómetros.

Estas cifras, indican objetivamente un grado de desarrollo económico importante, pero los siguientes datos demuestran la contraparte:

El país tenía un índice de crecimiento demográfico muy alto, 3.5% anual; de la situación del México de 1930, con una ciudad de 1 millón de habitantes y 11 poblaciones con más de 50,000 personas, en las que vivía el 12% de la población total, se pasó en 1970 a -- una radical modificación de la estructura demográfica del país; en ese año existían ya 3 ciudades de más de 1 millón de habitantes y 59 centros de población de -- más de 50,000 moradores cada uno.

El 60% de la población censada, esto es, más de 28 millones de habitantes vivían en centros urbanos, y se estimaba que para el año 2,000 sería el 80% de la población la que se alojaría en comunidades urbanas.

Así, bajo este panorama la idea de gobierno - de Luis Echeverría, tenía matices de epopeya, pues el discurso tecnocrático del momento sugería que para dar cabida al crecimiento de la población y hacer frente a la acelerada concentración humana en zonas urbanas, en el futuro inmediato, hasta fines del siglo, cada año - deberían construirse las obras equivalentes a una ciudad

de 2 millones de habitantes; de esta forma antes de concluir el siglo debería de erigirse un número de casas, pueblos y ciudades similar al que se había construido a todo lo largo de la historia del país. (3)

En materia de agua potable y alcantarillado, la situación no era mejor; el 50% de la población del país carecía de servicios de agua potable, y el 75% de la misma población no tenía alcantarillado; el 69% de las viviendas del país tenía menos de 2 habitaciones - por casa, el 40% solo era de un cuarto, el 44% de la población utilizaba para cocinar combustibles vegetales.

Solamente el 22% de la población mayor de 6 años había completado la escuela primaria; el 59% de la población en edad escolar (entre los 6 y los 14 años), asistía a la escuela primaria; el 35% de la población superior de 6 años carecía de educación formal y casi 8 millones de personas con edad mayor de los 10 años no sabían leer ni escribir.

Diez millones de personas no probaban la carne en la semana, 11.2 millones no comían huevo, 18.4 millones no bebían leche; casi 34 millones no probaban el pescado.

El 66% de la población no tenía derecho a ningún tipo de seguridad social prestada por el Estado.

Estas cifras adolecen del error de ser promedios nacionales, y esconden tremendas desigualdades; - por ejemplo en el Distrito Federal menos del 10% de sus habitantes con edades superiores a los 10 años no sabían leer ni escribir, sin embargo el mismo estrato estadístico en las entidades de Chiapas, Guerrero y Oaxaca era superior al 40%.

Los datos enunciados anteriormente, reflejan la situación que en 1970 prevalecía referente a la distribución per cápita del ingreso; ahondando un poco más de la misma fuente se obtiene que la mitad de las familias con más bajo ingreso de la sociedad recibía menos del 15% del ingreso per cápita disponible. Y en el extremo opuesto el 64% del ingreso se concentraba en menos del 20% de las familias con más ingresos, y el 10% de las familias ricas recibía el 51% del ingreso per cápita.

Así, el ingreso per cápita promedio anual oscilaba en los U.S. 600,00; que por ser promedio esconde que en esa fecha el 10% de las familias más pobres recibía sobre 90 dólares al año per cápita.

En esa misma fecha, el Censo General de Población señala que casi el 4% de la población económicamente activa estaba desocupada. Solo el 81% de la población económicamente activa estaba ocupada más de 9 meses al año (se define como subocupada a las personas cuyos ingresos mensuales son menores que el salario mínimo). cerca del 45% de la fuerza de trabajo estaba desocupada.

Según el V Censo Agrícola Ganadero y Ejidal, levantado en 1970 por la Secretaría de Industria y Comercio, la situación del agro mexicano era la siguiente:

Menos del 5% de la superficie total de los predios era propiedad del 80% de los propietarios de la tierra, y por otra parte cerca del 60% del total de la superficie cosechable era propiedad del 1,1% de los propietarios.

El 80% de los predios privados contaba con el 16% de la superficie de labranza, en tanto que el 2% - de los terrenos particulares poseía más del 40% de la superficie cosechable.

De igual manera la maquinaria agrícola estaba también controlada por unas cuantas manos: en terrenos privados de más de 5 hectáreas se encontraba el 68% de los vehículos de carga (camiones y camionetas), más del 71% de las máquinas trilladoras, el 67% de los tractores, etc.. El 80% de los arados de madera estaban concentrados en pequeñas propiedades y terrenos ejidales de menos de 5 hectáreas.

La Secretaría de Industria y Comercio en 1973 publicó el X Censo Industrial, 1971, y según los datos que ahí se consignan, en 1970-71, el 67% de los activos fijos de la industria, y el 63% del capital invertido se encontraba concentrado en menos del 1% de las empresas censadas, y aportaban éstas el 63% del valor de la producción total; del otro lado de la balanza, el 92% de las empresas disponía del 5% del capital invertido, aportaban el 6% del valor de la producción y disponían de poco más del 5% de activos fijos.

Sin embargo, estos datos solamente dan una idea general del grado de concentración de los medios - de producción en la industria, por empresa, pero hay -- que considerar que la misma persona puede ser propietaria y de hecho lo es de otras empresas, en cuyo caso - la concentración industrial es mayor.

Por lo que se refiere al personal ocupado, el 1.6% de las empresas recibía los servicios de más del 45% de los obreros industriales.

La incidencia del capital extranjero en el país, se manifiesta a través de la participación de las empresas transnacionales en la producción.

Así, la incidencia del capital internacional en las ramas industriales de producción de tabaco, artículos de hule, química, petroquímica, maquinaria no eléctrica, maquinaria eléctrica y equipo de transporte está clara y predominantemente controlada por empresas extranjeras. Del 35% al 40% de la producción industrial del país provenía de las empresas transnacionales en 1970. (4)

Las cifras presentadas demuestran una concentración de beneficios, de bienes, de propiedades, etc. en estratos muy pequeños del grueso de la formación social mexicana. Esta desigualdad también se expresa en el terreno físico; la concentración territorial de los medios de producción, de los servicios, del capital invertido, etc. también es patente:

En 1970 en la zona Metropolitana de la Ciudad de México residía el 18% de la población total del país y la corriente migratoria del interior de la República incrementaba en 1,000 habitantes diarios a la población de la ciudad capital; en la zona Metropolitana de la ciudad de México se concentraba el 52% del total nacional de automóviles, el 54% de los aparatos telefónicos, el 46% de los establecimientos de la industria de transformación, el 43% del personal ocupado en esa industria, el 33% de los establecimientos de servicios, con el 50% de la inversión total nacional y cuyos empleados recibían el 50% del total de los salarios pagados; el 55% del valor agregado en las manufacturas se

se generó en el Distrito Federal y el Estado de México; en esa misma zona se generó el 82% de la industria editorial, el 86% de la industria del hule, el 70% de la industria química, el 75% del equipo eléctrico, el 71% de productos metálicos, etc.. Esta misma secuela de -- concentración a un nivel menor, se presentaba en las -- zonas metropolitanas de Guadalajara y de Monterrey. (5)

El renombre adquirido por el país desde los -- años cincuentas hasta 1970, ante los ojos de los inver-- sionistas, tanto nacionales como sobre todo extranje-- ros, era achacado al llamado "Milagro Mexicano"; la fa-- ma del país socialmente estable, políticamente tranqui-- lo y económicamente atractivo, prácticamente permane-- cía sin nada que opacase su brillo; sin embargo, bajo ese panorama alagador existía y se reproducía con cele-- ridad la desigualdad social, el desengaño político y el fracaso económico de una parte mayoritaria de la forma-- ción social mexicana; la falta de empleos, la inaccesi-- bilidad de satisfactores sociales tales como educación, seguridad social, vivienda, servicios sanitarios, etc. iban almacenando el retraso que por decenios producía el sistema. Las zonas aisladas de enormes áreas rurales del país continuaban en una situación crítica, las -- vías de comunicación (carreteras, ferrocarriles etc.,) no habían conseguido integrar al desarrollo económico general zonas importantes de población rural, pues la política de crecimiento económico no lo requería. Los mismos ferrocarriles habían llegado a un estancamiento más o menos agudo para el transporte de mercancías en grado que permitiese un aceptable crecimiento indus-- trial. Materias primas necesarias para el crecimiento

industrial tales como petróleo, cobre, carbón, etc., - en cantidades crecientes tenían que importarse, productos que hoy se sabe que el país tiene en abundancia. - Lo más impactante consistía en que un país como México, con enormes extensiones cultivables, tradicionalmente agrícola, e históricamente autosuficiente en alimentos, día con día aumentaba la importación de granos, semillas, hortalizas, etc.. La descapitalización rural, el lento crecimiento de las obras de riego, la condena a los pequeños productores y ejidatarios a una producción agrícola de subsistencia, el abandono de muchos brazos por el deslumbre del crecimiento urbano e industrial, y en fin, por el abandono y el olvido del agro por parte del Estado y del capital, ocasionaron una situación crítica en extremo en muchas zonas del país, entre las que destacaba como principales zonas de pobreza los Estados de Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Zacatecas, Hidalgo, Durango, Querétaro, y Tlaxcala, e infinidad de zonas aisladas en la mayor parte de los estados restantes. (6)

En las ciudades el panorama era de frustración; los emigrantes del campo invariablemente se sumaban al arribar a las urbes a los habitantes de "las ciudades perdidas", su pobreza rural era transformada en miseria urbana, la falta de oportunidad para mejorar la situación cotidiana de pobreza, pero alimentada por la ilusión de una existencia llena de satisfactores estimuladas por la publicidad, se enfrentaba a un ansia de posesión material imposible de complacer por la dura realidad de falta de empleo que en las urbes existía.

"Por supuesto, esta dimensión cuantitativa se despliega en los siempre crecientes índices que en ma-

teria de carencias habitacionales, sanitarias, nutricionales y de educación afectan al grueso de los asalariados, los que a medida que tienden a concentrarse en las ciudades, carecen incluso del recurso de la apropiación directa de la naturaleza para mínimamente asegurar la subsistencia. El tránsito del campo a la ciudad puede ser, en el corto plazo, un "avance" en términos socioeconómicos para el emigrante, pero una vez inserto en el universo urbano dominado por el mercado de bienes y trabajo, es muy probable que, medido por los parámetros de bienestar que dicta el contexto citadino, su situación sea todavía peor que la que lo llevó a emigrar". (7)

Así, aunque con una demanda en aumento, el mercado interno se estrangulaba, poco a poco eran menos los miembros de la formación social que tenían capacidad de compra y cada vez el aparato productivo asimilaba en menor grado fuerza de trabajo; el consumo de la pequeña burguesía cada vez era empujado por el aparato publicitario a emular los patrones de vida de la sociedad norteamericana, así en las familias de clase media se sustituyeron artículos de consumo prioritarios, por productos supérfluos, y de esta forma se desviaba peligrosamente el eje de la producción industrial; se estancaba la inversión de capitales en áreas de la economía nacional prioritarias, tales como la producción de alimentos, y la búsqueda de mayores utilidades se invertía en la producción de artículos suntuarios.

El empobrecimiento de la sociedad día con día aumentaba y el enriquecimiento de unos cuantos también.

La fuerza de trabajo del país, obreros, campesinos, empleados, etc., afrontaba cotidianamente la



crudeza de su realidad; quedarse en el campo a pasar - penurias para mal vivir o emigrar a las ciudades con - una esperanza; una vida de trabajo dedicada a la industria, que al terminar evidenciaba la falsedad de un estrato económico mejor para la familia del obrero; hijos profesionistas con poca o nula posibilidad de éxito y condenados al desempleo y quizás al subempleo .

Las perspectivas en 1970 para el capital nacional, salvo en algunos casos de capitales ya consolidados de antemano, no eran atractivos para nuevas inversiones considerables, pretender competir con empresas transnacionales en prácticamente todas las ramas de la industria, o incluso competir contra grupos económicos nacionales de enormes proporciones era imposible, así que solo quedaba el campo de la pequeña y la media industria, enfocado al consumo nacional, y con ta--sas de ganancia bajas, lo que no era atractivo para dichos inversionistas, que preferían esperar mejores oportunidades, o la inversión en valores o en bancos extranjeros que garantizaban una mayor seguridad en la inversión.

Para conservar, fortalecer y garantizar el desarrollo económico del país, bajo los postulados de la Revolución Mexicana, tales como: respeto a la libertad individual, a la propiedad privada, a la libre empresa, etc., en suma, de respeto al modo de producción capitalista, fue necesario replantear el modelo de desarrollo mantenido, y bajo este aspecto, surge el nuevo modelo llamado posteriormente de Desarrollo Compartido.

Redistribuir la riqueza, revitalizar la pro--ducción agropecuaria, aumentar el desarrollo industrial dar nuevo contenido al "Pacto Social" de la Revolución,

disminuir las presiones explosivas de descontento y -- frustración social, modernizar y adecuar las estructuras administrativas del Estado, y lograr unas estructuras económicas y políticas acordes al desarrollo capitalistas del momento, eran y posiblemente siguen siendo los objetivos de los regímenes gubernamentales posteriores a la etapa del Desarrollo Estabilizador,

Así, la ruptura entre el tradicional modo de pensar de los gobiernos anteriores con el nuevo criterio renovador estaba sobre el tapete; la polémica consistía en si primero debía generarse la riqueza y después repartirse, o el criterio nuevo de que podía ser simultáneo, claro que esta situación en uno y otro caso no podía concebirse más que bajo los principios de la Constitución de 1917; sólo algunas mentes desubicadas identificaron esta crisis de criterios con una situación de modificación de estructuras del sistema capitalista hacia la creación de un sistema socialista.

Así, Echeverría declaraba: "No existe un dilema inevitable entre la expansión económica y la redistribución del ingreso. Quienes pregonan que primero debemos crecer y luego repartir, se equivocan o mienten -- por interés. Se requiere en verdad, aumentar el empleo y los rendimientos con mayor celeridad que hasta el -- presente. Para ello, es indispensable compartir el ingreso con equidad y ampliar el mercado interno de consumidores. Se requiere también que el esfuerzo humano sea más fecundo, es preciso igualmente distribuir: distribuir el bienestar, la educación y la técnica." (8)

Especialmente también era evidente al inicio de los años setentas un enorme grado de desigualdad -- económica; la migración de campo hacia las ciudades o-

riginaba una creciente atención gubernamental para dotar de servicios públicos a las enormes concentraciones humanas. La composición social de las urbes se transformaba aceleradamente; la pequeña burguesía incrementaba su número: empleados, profesionistas libres, comerciantes, obreros calificados, etc., aumentaban continuamente, aunque de ninguna manera al ritmo en que se incrementaba: la población que no tenía acceso a un empleo seguro. La corriente migratoria del campo a la ciudad, el rfo de pobreza rural que desembocaba en la miseria urbana se agrandaba.

Las autoridades municipales, estatales y federales contemplaban el aumento constante de la explosividad social en los cinturones de miseria; de ahí que una preocupación fundamental fuera la de dotar de servicios de transporte, de salud, de escuela, de agua potable, etc. para disminuir así las causas de descontento. No importaba que los servicios proporcionados fuesen de mala calidad, ni tampoco el costo de ellos.

Aquí se origina el círculo vicioso en el que las políticas urbanas del Estado mexicano se encuentran. Invertir enormes cantidades de recursos económicos en las ciudades para satisfacer y disminuir las demandas de sus habitantes, y evitar la emigración del campo a las ciudades. Al mejorar las condiciones de vida convierte a las ciudades en un foco de atracción, el no invertir implica agudizar las contradicciones sociales.

La construcción de obras suntuarias por parte del Estado para la celebración de los Juegos Olímpicos en 1968, aunado a la miseria urbana que asolaba a la ciudad capital, así como los factores económicos arriba mencionados, la falta de movilidad social que permitiese a los profesionistas recién egresados aspirar a

una mejora económica propia y familiar a modelos extranjerizantes de imitación propiciados por la publicidad desmedida que coincidieron con estallidos violentos en Francia, Alemania, Japón, Estados Unidos, entre otros, llevaron al país a una protesta estudiantil, que poco a poco fue captando la simpatía de mayores sectores sociales, como nunca en la historia del país se había -- presentado. Manifestaciones populares de cerca de 2 millones de participantes, peticiones y demandas con escaso contenido político y económico, que condujeron a demostrar la pérdida de la capacidad de maniobra política que se agudizaba en el Estado mexicano.

La imposibilidad política de controlar el descontento popular urbano fue evidente. El gobierno recurrió incluso a la coacción a través de los empleos y de los sindicatos para que los padres de familia prohibieran a sus hijos la actividad política de agitación que realizaban. Sin embargo, el único camino que supo seguir el Estado fue el de la represión brutal 10 días antes de la inauguración de las Olimpiadas.

Así, quedaba demostrado que también en el terreno político los canales de participación, de asimilación y de fortalecimiento del sistema estaban esclerotizados. El movimiento Estudiantil y Popular de 1968 logró hacer comprender a muchos funcionarios que era inaplazable modificar el esquema construido en los últimos 30 años. Precisamente el Secretario de Gobernación en esas épocas, el funcionario con mayor contacto con la realidad política y social del país, era el futuro Presidente de la República, y a él correspondería evitar el asenso de la violencia social y preservar -- la esencia del sistema de producción.

Desde los mítines de campaña electoral, el nuevo equipo gubernamental fue delineando una estrategia de desarrollo económico diferente a la que el país había seguido.

Poco a poco las nuevas ideas, los cambios, las reestructuraciones iban encuadrándose en un marco que en los primeros años se denominó Política de Desarrollo - Compartido; la situación económica, política y social del país en los años anteriores, el estallido popular del 68 y en el mes de Agosto de 1971 la expresión abierta de la crisis generalizada del capitalismo mun---dial, expresada a través de la flotación de la moneda norteamericana, definen los propósitos; de la nueva política económica que bien pueden concretarse a través de préstamos tanto nacionales como extranjeros, la búsqueda de nuevos ingresos para el Estado que le permitie--ran aumentar el gasto público no contemplaban la utilización del arma fiscal para grabar con impuestos los -beneficios del capital. Al paso del tiempo más adelante en la vida del sexenio el gobierno comprende esta si--tuación y aplica la carga fiscal, pero no al capital sino al consumidor. De ello se hablará más adelante.

El aumento del gasto público era necesario e imprescindible si se querían abrir nuevos campos para - la producción, a través de la inversión pública se o--frecerían nuevos empleos disminuyendo así la presión - social alcanzada por el sistema. Esta acción hubo de - ser emprendida sólo por el Estado, pues en términos generales la burguesía capaz de disponer de capitales -- privados, simplemente estaba acostumbrada a recibir utilidades sin arriesgar sus recursos.

## II.2 .- LA SITUACION INTERNACIONAL.-

De esta manera el primer año de gobierno del nuevo régimen, enfrenta una nueva necesidad imperiosa de restructuración económica y de adecuación de estructuras, pero a la vez de enfrentar una problemática interna compleja y anquilosada, también enfrenta un panorama internacional difícil y poco prometedor.

Desde mediados de los años sesentas, desde la escalada de la guerra de Vietnam e 1967, se anuncian porvenires difíciles para el capitalismo internacional. Así, en el mes de Noviembre de 1967, a raíz del retiro de fuerzas expedicionarias en áreas neurálgicas del Medio Oriente por parte de la Gran Bretaña, su ministro del exterior anuncia lo que define como " el fin de la era imperial", y algunos días después el mismo Gobierno laborista Inglés devalúa la libra esterlina con relación al dólar americano.

A lo largo del siguiente año, el Gobierno Norteamericano realiza campañas en su país para restringir el turismo norteamericano en el exterior, reduce drásticamente los recursos económicos de sus legaciones diplomáticas en el mundo y pretende disminuir las inversiones de sus nacionales en el exterior y estimular las exportaciones. Este programa de austeridad, aunado al Británico anuncia tiempos difíciles para la economía capitalista mundial. Bajo este panorama, en el mes de Marzo de 1968 se presenta una escalada de pánico para la compra de oro; existe la creencia entre los especuladores de que Estados Unidos no mantendrá el precio en vigor y así aceleradamente descienden las reservas de oro en los países industrialmente desarrollados. A mediados del mes de Marzo, los miembros del lla

mado "Gold Pool" se reúnen en Londres para analizar la crisis monetaria y definen que mantendrá el precio de \$35.00 U.S. dólares por onza en las transacciones entre gobiernos y que las operaciones entre particulares estarán sujetas a la oferta y la demanda.

A mediados del año, en los meses de Mayo y Junio se presenta la huelga más grande de la historia de Francia, y a fines de año otra vez la especulación sobre el oro motivada en esta ocasión por la revaluación del marco alemán y por la devaluación del franco frances que se rumorea en los corrillos financieros, origina una nueva alza de los precios del oro.

El gobierno norteamericano declara, en Enero - de 1969, que la tasa de inflación que se registra en Estados Unidos es la más grave desde 1950, anuncia igualmente, que desde la depresión de 1929-1933, el año de - 1968, fue el peor para el excedente comercial norteamericano. Y así declara que en 1969 el Departamento del Tesoro pagará las tasas de interés más altas desde la Guerra de Secesión.

En Marzo otra vez el precio del oro registra una nueva escalada, originada esta vez por la supuesta certeza de la caída del franco francés y de la inestabilidad política de esa República.

Después de discusiones económicas y políticas que duraron más de cinco años, el 24 de Julio los países capitalistas industrializados llegan al acuerdo de crear los llamados " Derechos Especiales de Giro". (DEG) el primer activo de reservas administrado internacionalmente.

Por fin el 8 de Agosto, el marco francés se devalúa y al mes siguiente la desaceleración de la econo

mfa norteamericana es fatal: el Presidente Nixon reduce los contratos de construcción del Gobierno Federal en más de un 75% y solicita a los gobiernos estatales y locales la eliminación de proyectos en los que inter venga el gobierno federal. A fines de año, la tasa de desempleo alcanza un 4% en el mes de Septiembre, lo cu ál implica que la recesión económica en los Estados Unidos se ha conseguido.

En Octubre, el primer acto importante del gobierno social-demócrata de Willy Brandt, consiste en re valuar el marco alemán en un 10%.

Bajo los síntomas generalizados de un reacom o económico capitalista en el mundo y baja de recesión del aparato productivo norteamericano, transcurre - - el año de 1970, que al finalizar ha alcanzado en Estados Unidos una tasa de desempleo superior al 6%, siendo la más alta de los últimos nueve años.

El año de 1971 se anuncia como un año de - crisis declarada, así la reserva federal disminuye al nivel más bajo de los últimos nueve años la tasa de -- préstamo de dinero a los bancos miembros. A mediados - de año cuatro países europeos encabezados por Alemania Federal revalúan sus monedas, y en Julio las reservas monetarias norteamericanas quedan reducidas al nivel - más bajo que se ha presentado desde 1938 y el gobierno americano informa que por primera vez en el siglo, los Estados Unidos se enfrentan a un déficit comercial.

A lo largo del año la especulación monetaria contra el dólar hace que grandes cantidades de esa moneda se conviertan en monedas europeas que ofrecen mayor garantía adquisitiva y en el sistema internacional se comenta el minente colapso del tipo de cam



bio fijo negociado en la conferencia internacional de Bretton Woods en 1944. Así el presidente Nixon anuncia el 15 de Agosto de 1971 la "nueva política económica" que se basa en el fin de la libre convertibilidad del dólar en oro, o lo que es lo mismo, una devaluación real de la moneda norteamericana y otras medidas tales como la congelación de salarios, impuestos a las importaciones y algunas otras medidas que pretenden reactivar a la economía norteamericana en recesión.

El abandono del patrón oro ocasiona la creación de un complicado sistema de paridades a través de tipos de cambio fijos y flotantes.

Bajo este panorama se anuncia en 1970 la recesión de la economía norteamericana, y para los llamados países de economía dependiente el resultado era de esperarse. La tendencia al descenso de los precios de materias primas al propiciarse la disminución de la demanda en el mercado norteamericano haría sentir sus efectos en las economías dependientes de los países de capitalismo periférico.(9)

Bajo este marco de conflictividad económica del país con el que México mantenía mayores relaciones de intercambio comercial, la economía nacional plantea la modificación de rumbo para su desarrollo.

Difficil era de preveer para los funcionarios del sistema que la recesion norteamericana, como toda crisis capitalista era una crisis de sobreproducción y que las perspectivas internacionales del capitalismo dependían de una simple conjetura:

Si la economía de Alemania Federal escaparía a la crisis, y en caso de hacerlo ¿por cuánto tiempo?, o bien, si el mundo occidental se enfrentaba al inicio

de una crisis de sobreproducción generalizada. (10)

La contestación pronto surgió a la luz; se enfrentaba una aguda crisis en la economía norteamericana en el año de 1970 que anunciaba una crisis general del sistema internacional capitalista para los años de 1974 en adelante. La coincidencia de la recesión en -- los principales países industrializados capitalistas, origina una baja en la demanda de materias primas y de productos industrializados de consumo, producidos por los países de economía dependientes y así, la política de gobierno mexicano en esas épocas (1970-1976) dió importancia prioritaria a la apertura de nuevos mercados en países de economía también dependiente, y así un signo característico de la política exterior del régimen de Echeverría fue la búsqueda de alianzas con los países del llamado tercer mundo; de ahí la proposición de la Carta de los Deberes y los Derechos Económicos de los Estados; de ahí también la activa participación en la creación del Sistema Económico Latino-Américo (SELA) etc..

El ansia gubernamental de no depender de un país industrializado en crisis, como el Norteamericano, motivó al gobierno mexicano a buscar la unión y la complementariedad comercial con países en proceso de desarrollo económico. El "ansia tercermundista" buscaba en contrar una válvula de escape para las necesarias exportaciones del país y para las imprescindibles importaciones.

## II. 3.- LA ECONOMIA MEXICANA ENTRE 1970-1973.

El 1° de Diciembre de 1970 toma posesión como Presidente de la República Luis Echeverría Alvarez, y en su Mensaje a la Nación expresaba "... Cada seis años tenemos ocasión de analizar resultados, proponernos nuevos objetivos, rectificar el rumbo si es conveniente y atender a las expectativas legítimas de cambio que se han gestado en la comunidad... debemos precisar el modelo de país que deseamos y podemos ser cuando termine el siglo, para emprender, desde ahora, las reformas cualitativas que requiera nuestra organización... Nos encontramos - muy lejos de haber llegado a una etapa definitiva de - nuestra evolución y estamos dispuestos a renovar, en profundidad, cuanto detenga el advenimiento de una sociedad más democrática..."

Inmediatamente después de haber tomado posesión el Presidente de la República inició sus trabajos al mismo ritmo que había sido su campaña electoral. Con una actitud dinámica desusada se pretendía revitalizar toda la estructura administrativa, política, económica e incluso ideológica del Estado.

Las sesiones extraordinarias de trabajos del Congreso de la Unión se multiplicaron, a solicitud del Ejecutivo Federal, las jornadas exhaustivas de trabajo de los funcionarios públicos, abarcaban prácticamente - todas las horas del día, y poco a poco aumentaba la desconfianza en hombres que no descansaban.

El límite de agotamiento humano había sido superado por la mística de cambio.

En fin, en los primeros momentos de la nueva admi--

nistración, un alud de reformas y nuevas leyes se vierte sobre la Cámara de Diputados: La Ley Federal de Reforma Agraria, La Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos, La Ley del Seguro Social, La Ley de Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal, entre otras. A las leyes se agregan los nuevos organismos creados -- por el gobierno tales como el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y la Vivienda Popular, el Instituto Mexicano de Comercio Exterior, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Comisión Nacional de Zonas Áridas, etc..

Esta actividad renovadora se complementaba con una diferente concepción de la forma de "hacer política" se hablaba de una "Apertura Democrática", y bajo ese -- contexto de "libertad" y respeto a las ideas contrarias al régimen, se concede a partir de Diciembre de 1970 -- la amnistía política a los detenidos a raíz de los sucesos de 1968 y posteriores. Si bien los partidos políticos de izquierda, que secularmente habían estado en la clandestinidad, no son legalizados, si son tolerados, y se les pretende limitar su campo de enfrentamiento ideológico a los terrenos universitarios, que habían ganado a pulso desde antes del Movimiento Estudiantil-Popular, y su actividad de agitación obrera y campesina, quedaba restringida a una situación indefinida, que oscilaba entre la clandestinidad y el triunfalismo.

Varios partidos políticos, como proceso lógico de la radicalización ideológica originada por el reciente movimiento popular, se organizaron, y así surgen a -- la luz como organizaciones políticas fuerzas tales como el Partido Mexicano de los Trabajadores, que posteriormente a través de una escisión lugar al Partido Socia-

lista de los Trabajadores; el Partido Revolucionario de los Trabajadores, y otros muchos sectores de diversas tendencias de la izquierda.

Sin embargo, los partidos políticos más representativos del proceso de concientización son los mencionados; el Partido Comunista Mexicano comprendió la urgencia de modificar procedimientos de acción y entró en una etapa de adecuación a la realidad política que el país atravesaba; su poca participación a nivel de masas durante el proceso de 1968, lo llevó a una reconsideración total de su plataforma política y de sus procedimientos de vinculación con las masas.

Bajo este panorama de adecuación del escenario político, a la reforma económica el nuevo gobierno enfrenta el temor de grupos de empresarios con mentalidad "desarrollista".

La renuencia al cambio, la costumbre del tiempo, de gahar mucho con poco esfuerzo, las canongías que disfrutaban, etc., definieron el campo en que se comba tirfa a todo lo largo del sexento. La división de la burguesía nacional: de un lado la corriente tradicional, los llamados "emisarios del pasado", y del otro la corriente renovadora, encabezada por los funcionarios públicos "echeverristas".

El Estado estaba decidido a cambiar las reglas del quehacer político; el Gobierno era uno, y fuerte, emanado de las urnas electorales, y así debería seguir sin compartirdirectamente la responsabilidad de la dirección política con ningún sector de la burguesía, que no fuese el de los propios funcionarios públicos. Las directrices económicas y políticas se hacían en el Estado

y el campo político era solamente responsabilidad de él; es decir, se pretendía retornar a la pureza de la fórmula de la Revolución: El terreno de la política, para el Estado, el apoyo provenía del Pacto Social con el pueblo y el desarrollo económico era para el capital empresarial, y aquí se agregaba una parte: para el empresario y para el Estado.

Así esa nueva definición de la actividad de Estado, manejando la representatividad política prácticamente en exclusiva y definiendo la intervención económica del gobierno como elemento fundamental para el desarrollo económico del país, no fue bien visto por algunos grupos empresariales.

Precisamente en 1968 y después de ese año, muchos empresarios, con temor, veían crecer la violencia social, incluso la de conciencia de lucha de grupos obreros y campesinos, y cada vez en mayor grado, soñaban con una represión brutal que eliminase la crítica, el descontento y la oposición a sus ideas también formadas y aumentadas durante la época del desarrollo estabilizador.

Los regímenes anteriores a 1970 consultaban -- con los grupos dirigentes del capital nacional sobre -- cualquier asunto relacionado con los intereses de esos grupos; así los empresarios sabían siempre los asuntos de gobierno, antes que el resto de la sociedad, incluso la fecha en que se implementaría la medida acordada.

A los pocos días del cambio de gobierno, la -- nueva administración demostró que ese procedimiento no continuaría, y que las relaciones entre ella y los grupos empresariales se darían en un contexto distinto. En

Diciembre de 1970 tuvo lugar el primer enfrentamiento - entre el nuevo régimen y los empresarios a raíz de una iniciativa presidencial que reformaba y ampliaba el alcance de diversas leyes tributarias, que no perseguía - ninguna modificación real a la estructura tributaria vi gente. Pero el disgusto se presentó no por los alcances de la iniciativa presidencial, sino porque los empresarios, a través de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) no fueron puestos sobre aviso antes de que fuese enviada al Congreso y así, aparecía en los periódicos del 17 de Diciembre de 1970 las de claraciones de dicha Confederación en la que se dolía el a bandono de la "sana costumbre" de pedir opinión a los - empresarios de cualquier medida que "directa o indirectamente, pueden afectar la vida económica de México y - el normal funcionamiento de las empresas".

Una nueva era de relaciones políticas se in aguró en el país con el cambio presidencial de 1970. Cualquier cambio crea simpatías pero también crea d intancias mientos, e incluso dentro del mismo sector político administrativo, las diferencias eran notorias: políticos "Diazordacistas", es decir con mentalidad "tradicionalist a", se enfrentaban verbalmente o incluso con negligencia en el cumplimiento de órdenes dadas por políticos - Echeverristas, o "renovadores".

En este clima de diferencias políticas de la - burguesía nacional, el 10 de Junio de 1971, se sacrificó en aras de la pugna por el poder a un número aún indetermin adado de estudiantes y simpatizantes que asistieron a una manifestación en el Casco de Santo Tomás.

"Inexplicablemente" las fuerzas del orden p blico permitieron que grupos para-militares, masacraran im

púnemente a los manifestantes. Estas fuerzas adiestradas en las luchas callejeras y en el uso de armas de alto poder, eran entrenados por miembros del ejército en terrenos de propiedad del Departamento del Distrito Federal, e incluso estaban en nómina en este organismo.

Posiblemente esta situación era desconocida -- por los políticos recién llegados, pero difícilmente es aceptable que los políticos conocedores de los vericuetos de los organismos e instituciones del Estado lo des conocieran.

La realidad es que el propio Presidente de la República comprometió su palabra en el deslinde de responsabilidades e incluso con la publicación íntegra de los resultados de la investigación. Sin embargo la realidad nunca se dió a conocer, y no es descabellado pensar en que esos acontecimientos fueron promovidos por sectores conservadores o tradicionales, de la burguesía nacional.

Bajo este panorama el primer año de gobierno - de la administración de Echeverría pretendía realizar - una consolidación de la economía.

Durante el año de 1971 la Administración Federal pretendió disminuir el ritmo de crecimiento económico para lograr una "consolidación" efectiva del crecimiento alcanzado hasta esa fecha. Se pretendía que el PIB se redujese a un 5%, para mantener o disminuir el volumen de importaciones pues la economía nacional requería, para frenar de esa manera el aumento progresivo de la balanza comercial con el exterior, y también al disminuir el ritmo de crecimiento disminuirían también las presiones inflacionarias que desde fines de la década - de los sesentas se advertían en el panorama económico - social.



La realidad demostró que el crecimiento del PIB a duras penas alcanzó el ritmo de crecimiento de la población - de 3.4%, y de aquí la economía mexicana se define que - atraviesa por un período de "atonfa", término empleado por los economistas del sistema para definir una etapa de estancamiento de la producción.

La administración en turno ratificó la necesidad de olvidar los rasgos específicos de la etapa de crecimiento económico seguida anteriormente, sin embargo, -- "en el nivel estructural, el progresivo agotamiento del patrón de acumulación de capital iba estrechando en - forma creciente los campos para dar salida a la inver-- sión privada" (11). Y esta situación el Estado pretende superarla, buscando espacios que le permitan modificar el camino adoptado para el desarrollo económico, a través de las reformas legales, la creación de nuevos orga<sup>n</sup>ismos y la expedición de nuevas leyes.

"La lista de leyes, reformas, instituciones y programas promovidos durante 1971 es impresionante, y - al mismo tiempo indicativa de los alcances efectivos de la pretensión modernizadora en el gobierno". (12)

El ritmo de trabajo en la "modernización" de - la estructura administrativa del gobierno federal seguía al mismo ritmo con el que había comenzado a partir del 1º de Diciembre de 1970. y a los organismos creados y le<sup>y</sup>es expedidas, se agregan otras muchas tales como la Co<sup>m</sup>isión Coordinadora y de Control de Gasto Público, La - Comisión Nacional de la Industria Azucarera, la Subse-- cretaría de Pesca, etc., y se expiden leyes tales como la Ley Federal para el Fomento de la Pesca, y se moder-- nizan otras muchas.

Ahora bien, como un objetivo prioritario, el -

Gobierno de Luis Echeverría pretendía promover la des--concentración económica, disminuyendo los desequilibrios regionales propiciados por el desarrollo industrial con centrado, y para ello "creó" un importante fideicomiso para los estudios y fomento de conjuntos, parques y ciu dades industriales, en las entidades federativas de la República" (13) y en otras acciones, se inicia la con strucción de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas - Las Truchas y entra en operación El Consorcio Minero Benito Juárez-Peña Colorada y la empresa Productos Forestales Mexica--nos.

El año de 1971, el primer año de un nuevo "Go--bierno de la Revolución" primer año también de una nue--va etapa de crecimiento económico, y de redefinición de funciones entre el Aparato Gubernamental y la burguesía nacional, se enfrenta a la recesión de la economía nor--teamericana, a una sobre tasa del 10% en las importa ciones de los E.U.A., y a una devaluación del dólar ameri--cano.

	1 9 7 0	1 9 7 1
	Millones de dólares	
Balanza de mercancías y servicios	924.0	703.1
Exportación de mercancías y servicios	2 956.7	3 192.8
Importación de mercancías y servicios	3 880.7	3 895.9
Errores y omisiones en cuenta corriente		
y en movimiento de capital.	476.8	194.4
Capital a largo plazo.	503.9	669.1
Disposiciones de créditos del sector público	799.0	742.2
Créditos al sector privado	61.1	164.2
Variación de la reserva del Banco de México.	102.1	200.0

La disminución del Gasto Público hecha en 1971, se ve incrementada para 1972, y aumentó la inversión pública federal destinada al renglón de beneficio social en un 82%; cabe aclarar que durante 1971, las inversiones para beneficio social prácticamente desaparecieron en comparación con 1970.

El Gobierno Federal encontró la oportunidad de lanzarse a un crecimiento económico importante, "la mini-recesión" de 1971 dio al Gobierno recursos suficientes para invertir e influir considerablemente en el desarrollo económico. La participación de las empresas del Estado en la actividad económica nacional se dejó sentir, y así, por una situación coyuntural, el Producto Interno Bruto creció en un 13%, cifra desproporcionada si la Administración no hubiese manejado resultados a corto plazo.

El aumento en el volumen de las exportaciones de bienes y servicios, el aumento enorme del gasto público y de consumo privado, fueron los factores que definieron a final de cuentas el aumento en el crecimiento económico durante 1972.

"En 1972 el Gobierno se decidió a sacar la economía de la recesión a base de expandir el gasto público para, por la vía del incremento de la demanda, reactivar la producción mediante el uso de la capacidad instalada ociosa y generar así una mayor oferta de empleo." (14)

"Empero, la fuerte expansión del gasto público (24.6%), combinada con el insuficiente crecimiento de los ingresos públicos, casi duplicaron el crecimiento del déficit público, que se elevó a 97,7% en 1972. Con ello el saldo de la deuda externa hubo de pasar de ----

4,545.8 millones de dólares en 1971 a 5,064.6 millones - en 1972, y el de la interna, de 58,857 millones de pesos a 74,240 millones en el mismo lapso, es decir, sufrieron incrementos de 11.4% y 26.1% respectivamente". (15)

Se promulgaron la Ley Federal de Aguas, La Ley de Inspección de Adquisiciones, La Ley sobre el Registro de Transferencia de Tecnología y el Uso de Explotación de Patentes y Marcas, La Ley que Reforma y Adiciona Diversas Disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, etc.: se adicionan y modifican artículos de la Constitución, tales como el 123, la Ley Federal del Trabajo, a través de dichas reformas, se crea el INFONAVIT, y en teoría se da acceso a la clase trabajadora a los beneficios de una política habitacional, aunque se trate de aquellos obreros mejor situados en la escala salarial, y se beneficie indirectamente a la burocracia sindical permitiendo su participación en la asignación de contratos de obras de dicho Instituto.

En el campo internacional, lo más destacado de la política diplomática de Luis Echeverría fue la proposición hecha el 5 de Octubre de 1971, a la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, consistente en la presentación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados en que se pretendía una modificación de las relaciones económicas internacionales, en los que los países ricos fuesen menos "injustos" con los países pobres.

Dentro del terreno internacional, en la República de Chile se había instaurado el gobierno de la Unidad Popular, y el Presidente Salvador Allende fue invitado por su colega mexicano a visitar éste país. A finales de 1972 el Presidente socialista recorría las calles de

la ciudad de México escoltado por el Presidente Echeverría y por muchos simpatizantes. Esta situación aunada a las glosas verbales, a las posturas nacionalistas y populistas, y a la modificación estructural de la economía que pretendía la administración federal, llevaron a los sectores más tradicionales de la burguesía nacional al planteamiento de un "estado de guerra verbal" contra el régimen. A partir de este momento, se sientan las bases de lo que será la "crisis ideológica del país" en 1976.

"1972 fue un año altamente favorable para los empresarios, que vieron aumentadas sus ganancias a pesar de que su inversión continuaba deprimida. Sin embargo, la política de recuperación de los salarios, la política tercermundista del régimen la llamada apertura democrática (casi exclusivamente reducida a la liberación de la opinión pública en la prensa cotidiana), el lenguaje populista y nacionalista del Presidente, fueron "preocupando" cada vez más a las organizaciones patronales hasta que, tomando como pretexto la visita de Salvador Allende, lanzaron una violenta campaña contra el gobierno y agudizaron las conflictivas relaciones entre este y la llamada iniciativa privada." (16)

"En los mismos días de la visita del Presidente de Chile, se discutía la política económica para el año de 1973. Ya el 24 de Octubre se había enviado una iniciativa de Ley Federal Electoral, que complementaba la iniciativa, aprobada un año antes, de reforma constitucional tendiente a impulsar el desarrollo político del país. A la Reforma Política y Electoral se quería sumar la económica resumida en la propuesta de presupuesto de egresos y las modificaciones fiscales". (17)

Así la política económica para el año de 1973 continuaría los grandes renglones de la seguida el año anterior, la política expansionista del gasto público -- continuó. Y de esa forma, en los primeros meses de ese año la inflación en el mercado al consumidor se hizo evidente. La tasa anual de inflación medida por el índice de precios del consumidor en Diciembre de ese año fue de 24.1%, en comparación al 5% registrado un año antes.

La inflación en el país, puede definirse por la acción de seis puntos fundamentales:

1.- El estancamiento de la producción agrícola. Que durante el período de 1970-1973 creció en 1.6%, mientras que el PIB creció a un 6.1% anual.

2.- La contracción de las inversiones privadas en ese período, pues disminuía la oferta de productos en el mercado, aumentando por tanto la tendencia alcista de los precios.

3.- La especulación con alimentos y con productos necesarios para el desarrollo económico tales como los materiales necesarios para la Constitución.

4.- El financiamiento del gasto público, basado en la ampliación de la emisión de moneda.

5.- La tendencia por parte del capital comercial a incrementar los precios para aumentar la tasa de ganancia.

6.- La situación crítica del capitalismo internacional, que al aumentar los precios en sus productos, por el precio inflacionario propio, transferían un aumento constante de los precios de los productos de importación de las economías dependientes, y a la vez una disminución en los volúmenes de los productos de exportación

de esas economías dependientes. (18)

La inflación sufrida en el país, creó un incremento sustancial en la actividad sindical, que más adelante se desarrolla, para detener la constante disminución del poder adquisitivo de los salarios, el Estado, consciente de la creciente conflictividad que se generaba, - tanto dentro de las esferas de la burguesía por la hegemonía en las decisiones gubernamentales, como por el resquebrajamiento del apoyo más o menos constante de las -- centrales sindicales hacia el Estado, llevan a éste a -- lanzar en una reunión de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio en el mes de Marzo de 1973 un programa de lucha contra la inflación en el que destacan tres puntos:

a) La asesoría al consumidor, para la defensa de sus intereses y control de su gasto.

b) El establecimiento de una vigilancia popular para lo cual se proponía la creación de comités de - barrio; y por último.

c) Una mayor intervención del gobierno en el - mercado, a través de sus organismos paraestatales y descentralizados.

El clamor de las organizaciones del capitalismo privado no se hizo esperar, y obligó al Estado para - evitar un enfrentamiento completo, a entablar negociaciones que culminaron en la desaparición del programa mencionado, en tan solo quince días después del anuncio de - su implantación.

Sin embargo, la escalada inflacionaria, en el mes de Junio era superior al 15% en el índice general de precios, lo cual condujo un mes después al Estado a establecer un programa inmediato contra la inflación que

contenía 16 puntos. (19)

Se pretendía con este programa disminuir tanto la inflación como la especulación estimulando la producción, e interviniendo en la oferta de mercancía de consumo popular.

A partir de qué, la fórmula del Estado para superar la crisis sembrada consistiría en una serie de medidas contradictorias que oscilarían entre el neoliberalismo o monetarismo y medidas más racionales como el estímulo a la producción y a la productividad para superar los problemas presentados. (20)

El aumento constante de los precios, permitió al capital un incremento en sus utilidades: "Mientras en 1972 el incremento de las utilidades había sido de 26.6% para la muestra de las empresas bursátiles, en 1973 dicho incremento fue de 36%; las ganancias crecientes de estas empresas se obtenían, además a base de aumentar el margen de utilidades sobre ventas: 1971, 6.2%, 1972, 6.9% 1973, 7.5%." (21)

"En el Sector Público la insuficiencia de recursos propios (los ingresos tributarios del gobierno -- disminuyeron su crecimiento de 12.1% en 1972 a 9.3% en 1973) y el sostenimiento de un relativamente alto volumen de gasto público, que creció en 16.7% en 1973 en términos reales respecto al año anterior, continuaron deteriorando las finanzas públicas que, en el año que se comenta, enfrentaron un crecimiento del déficit fiscal de 42.2%, con lo cual el déficit pasó de representar el 2.4 y 4.5% del PIB en 1971 y 1972 respectivamente, al 6% en 1973. Así, la deuda pública interna aumentó en 32.8% y la externa en 29.6%" (22)

Precisamente para incrementar la recaudación -



fiscal, se modificaba el % del impuesto sobre ingresos mercantiles que se venfa aplicando, cambiándolo del 3% - al 4%.

Ante la reacia participación de la llamada Iniciativa Privada en el proceso de reorientación económica emprendida, el deseo enunciado verbalmente en diversas ocasionen por el Presidente de la República sobre la adecuaación a la nueva etapa de desarrollo económico pretendida, del Impuesto Sobre la Renta, así como la eliminación del anonimato en las acciones de las sociedades mercantiles, era enfrentado por la burguesía con amenazas de retirar sus fondos del aparato financiero nacional para colocarlos en el exterior. Ante ésta situación el Estado - modificó su estrategia, aumentando las tasas de interés autorizadas para el Sistema Bancario Nacional, aumentando el impuesto retenido por los bancos a aquellos inversionistas que optasen por conservar el anonimato.

Así el Gasto Público, en parte fue financiado por la carga directa en las transacciones mercantiles, cubríéndolo en forma importante el pueblo consumidor, en parte también por el impuesto retenido a los ahorrantes. Por otra parte, el aumento de circulante y los préstamos extranjeros y nacionales configuraron las fuentes de financiamiento del gasto público.

De esta manera, queda configurado el panorama económico del país seguido durante la mitad del sexenio, y que enfrentaba a fines de fines de 1973 una crisis estructural en su economía, que se evidenciaba en una creciente agitación sindical que orilla a la burocracia de las centrales obreras a desatar una etapa de presiones - para obtener reivindicaciones salariales que permitiesen

conservar la idea de legitimidad en los actos de gobierno, y enfrentar así la escalada verbal de la burguesía. También, en esta fecha, llega a su auge la lucha política iniciada en 1968 formalmente, traducida al campo de la confrontación armada por las guerrillas en la Sierra de Guerrero, La Liga Comunista 23 de Septiembre, y otras de dudosa ideología, que poco a poco fueron desbaratadas -- por la represión desatada: en forma violenta acompañada en ocasiones de infiltraciones policíacas.

El año de 1973 señala un momento crítico de la economía nacional, se conjuga una crisis en la estructura económica interna con la crisis internacional del capitalismo, además de presentarse un período agrícola mundial malo. La baja en la producción de alimentos a nivel internacional, desata la hambruna en diversos países de economía dependiente; también en esta fecha los países productores de petróleo deciden estandarizar un alza en los precios del combustible; el dólar se devalúa. En estas condiciones el efecto de resonancia en la economía anquilosada nacional se agudiza.

La balanza comercial exterior de México se desequilibra agudamente, pocos son los productos que encuentran mercado en el exterior, y por tanto el ingreso de divisas al país disminuye, no así las importaciones nacionales que sacan los pocos recursos monetarios disponibles. También la actitud de la burguesía mexicana, tanto la representada por los funcionarios públicos, como la llamada "iniciativa privada", así como los pagos por tecnología y patentes extranjeras y las empresas multinacionales que retiran sus utilidades del país, propician una disminución real en la paridad de la moneda mexicana con respecto al dólar norteamericano.

## II. 4 .- LA ECONOMIA MEXICANA EN CRISIS; 1973 a 1976.

Es en 1973, cuando diversos analistas de la economía mexicana, (23) señalan el momento adecuado para la devaluación oficial de la moneda, y no 3 años después; el aplazamiento de esta medida no fue exclusivamente el factor que definió el viacrucis que tendría que recorrer el país hasta los primeros años del siguiente sexenio.

Por todo lo anteriormente expuesto, a manera de recapitulación a la mitad del sexenio, puede afirmarse que el año de 1971 fue un año en el que el Estado pretendió consolidar la economía creando recesión artificial a través de la desaceleración en su participación en el desarrollo económico; los dos años siguientes, años en los que se pretendió aumentar el ritmo de crecimiento "modernizando" la estructura productiva; la segunda mitad de 1973 obligó al Estado a desacelerar otra vez la economía, por los cuellos de botella internos y por la situación internacional.

Bajo este clima de desconcierto, 1974 se caracteriza por un crecimiento del PIB del 5.9%, en el que -- conforme a las ideas monetaristas, para reducir la inflación se retrajo el gasto público; se pretendía disminuir el desequilibrio de la balanza de pagos, elemento que mayores preocupaciones generaba entre las autoridades económicas de la Federación. El sector público alcanzó un déficit del 6.7% del PIB y el endeudamiento hacia el exterior llegó prácticamente al 40% en comparación a 1973.

La balanza comercial tuvo un déficit superior a los \$3,000 millones de dólares motivado por las importaciones estatales necesarias para las exportaciones programadas, así como por el gasto público extraordinario que no se encontraba programado.

En comparación al año anterior, la inversión privada aumentó en un 20.1% y la inversión pública disminuyó casi en un 5%.

Así la política económica en 1974 es de claro corte restriccionista y sin embargo el capital privado conservó e incluso incrementó su capital constante, a través de la sustitución de formas de producción obsoletas por otras más tecnificadas y siguió buscando la conservación e incluso el aumento de la tasa de ganancia -- por la vía del incremento de precios.

La pugna por la hegemonía en la burguesía continuó, y el enfrentamiento entre los "empresarios y el gobierno también".

El incremento en las utilidades del capital, en comparación con el año anterior fue de 54.6%, y la utilidad comercial (margen sobre renta) fue del 8.4%, superior casi un 1% al año anterior. Las importaciones se incrementaron en un 48.2% y el desequilibrio de la balanza comercial aumentó en 117.6%..

La embestida contra la estabilidad de la moneda, representada en la balanza de pagos por el renglón "errores y omisiones", fue deficitaria en 514,2 millones de dólares en comparación con 1972, por la llamada fuga de capitales.

El pago de intereses del servicio de la deuda externa registró un crecimiento del 55.7% en comparación con el año anterior.

Y bajo este panorama el Estado adoptaba como objetivo principal de su política económica el sostenimiento de la paridad cambiaria. (24)

Durante ese año, "se señalaban las actitudes prioritarias en materia de gasto; alimentos, energéticos,

petroquímica, fertilizantes, siderurgia y ferrocarriles, junto con educación y seguridad social, serían las actividades que se programaba impulsar. (25)

La adecuación de la estructura legal al orden económico pretendido por un proyecto gubernamental cada vez más complicado, continuaba y así a fines de Noviembre de 1973, se expiden la Ley Federal de Educación, la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma Metropolitana, el 7 de Enero de 1974 se expide la Ley General de Población, posteriormente la Ley Federal de Fomento - al Turismo, entre otras.

Al continuar el proceso inflacionario y disminuir el poder adquisitivo de los salarios, el Estado crea en el mes de Mayo el Fondo Nacional de Fomento y Garantía al Consumo de los Trabajadores (FONACOT), cumpliendo así lo dispuesto por las recientes modificaciones a varios Artículos de la Ley Federal del Trabajo y paralelamente a esta medida, la Comisión Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), amplió en más de \$10,000 millones de pesos su gasto (\$8,400 millones de pesos en 1973 y más de \$18,000 millones en 1974), desatando así una nueva escalada de malestar entre el capital privado por sentir éste que el Estado desplazaba a la inversión privada de su campo de acción tradicional.

Durante el año siguiente, 1975, el panorama no era alagador, al contrario, el gobierno pretendía aumentar al PIB en un 5% y disminuir el consumo suntuario de la población a través del Impuesto a los Artículos de Lujos de un 10%, así como a reformas fiscales en las tasas impositivas vigentes.

Los deseos del Estado no fueron satisfechos; - la situación internacional incidió muy directamente en -

el fracaso de la política económica.

Las metrópolis capitalistas disminuyeron en un 2% su producto nacional y estimó un desempleo de aproximadamente 15 millones de trabajadores.

Sin embargo, por los desequilibrios en la balanza comercial, el gobierno recurría con mayor asiduidad a la obtención de préstamos en el extranjero, cuyos recursos eran utilizados cada vez en mayor cuantía para cubrir el servicio de la deuda externa. El crecimiento de la deuda externa, disminuyó al 20.6% en comparación al año anterior.

En 1975 la inversión privada volvió a retraerse, propiciada por la tasas de interés pagadas en el extranjero, por la inseguridad en el porvenir económico nacional, etc.. Esta situación orilla al Estado a tratar de incrementar su inversión pública, que no logró compensar el retraimiento privado. La inversión bruta fija total pasó del 16% en 1973, al 8.7% en 1974 y tan solo al 6.9% en 1975, el PIB de 4.1%, apenas superior a la tasa de crecimiento de la población. Este escaso crecimiento, aunado a la capacidad de producción instalada desaprovechada, condujo a un incremento considerable en el desempleo.

La economía nacional experimentaba así un proceso de inestabilidad motivado por esa política de "frenorranque", implementada por el Estado, que se traducía en la improvisación de medidas en el delinamiento "sobre la rodilla" de proyectos, inversiones, acciones, etc. La incertidumbre económica combinada al clima de agresividad ideológica, desarrollaron un ambiente propicio para la llamada "crisis de confianza" que encontró en el can-

didato a la Presidencia de la República José López Portillo la esperanza de abandonar el camino mantenido por -- Echeverría. (26)

De esta forma, dos aspectos en el panorama político de 1975 tienen lugar: la creación en Mayo del Consejo Coordinador Empresarial, que integra, como organismo de clase, a los dirigentes de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, (CONCANACO), Confederación Nacional de Cámaras de Industriales, (CONCAMIN), Confederación Patronal de México (COPARMEX), La Asociación de Banqueros, El Consejo Mexicano de Hombres de Negocios y La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, que pretende influir directamente en la sucesión presidencial y en la formación del futuro gabinete presidencial.

El segundo aspecto importante es la postulación del Candidato a la Presidencia de la República.

La CCE difundió su declaración de principios el día 8 de Mayo de 1975, en los periódicos de mayor circulación del país. (27) separando en dos capítulos los principios que rigen su creación: uno llamado "doctrina", y el otro llamado "problemas nacionales". En los dos capítulos pretenden definir el ámbito político al que debe restringirse las acciones del Estado, la separación del Estado de la actividad productiva directa, la utilización de los medios de comunicación exclusivamente por parte de los empresarios, la liberación de precios, la pequeña propiedad agraria, la privatización de la educación, etc. Todo un modelo de la ideología capitalista a ultranza -- que incluso dentro de la Unión Nacional Sinaquista, y el Partido Acción Nacional, crearon fuertes críticas e incluso corrientes de oposición. "Así, ni siquiera los --

grupos que tradicionalmente apoyaban a los empresarios lo hicieron en esa ocasión". (28)

Claro está que esta postura empresarial obtuvo respuesta del Estado, y así se continuaba azuzando la --llamarada. Tanto el Estado como el sindicalismo oficial --reaccionaron contra este criterio empresarial caduco.

En su momento se ampliará esta situación. Por otra parte el Estado renovador de la plataforma legal --del país permanecía, el alúd de iniciativas de ley presentadas por el Ejecutivo Federal, continuaba inundando al Congreso de la Unión.

Dentro del clima de recesión económica, de violencia verbal en la burguesía y en el sindicalismo oficial, el clima de pugna ideológica por la hegemonía de la burguesía, contribuyó a recibir estas nuevas iniciativas de ley con argumentos de todo tipo tendientes a desprestigiar, y a entorpecer la acción emprendida por el gobierno.

A partir del mes de Septiembre se presentaron, entre otras, las siguientes iniciativas:

- Ley Federal de Protección al Consumidor.
- Ley Reglamentaria del art. 27 Constitucional en materia minera.
- Ley General de Crédito Rural.
- Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.
- Ley de la Zona Económica Exclusiva.
- Ley de invenciones y marcas.
- Ley Nacional de Educación para Adultos, etc.

De entre todas ellas cabe hacer mención especial a la Ley General de Asentamientos Humanos remitida el 15 de Diciembre al Congreso.



Así, para 1976 "la crisis económica mexicana - se intensificó". Sobra decir que los nobles propósitos - de lo que se dió en llamar estrategia del desarrollo com partido", "no fueron compartidos" por la inversión privada, la que a partir de 1973 se contrajo en renqones básicos de nuestra economía, provocando en el corto plazo es casez y consecuentemente especulación desmedida"(29)

"En este año la crisis de la economía mexicana se expresa con toda su fuerza: lo que deberfa haber au-mentado, disminuyó, y lo que deberfa haber disminuido, - aumentó. El gobierno se declaró derrotado: cesó primero en su esfuerzo por sostener el ritmo de actividad económica y renunció finalmente a sostener el tipo de cambio (30).

Así dentro de lo relevante y la magnitud del - desbocamiento económico el proceso que más llama la atención fue el de la llamada "dolarización de la economía".

La fuga de capitales, la compra de tecnología en el exterior y su pago en el extranjero, la salida de divisas como pago de intereses de la deuda externa, el - retiro de utilidades del capital extranjero, etc, provocaron un mayor desequilibrio en la balanza exterior; la sobrevalorización del peso frente a la moneda norteamerica no podfa mantenerse más que a través de la venta de las reservas monetarias del Banco de México, así como por la inflación provocada por la impresión de un mayor volúmen de moneda circulante. Aunado a la situación financiera, llegó también la recesión en los mercados internacionales; continuaba habiendo poca demanda para los productos nacionales. En fin, múltiples circunstancias influyeron en la imposibilidad de mantener una estabilidad cambiaria, ya que desde 1973 debfa haberse presentado.

Para evitar la salida de capitales del país, - las autoridades hacendarias decidieron aumentar las ta-- sas de interés en los bancos, tanto en moneda nacional - como en moneda extranjera, medida que no sólomente no im pidió el cambio de divisa, sino que lo propició entre -- los pequeños ahorradores. (31)

Por lo que se refiere a indicadores económicos, basta citar algunos cuantos:

La inversión bruta fija total, registró un cre cimiento negativo de -5.6%, resultado de la contracción de la inversión pública, que en términos reales fue de - -12.4% y una nueva disminución de la inversión privada.- -0.2%. El consumo privado disminuyó en 0.5%, que al com- binarse con la disminución de la inversión privada, se - redujo en términos reales absolutos en -0.4%.

El consumo público no pudo compensar la caída de la inversión pública, y así el gasto público disminu- yó en términos reales en -2.8%.

De esta forma el PIB registró un crecimiento - de 1.7% y así, por primera vez en el periodo analizado - el PIB per cápita resintió una disminución absoluta.

Los ingresos fiscales, que en 1975 registraron el 18.6%, cayeron en 1976 a 7.6%. La disminución en el - gasto público implicó que el déficit fiscal registrase - una reducción drástica de -16.3%. La deuda pública conti- nuó creciendo, y la deuda externa se incrementó casi un 38%. Los intereses del servicio de la deuda externa se incrementaron casi en un 42%. En el renglón errores y omi- siones de la balanza se registró en 1975 -460 millones - de dólares, y en 1976 la friolera de -1,883.6 millones de dólares, en porcentaje, implica un crecimiento de 309.5%.

El resultado fue la decisión gubernamental infor

mada a la opinión pública el 31 de Agosto de 1976 de modificar la paridad del peso mexicano con respecto al dólar norteamericano en un casi 100%. Unos días después el Secretario de Hacienda y Crédito Público y el Director del Banco de México firmaron con el Fondo Monetario Internacional el Convenio de Facilidad Ampliada.

La devaluación de la moneda fue el hecho relevante de la política económica en 1976. Culminación de un proceso de renovación económica impopular, en el sentido de contar con escasos apoyos en el país. La crisis de 1976 implicaba no solamente la pugna por la hegemonía en la burguesía, ni tampoco el momento de concientización política de la burguesía como clase social, ni mucho menos el despegue en la lucha obrera, pero sí implicaba el hecho real del abandono de "la belle époque" del capitalismo mexicano, y evidenciaba que si bien el desarrollo estabilizador de los años sesentas hacía mucho tiempo que había dejado de ser el proyecto para el desarrollo económico del país, también el llamado desarrollo compartido era inviable. Con la antigua paridad desapareció también el proyecto político del régimen de Echeverría.

A raíz de la aceptación de las condiciones al acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, se sentaban las bases para la política económica de los siguientes 3 años, y así el régimen de José López Portillo que se iniciaba el primero de Diciembre de 1976 ya tenía definida hasta 1979 la línea general para el desarrollo económico del país.

La administración del Presidente López Portillo ratificó 23 días después de ocupar el cargo, el Acuerdo

con el Fondo Monetario Internacional que el régimen anterior había aceptado el 27 de Octubre de 1976.

"El acuerdo contempla la disposición de financiamiento por \$920 millones de dólares que se ejercerán durante los tres años a partir de 1977.

Algunas de las "cláusulas de desempeño" al que el gobierno mexicano aceptó someterse son la siguientes:

a) Reducir el déficit del sector público hasta alcanzar una proporción equivalente al 2.5% del PIB ( en 1976 fue 8.2%). En 1977 el déficit global no excederá los \$90,000 millones de pesos (en 1976 fue de 22,515);

b) Diminuir el endeudamiento externo del sector público de forma que represente el uno por ciento -- del PIB en 1979 (5.7% en 1976). El límite anual de 1977 es de \$3,000 millones de dólares (en 1976 fue 5,500);

c) Reducir la tasa de aumento nominal de los salarios acercándola progresivamente a "las tasas equivalentes de los principales países con las que el país comercia";

d) Eliminar progresivamente las barreras arancelarias a la importación, así como los "estímulos artificiales e indebidos a la exportación";

e) Aumentar las obligaciones en billetes del Banco de México en la misma medida en que se eleven sus reservas internacionales netas;

f) No permitir que el empleo total del sector público aumente en más del 2 por ciento en 1977 ;

g) No imponer ningún tipo de restricción a los pagos internacionales;

h) Acatar el límite del financiamiento neto -- que el Banco de México puede otorgar al sector público; -

el equivalente del aumento de las obligaciones del Banco Central con los bancos y entidades del sector público.

Es evidente que el carácter de la política económica implicada en los convenios con el Fondo Monetario Internacional está dado por la pretensión de ajustar el comportamiento de la economía nacional a los requerimientos que el equilibrio con el exterior plantea; pero sobre todo se refleja en las consecuencias laterales que tal línea de acción arroja:

Profundización del estancamiento, de los problemas ocupacionales de la concentración económica de la distribución polarizada del ingreso, de los problemas de tipo educativo, de salud, de servicios asistenciales, etc." (32).

---

**CAPITULO III.- LA NUEVA ADMINISTRACION.**

---

### CAPITULO III.- LA NUEVA ADMINISTRACION.

La aplicación de los criterios monetarios para superar la crisis económica condujeron durante el año - de 1977 a una economía en recesión, con los siguientes indicadores:

La inversión pública creció en un 12.2%, que - aunque en relación a 1976 mejoró, en términos reales -- quedó casi un 22% por debajo del nivel registrado en el año de 1975. El consumo público prácticamente, no tuvo desarrollo en comparación con el año anterior; el aumento en el gasto público implicó un 6.3% en comparación - con 1976, aproximadamente 3.5% realmente, en comparación con 1975, y en conjunto, el gasto privado experimentó - un 0.3% de aumento. Así, el Producto Interno Bruto, in- crementó un 3.2%, inferior a la tasa de crecimiento de la población.

Los ingresos tributarios representaron el 6.3%, que combinados a la evolución del gasto público, se tra- dujeron en un incremento en el déficit fiscal, siendo - de -26.7%.

Esta situación, claro está, era resultado del Convenio de Facilidad Ampliada que los dos gobiernos, el de Echeverría y el de López Portillo, firmaron en sus - respectivos momentos, con el Fondo Monetario Internacio- nal, en cuyas cláusulas se cifraba la recesión que en- 1977 vivía México.

Por otra parte, del Convenio se observa que se pre-

tendía disminuir el desequilibrio externo, aunque las exportaciones no resintieron la devaluación pues del 16.9% en 1976, sólo se redujeron al 9.5% en 1977; sin embargo en las importaciones posiblemente sí influyó, pues registraron éstas su primera disminución absoluta de 7.9% en el período que se analiza.

Sin embargo la deuda externa continuó augmentando llegando en 1977 prácticamente a los \$23 millones de dólares, y así la deuda externa que en 1971 era de 12.6% del PIB, en 1977 tácitamente alcanzó el 31% del PIB.

De esta forma la política económica que se delinea a partir de la firma y de la posterior ratificación del Convenio de Facilidad Ampliada con el FMI, define la política económica del país, y evidencia que la crisis es estructural que atraviesa el capitalismo mexicano, sigue latente, y que las medidas pretendidas por el Estado lo único que vienen a lograr es una mayor concentración del capital, y a dejar intactas las estructuras de la producción que tienden a concentrar la riqueza y a distribuir la pobreza entre la clase trabajadora.

El nuevo régimen de López Portillo, basado en los lineamientos del FMI establece como políticas generales dos puntos:

1º La disminución del déficit del sector público, hasta alcanzar el 2.5% en 1979 ( en 1976 fue un poco superior al 3%).

2º Un tope a las demandas salariales del 10% - en los incrementos netos, ( en ocasiones las luchas obreas lograron rebasar esta cifra, aunque no en forma significativa).

La crisis, pues, se define por cuatro factores inalterados desde prácticamente mediados de los años se-



sentas, aunque estos mismos puntos, conforme la crisis estructural de la economía nacional ha avanzado en su desarrollo, se han agudizado y se han hecho por tanto más complejos, ellos son:

- a) el estancamiento productivo.
- b) la inflación.
- c) el desequilibrio externo.
- d) el déficit fiscal.

Estos cuatro elementos, ejes por los que se desarrolla la crisis estructural, mantienen su vigencia y la hacen más presente conforme el tiempo avanza. Los cuatro puntos han sido desarrollados en el planteamiento de las políticas económicas arriba mencionadas, sin embargo, a modo de recapitulación, es necesario mencionarlas para comprender así el terreno en el que las decisiones del nuevo régimen podían expresarse.

a) El estancamiento productivo: Con la paralización de la inversión privada, y con los altibajos de la inversión pública, la actividad productiva nacional disminuyó, y de aquí que se hubiese presentado prácticamente un crecimiento nulo en la producción de bienes y servicios, y el incremento de desempleo. Al buscar la seguridad de una moneda "fuerte" en detrimento de la nacional, al no crecer ni la producción ni la productividad por la carencia de nuevas inversiones en la economía nacional, la dinámica del crecimiento poblacional y por tanto de la población económicamente activa es decir de la fuerza de trabajo, lógico es que se presentase un incremento en el desempleo.

Al disminuir el ritmo de inversión, disminuía también la generación de nuevos empleos y por tanto no se estimulaba satisfactoriamente la demanda de bienes y

servicios, que se tradujo en un incremento de las presio nes inflacionarias así como de la especulación descarada en el acaparamiento de mercancías, cerrándose el círculo con el comportamiento inestable de la permanencia de los capitales de los ahorradores e inversionistas así como - el incremento de la fuerza de capitales.

El modelo de desarrollo económico seguido desde la década de los sesentas, señaló un proceso de con-- centración de los medios de producción así como de apli-- cación de la capacidad instalada en industrias. La susti-- tución de tecnología arcaica por otra más eficiente y mo derna, implicó una modificación en la capacidad producti va nacional que nunca fue utilizada en su capacidad, --- pues a la vez que las inovaciones tecnológicas no iban acompañadas de la correspondiente capacitación obrera, - también, la capacitación empresarial adolecía de la ade cuación necesaria de las nuevas formas de producción, pre tendiendo conservar una tasa de ganancia sólo en función del incremento de precios, y no a través del aumento de la productividad y de la utilización eficaz de la capaci dad industrial instalada.

La industrialización en México ocurre en un mo mento de "madurez" capitalista internacional, que hace que el desarrollo industrial nacional emule la eficacia obte nida por las nuevas formas de producción propiciadas por las inovaciones tecnológicas aplicadas en los países in-- dustrializados, de ahí que se instalen en el país durante los años sesentas grandes plantas industriales, que inci dirían en el surgimiento de los llamados "cuellos de bo-- tella del desarrollo industrial del país". De igual forma, este tipo de desarrollo industrial implicó un dominio oligopólico de las empresas, pues al requerirse enormes

capitales para la instalación de dichas plantas, se reducía el nivel económico de los posibles propietarios, a los poseedores de grandes capitales, y así la incidencia de estas industrias en el mercado se hace sentir en la especulación e incremento de los precios de las mercancías que producen.

" En un país con enormes desigualdades regionales y de considerable población rural que vive en condiciones de subsistencia, el desarrollo oligopólico ha exigido, para tener lugar, una elevada concentración del ingreso, que en medio de niveles de pobreza absoluta muy generalizados, ha propiciado patrones de consumo que implican fuertes límites cuantitativos al desarrollo extensivo de la inversión y consecuentemente, la adopción de lo que podría llamarse "una vía estrecha" del desarrollo.

La adopción de esta vía se expresó en el abandono, en términos de explotación productiva, de los recursos naturales abundantes de México, y determinó... - la necesidad de depender en gran medida de la importación de bienes de capital para concretar y reproducir el proceso económico". (33)

b) La inflación: Las políticas económicas, seguidas primero, la del desarrollo estabilizador y después, la del desarrollo compartido, se han traducido en la década de los setentas en el incremento de la inflación, traducida del abandono inicial en las inversiones agrícolas y después en la inconsciente política de desarrollo agropecuario. Un sector rural dedicado a la producción de alimentos, incapaz de cubrir con las necesidades de sustento de las urbes, que orilló a la importación de granos y cereales. El abandono de la extracción de materias

primas necesarias para el proceso de industrialización - que vivía el país, tales como los hidrocarburos y algunos minerales como el carbón, que orilló también a su importación, poco a poco fueron creando presiones inflacionarias que estallaron con toda su violencia a partir de 1973 en que combinado con la crisis internacional del capitalismo y la consecuente recesión en los mercados internacionales, llevó a la burguesía mexicana a plantear la defensa oligopólica de la tasa de ganancia, a través del aumento de los precios y del combate al incremento en los salarios. De esta forma las presiones inflacionarias se transforman en el terreno en la lucha de clases.

c) El desequilibrio externo:

"..., el desequilibrio externo, tiene como la inflación, una necesaria raíz estructural. Insistamos en que el proceso de acumulación y de reproducción de capital en México exige como mediación imprescindible la dependencia respecto al exterior: sin la importación de bienes de capital que repongan y aumenten la base productiva y sin la compra externa de un sinnúmero de materias primas, una gran proporción anual sería imposible.

Tal dependencia surgió y se profundizó al configurarse un patrón de acumulación fundado en la producción de bienes de consumo, especialmente de consumo durable que... dejó prácticamente fuera de las fronteras de la economía mexicana a "su sector productor de bienes de capital". (34)

d) El déficit fiscal:

La fuente de los fondos a los que recurre el Estado para obtener el capital necesario para ejercer sus inversiones, es en buena medida la carga impositiva. La Reforma Fiscal en México no ha tocado al capital, pues - como señala un estudio de las Naciones Unidas, México --

tiene una de las tasas fiscales más bajas del mundo. (35)

Por lo tanto, los impuestos solamente cubren a la parte de la población cautiva, es decir a aquella que recibe un salario, que está en una plantilla de personal, sujeta a las prestaciones que marca la Ley Federal del Trabajo, a la de los trabajadores al Servicio del Estado, que automáticamente reciben los descuentos correspondientes por carga fiscal. Adicionalmente la otra fuente de ingresos importante es el gravamen directo al consumo, - hasta 1976 el Impuesto sobre Ingresos Mercantiles (del 3 y el 4%), y el Impuesto a los Artículos de lujo (10%), y posteriormente el Impuesto al Valor Agregado que sustituyó al ISIM.

Se percibe que la insuficiencia de recursos obtenidos por la vía fiscal no son significativos para la magnitud de la inversión que el Estado realiza, al quedar fuera del gravamen fiscal todos aquellos causantes - "no cautivos", que implica la evasión del pago de impuestos por parte del gran capital.

En estas condiciones, la fuente de recursos para el Estado se traduce en financiamientos internos y externos, lo que viene a repercutir en el desequilibrio de los elementos económicos anteriormente expuestos.

La intervención del Estado directa, abierta y expansiva no podía presentarse en los primeros años del gobierno de López Portillo, y de aquí que el mismo titular del Ejecutivo Federal divida su administración en tres etapas de dos años cada una: La primera para la superación de la crisis, los siguientes dos años, para consolidar la economía y la última etapa para el "despegue" o para el crecimiento acelerado de la economía nacional.

Así, condicionado por el FMI, por la crisis estructural del país, y por los márgenes de negociación po

lítica que conserva el Estado; la nueva administración se plantea como políticas inmediatas las siguientes:

- 1.- La reestructuración económica basada en la generación de divisas a través de la explotación de los hidrocarburos y de materias primas.
- 2.- La Alianza de la Producción.
- 3.- La Reforma Política.
- 4.- La Reforma Administrativa.

Estas medidas serán las que implemente el régimen de López Portillo entre otras, en los dos años iniciales de su mandato.

### III.1.- La Reestructuración Económica a través del Petróleo.

El desarrollo económico que se pretende durante la administración de López Portillo, se enfoca a la reactivación del aparato productivo a través de la captación de divisas, es decir de retomar las actividades de exportación que poco a poco se habían estancado durante las anteriores etapas económicas.

Así, México debería regresar a ocupar el lugar que mucho tiempo atrás había ocupado: el de un país exportador de materias primas minerales, abundantes en su territorio pero olvidadas por desarrollos anteriores, pero que no desconociese el desarrollo de industria de transformación en el país. De esta forma se reactiva la producción en industrias extractivas tales como las empresas mineras de pendientes del Estado y de la creación de nuevas empresas esta tales. Empresas como Minera La Caridad, como Minera Carbonífera Rfo Escondido S.A. (MICARE) etc., se convierten en prioritarias de la actividad pública.

Ni que hablar de petróleos Mexicanos; la empresa gubernamental más importante, que en el nuevo sexenio ...

se convierte en el bastión de la política económica de la nueva administración. De esta forma, recién sustituida la administración de Echeverría, los anuncios del descubrimiento de nuevos yacimientos petrolíferos en el país se suceden. " Pareciera que México se sacó la lotería, pues de pronto se descubrieron mantos petrolíferos en Tabasco, Chiapas, Campeche, Baja California, Coahuila y Tamaulipas, que duplicaron su reserva petrolera. El mar de oro negro apareció justo a tiempo para salvar a la Nación de la bancarrota económica a la que la llevaron los "gobiernos emanados de la revolución". (36)

De esta manera el Estado emprende el camino -- del incremento en la extracción de hidrocarburos para aumentar sus ventas al exterior, lo que implica una plataforma industrial más amplia; con tecnología más desarrollada, para alcanzar así una mayor eficiencia, como el país se encuentra en una situación económica crítica, - la única forma que tiene para lograr esa adecuación en la capacidad instalada es a través de los empréstitos -- tanto nacionales como internacionales, y así se hipoteca la riqueza petrolera precisamente para extraer petróleo.

La justificación del aumento en el endeudamiento de la empresa paraestatal la ubica el gobierno en la necesidad de contar con los recursos económicos necesarios para lograr la explotación del recurso.

La explotación petrolera a partir de 1976 parece indicar que la administración anterior desconocía la enorme riqueza contenida en el subsuelo del país y en la plataforma continental mexicana. Tal situación es equívoca, los yacimientos petroleros siempre han existido, y siempre se ha sabido de su existencia, lo que sucede es que se cuantifica la reserva petrolera a través de las -

llamadas reservas petroleras, es decir de aquellos volúmenes de hidrocarburos que con toda certeza se cuenta, - que afectados por los diversos coeficientes llegan a indicar las llamadas reservas probables.

"Debe saberse que el aumento espectacular de - la reserva petrolera probada en Diciembre de 1976, se debió sólo a operaciones aritméticas en el escritorio y no a nuevas y mejores exploraciones". (37)

Además a partir de 1974 la administración de - Echeverría ya contempla la realización de inversiones -- considerables para romper el estrangulamiento productivo en algunas industrias básicas para el desarrollo económico; tales son las inversiones para la producción de acero como en el proyecto Lázaro Cárdenas. Las truchas, y como el en caso de la industria petrolera, que pretende crear la plataforma industrial necesaria para la extracción, refinación y comercialización mínimas para atender los requerimientos del país e incluso lograr volúmenes - para la exportación. La importancia que reviste dentro - de la economía nacional lograrla incorporación de valor agregado a las materias primas que se produzcan, principalmente en el caso de la petroquímica, obligó a la programación de inversiones, que no tuvieron carácter triunfalista; es decir, acorde a la política general del gobierno de Echeverría, definida por la defensa de los recursos naturales de los países pobres, de la explotación de materias primas para uso nacional, etc., llevaron al Estado a mantener "reserva con las Reservas", y la confidencialidad de la estimación de yacimientos, rígida en el ámbito. (38)

Cabe mencionar aquí que la publicidad triunfalista de la política extractiva del petróleo coincide tam



bién con la pugna en el seno del Estado por el proyecto de desarrollo económico que para el país se pretenda. De una parte se encuentra la llamada corriente nacionalista y del otro la llamada neo-liberal.

Precisamente en el terreno de los energéticos es de donde se fundamenta la corriente nacionalista, que a grandes rasgos pretende conservar los recursos naturales para beneficio exclusivo del país, y por lo tanto -- pretende la limitación de su extracción.

El proyecto neo-liberal, podría definirse también como el proyecto empresarial, y persigue la apertura de mercados, la liberación de precios, y sobre todo el retiro del Estado de las actividades productivas, pre tendiendo que incluso las empresas controladas por el Es tado sean vendidas a la iniciativa privada. (39)

La necesidad de contar con recursos financieros que permitiesen la reactivación económica para la superación del estancamiento productivo del país, motivó al go bierno a buscar en el extranjero nuevas fuentes de finan ciamiento. Por otra parte la problemática internacional del mercado de hidrocarburos permitió que las naciones e conómicamente desarrolladas, que son precisamente las -- fuentes de financiamiento de los países subdesarrollados, aparentemente condicionasen sus préstamos al pago de la deuda en especie; prestan dinero a cambio de comprar petróleo; al precio que se fije en el momento de la opera ción.

Y así, en 1977 el petróleo significaba la entrada de \$988 millones de dólares por concepto de ventas en el extranjero, contra \$4,662 millones de dólares por el resto de las exportaciones. (40)

PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO 1901-1978  
(miles de barriles)

AÑO	PRODUCCION*
1901	10
1905	251
1910	3 632
1915	32 893
1920	157 069
1925	115 515
1930	39 530
1935	40 241
1940	44 448
1945	43 877
1950	73 881
1955	91 370
1960	108 772
1965	132 141
1970	177 599
1975	294 254

\*Producción de crudos, condensados y líquidos de absorción.

Fuente: José López Portillo. V Informe de Gobierno.  
septiembre 1981. Anexo I, Estadístico-Histórico.  
pág.454.

PRODUCCION NACIONAL DE PETROLEO. 1971-1978.  
(miles de metros cubicos)

AÑO	Petróleo crudo procesado	Gasolina	Diesel	Combustibles	Kerosinas
1971	29,216	8,365	4,800	7,304	1,837
1972	31,441	8,496	5,557	8,352	1,816
1973	33,512	9,378	6,194	8,586	2,673
1974	38,230	10,444	7,985	9,904	2,960
1975	39,403	10,752	8,766	10,372	2,905
1976	45,533	11,751	9,232	11,662	3,134
1977	48,945	13,514	10,475	12,929	3,319
1978	51,853	14,444	11,538	14,058	3,357

FUENTE: José López Portillo. V Informe de Gobierno,  
septiembre 1981. Anexo I. Estadístico Histórico.  
pág. 456.

**BALANZA COMERCIAL**  
(millones de dólares).

A Ñ O	1 9 7 4	1 9 7 5	1 9 7 6	1 9 7 7	1 9 7 8
Exportación total.	2 853	3 062	3 656	4 650	6 063
Exportación de Petróleo.	38	438	540	988	1 724
Exportación incluyendo Petróleo	2 815	2 624	3 116	3 662	4 289
Importación total	6 149	6 699	6 300	5 705	7 917

FUENTE: José López Portillo, V Informe de Gobierno, Septiembre, 1981, Anexo I Estadístico Histórico.

PARTICIPACION PORCENTUAL DEL TOTAL DE LAS EXPORTACIONES SEGUN SU DESTINO.(1)

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
	%	100	100	100	100	100	100	100	100
E.U.A.	"	63	67	61	57	60	61	66	71
Resto del mundo	"	32	33	39	43	40	39	34	29
Europa	"	10	9	13	17	12	12	10	9
-Mercomún Europeo	"	7	9	13	10	8	7	6	6
-Asociación Europea de libre Comercio	"	3	1	2	2	2	2	2	1
-Otros	"	1	2	2	3	1	2	2	3
América <sup>2</sup>	"	15	16	16	19	19	16	16	11
-ALALC	"	10	10	8	10	10	10	10	7
-Mercomún centroamericano	"	2	3	3	3	3	3	3	2
-Otros	"	3	4	4	6	7	5	4	5
Asia	"	6	6	9	6	6	6	6	8
Africa	"								
Oceanía	"								
Otros países	"	1	8	1	1	1	3	1	

NOTAS:

1 No incluye revaluación.

2 Excepto EE.UU.

(Fuente: V Informe de Gobierno, 10 de Septiembre de 1981, págs. 532, 533 y 559)

### III .2.- La Alianza Para la Producción.-

En 1977, la deuda pública oscilaba sobre los - \$500,000 millones de pesos, magnitud de recursos que imposi**bi**litan una intervención eficaz del Estado para incidir directamente en el abatimiento del desempleo producido por la recesión económica por la que atravesaba el país, en esa fecha se estimaba que casi seis y medio millones de trabajadores se encontraban desempleados (según datos de 1975), estimándose que el porcentaje de desempleo en la población económicamente activa era superior al 40% en 1977.

Conjugando este problema estructural de la economía nacional, se encontraba el acatamiento a las disposiciones dictadas por el FMI, que restringían la acción económica del Estado.

Así pues la política económica de la nueva administración tendría solamente un beneficiario: el capital - privado, y contaría con dos líneas de acción por parte del Estado: el estímulo y el apoyo a la inversión privada.

La creación de nuevos empleos, meta inaplazable para disminuir la creciente angustia popular debería - depender solamente de la iniciativa privada, y así el Estado se limitaría a ofrecer estímulos fiscales "y apoyo financiero, además de construcción de infraestructura, provisión de insumo a precios adecuados y la programación de su demanda que permita a los proveedores privados agilizar la circulación del capital". (41)

Bajo este planteamiento surgen los acuerdos -- que compondrán la política económica conocida como Alianza para la Producción.

Mediante compromisos escritos con diversos grupos de industriales, el Estado pretende reactivar la economía nacional.

La Iniciativa Privada parece haber impuesto sus condiciones en la pugna por la hegemonía en las decisiones del Estado. El acuerdo con el FMI, así como la situación financiera del Estado parece orillar a éste a entregar el desarrollo económico al proyecto empresarial. El neo-liberalismo aparentemente triunfó sobre el nacionalismo burgués.

Bajo estos términos la llamada Iniciativa Privada se compromete a invertir \$100,000 millones de pesos a lo largo del sexenio, que generaría otros \$150,000 millones de pesos de inversión en empresas complementarias diferentes a las incluidas en la Alianza para la Producción. De esta forma se obtendría la creación de 600 mil a 800 -- mil nuevos empleos anualmente.

Durante 1977 se firman diez convenios que "abarcan las siguientes ramas: bienes de capital, automotriz de autopartes, terminal automotriz, turismo, petroquímica, maquiladoras, cemento, minería, mediana de bienes de capital, oleaginosas". (42)

Posterior a la firma de estos convenios, cabe señalar que se pactó el correspondiente a la fabricación de bienes de consumo popular, en el que el Estado a través de sus subsidios pretendía hacer llegar a los sectores medios y bajos de la población productos de primera necesidad, pretendiendo así mitigar la presión social.

Para los fines del presente trabajo, es muy importante resaltar el tipo de empresas que el Estado pretendía estimular, así como las acciones de instalación de infraestructura requerida para tales fines, ya que estos dos señalamientos incidirán directamente en la definición de las políticas urbano-regionales del Estado mexicano.

### III.3.- La Reforma Política.

El sistema político nacional no escapa a la -- crisis estructural del capitalismo mexicano, y desde la época en que se anuncia ya algunos síntomas de la crisis -- del modelo de desarrollo económico seguido pretende adecuar la estructura política a la dinámica económica del país.

Desde los fines de la década de los años cincuentas, las demandas de los maestros, de los obreros y es tudiantes, van condicionando y preparando el terreno para la posterior crisis del sistema político.

El asesinato del líder campesino Rubén Jaramillo en el año de 1962, el surgimiento del movimiento armado en Ciudad Madera, en 1965, la huelga de trabajadores mé dicos, el surgimiento de la lucha guerrillera en la Sierra de Guerrero, destacan entre muchos otros indicadores de la incapacidad estructural del sistema de participación política en uso, para asimilar a través de él los movimientos de oposición al sistema.

No es sino hasta 1968 en el que se demuestra en toda su magnitud el anquilosamiento de las estructuras políticas nacionales, que lleva el Estado a reprimir brutalmente el movimiento estudiantil y popular en la Plaza de las tres Culturas de la ciudad de México, masacrando a cientos de manifestantes. (43)

Una represión tan brutal generó múltiples derivaciones de oposición al sistema, tales como el incremento y prácticamente la expansión a todo lo largo y ancho del país de los movimientos guerrilleros, acicateó en las universidades movimientos políticos para lograr la democratización de las estructuras educativas y lograr una mayor -- vinculación con la realidad económica del país, a través -- de servicios sociales efectivos.



En el ambiente obrero implicó la búsqueda de nuevas formas de organización sindical opuestas al aparato integrador de las centrales oficiales, también motivó un agudo desarrollo en la toma de tierras por parte de los movimientos campesinos, agudizó el descontento de centros de población, llevando a sus moradores a posesionarse, a veces en forma pacífica, y a veces en forma violenta de las Presidencias Municipales y de los Palacios de Gobierno y algunos Municipios y Estados de la República, motivando con -- ello la sustitución de diversos funcionarios del régimen, a todos los niveles jerárquicos de la Administración. (44)

Todo el panorama político hace prever en 1970, un incremento en la combatividad popular y una consecuente elevación en los niveles de respuesta represiva por parte del Estado, situación que hace al Gobierno de Echeverría - hablar de una Apertura Democrática.

Dicha política nunca fue definida con certeza y detalle, sino que más bien de acuerdo a la característica de tomar decisiones en el momento, el término permitía al Presidente de la República incluir momentáneamente cualquier modificación a las tradicionales líneas de decisión.

Sin embargo la situación económica empeoraba - día a día, el desempleo se agudizaba lanzando a la lucha - violenta a mayor número de personas. Al aumento de la crisis estructural se acompañaba la respuesta popular con la lucha guerrillera en el campo y en la ciudades.

La reacción del Estado no podía ser otra más - que la de la represión violenta de dichos movimientos, y - así se articula como un proyecto gubernamental la acción - policíaca y militar que metódicamente golpea los movimien- tos de oposición, hasta lograr reducirlos a la in signifi- cancia.

Bajo este clima, José López Portillo, llega al día de las elecciones como el único candidato registrado para contender a la Presidencia de la República.

El clima de violencia y de crisis económica de finió también la participación electoral del pueblo mexicano, y así el abatimiento en la participación de los procesos electorales, alcanzaba índices de alarma para la legitimidad del sistema. (45)

"... El sólo hablar de la necesidad de la Reforma política es confesar que el sistema político vigente ya no responde a los requerimientos del desarrollo económico. El sistema político es una pieza fundamental del sistema económico". (46)

Y así, dentro del contexto de adecuación de -- las estructuras del país a la nueva etapa de desarrollo económico que pretende integrarse a la dinámica del crecimiento industrial mundial, en voz del Presidente de la República se procede al establecimiento de la llamada Reforma Política.

La antigua Ley Federal Electoral se sustituyó por La Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), que entra en vigor en 1977, que transforma a los Diputados de Partido por Diputados Plurinominales, se establece el número de 400 diputados como representación nacional, de los cuales 300 corresponden a los llamados Uninominales, o de representación directa, y 100 a los llamados plurinominales o de representación proporcional.

También establece la LOPPE el registro condicional de nuevos partidos políticos, aumentándose así en tres el número de partidos registrados, a saber:

A B S T E N C I O N I S M O.  
( 1 9 7 0 - 1 9 7 6 )

	1 9 7 0	%	1 9 7 3	%	1 9 7 6	%
Ciudadanos calculados	24,548,545	100.00	26,917,923	100.00	29,788,308	100.00
Empadronados.	21,654,217	88.21	24,890,261	95.67	25,913,215	83.68
Evasión al empadronamiento	2,894,128	11.79	1,127,662	4.33	3,875,093	13.1
Votación total (promedio)	13,818,141	63.81	15,009,984	60.30	16,392,547	63.26
Evasión al voto, (sobre empadronados)	7,836,076	36.19	9,880,227	39.70	9,520,668	36.74
Evasión o abstencionismo total (sobre ciudadanos calculados).	10,730,404	43.71	11,007,939	42.31	13,395,761	44.97

FUENTE: 1970-1973, 1976, Estudios políticos No. 7 UNAM.

Partido Revolucionario Institucional (PRI), -- Partido Acción Nacional (PAN), Partido Popular Socialista (PPS), Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) reconocidos todos ellos con anterioridad a la promulgación de la ley, y los recién aceptados (1978), Partido Comunista Mexicano (PCM), Partido Socialista de los Trabajadores, -- (PST), y Partido Democrática Mexicano, (PDM).

El registro condicionado se transforma en registro definitivo una vez que el partido político en cuestión supere al porcentaje de votos señalados por la ley en dos elecciones federales consecutivas, o una presidencial.

Los partidos registrados, en definitiva pierden su registro al no alcanzar un porcentaje mínimo de los votos emitidos, conforme lo señala la ley.

Otra fuerza de la oposición aún no habían sido reconocidas en 1978, sin embargo representan corrientes de opinión determinadas. Algunas de estas fuerzas cuentan con una estructura programática e ideológica definida y organizada en amplios sectores del país, tales como el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS), etc., y otro con tendencia bastante confusa como es el Partido Laboral Mexicano (PLM).

"... Si la lucha de intereses y de partidos tiene como sede la participación, cualquiera que sea la resultante de esta lucha, el efecto será un impulso a la producción, para beneficio de unos o de otros que es mejor que la inhibición de la producción". (47)

La adecuación del sistema político al grado de desarrollo económico alcanzado, así como el proyecto pretendido no es gratuita concesión de la burocracia política, sino que corresponde a una evidente necesidad como queda demostrado a lo largo del desarrollo que antecede.

"Por eso la Reforma Política, en voga desde 1977 con López Portillo a la cabeza, es para el Estado mexicano una urgente necesidad de sobrevivencia y no una graciosa concesión". (48)

#### III.4.- La Reforma Administrativa.

En el año de 1965 se estableció en la entonces Secretaría de la Presidencia, la Comisión de Administración Pública (CAP) en la que participaban los funcionarios responsables de las direcciones de inversiones, gasto público, planeación y de consulta jurídica de la misma Secretaría de Estado. Cabe mencionar aquí que muchos de los funcionarios que intervinieron en esta comisión, son relevantes -- hombres públicos durante el sexenio 1976-1982. (De 1965-70 fecha en la que funcionó la CAP, estuvo constituida por los siguientes funcionarios entre otros: José López Portillo, Julio Rodolfo Moctezuma, Emilio Mújica, Fernando Solana, - Carlos Tello, etc.}.

A partir de 1970, basándose en el informe de la CAP presentado por ésta en 1967, se formula un diagnóstico general, enfocado a la definición del desarrollo y la complejidad de funciones alcanzado por la administración pública.

Una vez elaborado el diagnóstico, se prepara - un programa global de reforma, acorde con los aires renovadores que partían del Palacio Nacional, y así se establecen las "Bases para el Programa Administrativo del Poder Ejecutivo Federal 1971-1976", que después de múltiples revisiones y discusiones se sometió a la aprobación del Presidente de la República el 4 de Octubre de 1972.

Con dicho programa global, quedaba formalmente reconocida la necesidad de la Reforma Administrativa, que a partir de 1972 comenzó a desarrollar el Gobierno Federal.

Los propósitos y objetivos principales que perseguía la Reforma Administrativa eran:

"... a) Incrementar la eficacia y la eficiencia de las entidades gubernamentales mediante el mejoramiento de sus estructuras y sistemas de trabajo, a fin de aprovechar al máximo los recursos con que cuenta el Estado para cumplir debidamente sus atribuciones.

b) reponsabilizar, con la mayor precisión posible, a las instituciones y a los funcionarios que tienen a su cargo la coordinación de las acciones públicas;

c) simplificar, agilizar y desconcentrar los mecanismos operativos de esas entidades, acelerando y simplificando los trámites;

d) Procurar que el personal público cuente con las habilidades necesarias para cumplir adecuadamente sus labores, mediante programas de capacitación y motivación, buscando generar una clara conciencia de servicio, así como una actitud innovadora, dinámica y responsable, y

e) Fortalecer la coordinación, la colaboración y el trabajo en equipo como política de Gobierno, para terminar con la insularidad y falta de coordinación...

... Se persigue así desarrollar una administración pública que permita:

a) Al Presidente de la República, llevar a cabo con la mayor eficacia posible los objetivos y programas por medio de los cuales desempeña sus atribuciones constitucionales, principalmente las relaciones con la actual estrategia del desarrollo económico y social..." (49)

Los programas que constituyen el plan global para la Reforma Administrativa, se enunciaron en 11 puntos, entre los que destacan el Programa de Racionalización del Gas

to Público, que busca establecer mecanismos permanentes de carácter operativo para la programación, coordinación, funcionamiento, control y evaluación del gasto público, tanto en sus aspectos de inversión como en los de gasto corriente". (50)

El Programa de Revisión de las Bases Legales - de la Actividad Federal, que pretende:

"... Compilar y analizar las normas jurídicas que rigen la actividad Administrativa del Poder Ejecutivo, y proponer a su titular las medidas que permitan contar -- con un sistema jurídico administrativo coherente que responda a los requerimientos de la nueva estrategia del desarrollo económico del país." (51)

El Programa de Reorganización del Sistema de -- Contabilidad Gubernamental, que pretende:

..."Lograr que el Estado cuente con un eficiente sistema de controles financieros y administrativos, que permitan evaluar la eficacia de las actividades realizadas en el sector público federal en función de los objetivos y resultados previstos en los planes y programas de cada una de las actividades que lo forman..." (52)

Y por último el Programa de Macroreforma Sectorial y Regional que "busca dotar a la administración pública de mecanismos que permitan dirigir y concentrar sus recursos y estructuras en el cumplimiento de objetivos gubernamentales sectoriales y regionales, según las prioridades que vayan determinando los programas de desarrollo, sentando así las bases para un adecuado crecimiento sectorial -- del país y para un desarrollo nacional..." (53)

Bajo esta tónica, con el transcurso de los años de Gobierno del Presidente Echeverría, se ponen en marcha diversos procesos de reestructuración, simplificación y ade

cuación del aparato administrativo del Estado, al modelo de desarrollo económico que se pretende establecer.

Al término del sexenio, en 1976 algo se avanzó en las metas pretendidas, aunque los resultados no fueron lo satisfactorio que se esperaba. (54)

Entre los obstáculos surgidos a la implementación de la Reforma Administrativa, hasta 1976, caben señalar dos causas fundamentales:

- "A). Problemas de carácter estructural y
- B). Resistencias debidas a actitudes o aptitudes humanas inadecuadas", (55)

De entre los primeros resalta lo siguiente:

"1.- Falta de un programa formal de desarrollo nacional. Si la Reforma Administrativa debe seguir las prioridades del programa de desarrollo para no caer en una simple búsqueda de la "eficiencia por la eficiencia", es requisito indispensable que exista formal o inequívocamente un programa de desarrollo. Como este no ha sido elaborado formalmente, el propio Programa de la Reforma Administrativa está concebido para ser el generador de los mecanismos programadores (...). Pero hasta en tanto no se cuente con un programa formal de desarrollo, se corre el riesgo de que las acciones específicas de la Reforma Administrativa no siempre se orienten en función de las prioridades que deben surgir del Plan de Desarrollo". (56).

En Diciembre de 1976, las empresas paraestatales descentralizadas del Gobierno Federal, aumentaron a 845, en comparación de las 84 que existían en 1970.

Es clara la complejidad de relaciones y de funciones en el Aparato Administrativo Estatal, máxime si se considera que todas ellas debían acordar con el Presidente de la República, por ello se acelera la implementación de



**EVOLUCION DEL SECTOR PARAESTATAL 1970-1976.**  
**(Entidades sujetas a control).**

A N O S	Org. decen- tralizadas.	Empresas part. est. Mayoritaria	Empresas part. est. Minoritarias.	Juntas Federales de mejoras Materiales.	Fideicomiso	Total.
1970	45	39	---	---	---	48
1971	54	148	27	45	48	322
1972	61	176	24	46	167	474
1973	63	229	28	46	383	749
1974	65	282	36	47	387	817
1975	117	323	41	50	325	856
1976	126*	403	55	50	211	845

\*La disminución de entidades sujetas a control durante 1976, se debe a la de-  
 puración de fideicomisos realizada en coordinación con la SH y C.P.

FUENTE: Auge y declinación de intervencionismo estatal, por José Ayala.

(Tomado de Ramirez Brun, Ricardo; Op. Cit. p.p. 116).

de la Reforma Administrativa el período gubernamental de López Portillo, y así el 29 de diciembre de 1976, se promulga la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

"... Con dicho instrumento se consiguió una importante simplificación de estructuras y precisión de responsabilidades, lo que a su vez permitió superar gran parte de las duplicaciones que contenía la anterior Ley de Secretarías y Departamentos de Estado. Se puede afirmar que en la historia del país no se tiene noticia de una reforma que hubiese implicado modificaciones a 17 de 19 dependencias - centrales que recibieron o transfirieron funciones, o sea que incidió en el 90% de las dependencias centrales..." (57)

Sin embargo la Ley no solamente contempla la creación de cinco Secretarías de Estado y dos Departamentos Administrativos, sino que también pretende la racionalización de funciones y la concentración de actividades por sectores de la Administración pública, como también pretende fortalecer la función de los Estados Federativos en el proceso de desarrollo económico del país.

De esta manera, se crean cinco órganos Administrativos dependientes directamente del Presidente de la República, a saber: La Unidad de Asuntos Jurídicos, la Dirección General de Información y Relaciones Públicas; la Coordinación General de Estudios Administrativos, la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), y la Coordinación General del Sistema Nacional de Evaluación.

De igual manera, "... La Ley Orgánica de la Administración Pública contempla a la desconcentración como un recurso administrativo indispensable en la búsqueda de la más eficaz atención y eficiente despacho de los asuntos públicos (art. 17)" (58)

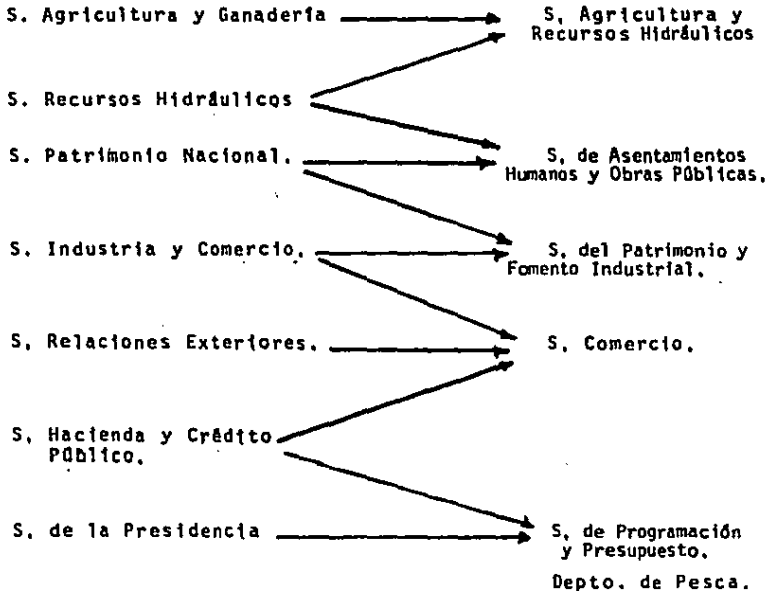
A continuación se presenta un cuadro de la nueva estructuración de las Secretarías de Estado; en el mismo se conserva el número total de ellas (eran y se mantuvieron

18), aunque seis Secretarías desaparecieron o cambiaron de nombre y se crearon cinco nuevas y un departamento.

S E C R E T A R I A S

ANTERIORES

NUEVAS



(Tomado de: Ramírez Brun, Ricardo. Estado y Acum...p.119.)  
Acompañando a la agrupación por sectores de actividad pública, la Ley contempla también la celebración de los llamados Convenios de Coordinación con los Estados, por

medio de los cuales se busca la descentralización en la -- ejecución de las acciones del Gobierno Federal, ... "y de -- estos programas se derivan proyectos de inversión cuyo fi-- nanciamiento puede ser mixto: participación privada y pú-- blica. Estas medidas, tanto administrativas como económi-- cas, se han unido en forma concreta a través de la Alianza para la Producción". (59)

Así, por Decreto Presidencial, el 11 de Marzo de 1977 se reorganizaron los Comités Promotores del Desarrollo Socioeconómico (COPRODES), existentes en los 31 Estados Federativos.

Estos organismos tienen por objetivo la promoción de las acciones federales, estatales, municipales y - privadas para el desarrollo económico del interior de la - República. Los Convenios Únicos de Coordinación con las En - tidades Federativas, pretenden lograr la "transferencia pro - gresiva de recursos y ejecución de programas a los gobier- nos locales, hasta convertir estos convenios en instrumen- tos para el desarrollo integral de los Estados", (60)

Dentro del contexto de la reordenación de las Secretarías de Estado, resalta la recién creada Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, que conserva -- las funciones propias de la antigua Secretaría de Obras Pú- blicas salvo las que se transfieren a la nueva Secretaría - de Comunicaciones y Transportes referentes a la construc- ción de vías ferreas de jurisdicción federal. Se adicionan dichas funciones con la transferencia de otras provenientes de la antigua Secretaría del Patrimonio Nacional, de la Se - cretaría de Agricultura y Ganadería y de la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

A esta transferencia de funciones se agregan -

unas nuevas, relativas a los Asentamientos Humanos que consisten en:

- 1.- Formular y conducir la política general de Asentamientos Humanos del país.
- 2.- Planear la distribución de la población y la ordenación del territorio nacional.
- 3.- Promover el desarrollo de la Comunidad.
- 4.- Formular y conducir los Programas de Vivienda y de Urbanismo.

Y también la Secretaría de Programación y Presupuesto que a la vez de conservar la mayoría de las funciones de la anterior Secretaría de la Presidencia, recibe en transferencia algunas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la antigua de Patrimonio Nacional, y de Agricultura y Ganadería, encomendándosele nuevas funciones importantes para el desarrollo económico nacional y regional tales como:

Recabar los datos y elaborar, con la participación en su caso, de los grupos sociales interesados, - los planes nacionales, sectoriales y regionales de desarrollo económico y social.

Nuevos objetivos relacionados a la elaboración de los programas de inversiones de las empresas del Estado; y otras más de control administrativo. (61)

---

**CAPITULO IV.- EL MOVIMIENTO OBRERO.**

---

#### CAPITULO IV. EL MOVIMIENTO OBRERO.

El Censo General de Población de 1970, publicado por la Secretaría de Industria y Comercio indica que en esa fecha la Población Económicamente Activa, PEA, abarcaba a cerca de 13 millones de trabajadores, que sobre la población total de 48 millones de habitantes implicaba casi el 30% de la población censada, para 1975, conservando el ritmo de crecimiento de la población, de 3.4% anual, la PEA llegaba a los 16 millones y medio de trabajadores. según estimaciones hechas por el Centro Nacional de Información y Estadística del Trabajo (CENIET), publicados en su revista Información Laboral de esa fecha.

"... Según estimaciones elaboradas por la Secretaría del Trabajo, la tasa de desempleo abierto se incrementó de 7% en julio de 1976, a más del 10% durante el tercer trimestre del presente año (1977). Si la Población Económicamente Activa del país es de 18 millones de personas, esto equivale a 1 millón 800 mil desocupados. Por otro lado, el Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo estima que la tasa de subempleos es de 47% de la PEA, que sumado a lo anterior alcanza el trágico nivel de 10 millones 250 mil personas total o parcialmente desocupadas hoy en el país." (62)

A estas cifras indicativas de una crisis abierta en los aparatos productivos, hay que agregar el estado de la distribución del ingreso y su evolución hasta 1978.

**DISTRIBUCION DE INGRESOS POR TRAMOS.**  
(Expresados en por cientos).

Estratos de Ingreso.	1950	1958	1963	1970	1975	1977
20% más bajo	6.1	5.0	4.2	3.7	1.7	3.3
20% bajo	8.2	7.1	6.9	7.9	6.0	7.6
30% intermedio	17.3	16.4	16.3	20.0	20.1	22.0
20% medio alto	19.4	22.2	22.7	27.1	28.4	29.1
10% más alto	49.0	49.3	49.9	41.3	43.8	38.0
(5% superior alto)	40.2	38.6	38.3	29.0	---	25.5

(Tomado de: Anuario Económico, Méx, 1982, p. 152).

En el cuadro de la distribución del ingreso por tramos anterior, se aprecia la evidencia del estancamiento productivo del país, así como el punto álgido de la crisis económica entre los años de 1975 y 1977.

La polarización de las desigualdades económicas es clara, y como resultado de esa concentración de la riqueza en estratos cada vez menores, la agudización de la pobreza.

Conforme la crisis económica se desarrolla, y la producción se estanca, la fuerza de trabajo ve disminuir su poder adquisitivo. Los salarios paulatinamente merman su poder de intercambio por mercancías, y combinado al constante aumento de precios en los productos de consumo, los trabajadores recurren con mayor frecuencia a las querrelas contra los dueños de los medios de producción. Así, el aumento de la crisis económica, se corresponde con un aumento en las demandas salariales.

La pretensión del capital por conservar e incluso por incrementar sus ganancias en momentos de crisis, antes que buscar el aumento en la producción, recurre al despido de trabajadores, así como al incremento de los precios de los productos que vende en el mercado y la congelación de



salarios.

TASA DE CRECIMIENTO DE PRECIOS Y SALARIOS EN MEXICO Y  
ALGUNOS OTROS PAISES.  
(Base 75 = 100)

	1 9 7 5	1 9 7 6	1 9 7 7	1 9 7 8
<b>MEXICO.</b>				
*Precios al consumidor.	15.21	15.8	29.10	17.32
*salarios	19.05	29	31.01	14.79
<b>E.U.</b>				
*precios al consumidor.	9.17	5.8	6.52	7.54
*salarios	9.05	8.1	8.79	8.59
<b>JAPON</b>				
*precios al consumidor	11.86	9.6	8.05	4.18
*salarios	18.06	12.5	9.24	7.08
<b>REINO UNIDO</b>				
*precios al consumidor.	24.22	16.5	15.88	8.30
* salarios	26.58	15.5	10.39	15.95

FUENTE: ANUARIO ECONOMICO, México 1982, ed. Somos p.140

TENDENCIAS DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y DEL INDICE DEL SALARIO MINIMO REAL. MEXICO, 1975-1977.

	1973	1974	1975	1976	1977
Indice nacional de precios del consumidor.	124.0	153.4	176.4	204.3	288.4
Alimentos, bebidas y tabacos.	126.1	163.8	184.4	207.9	267.3
Prendas de vestir, calzado y otros accesorios.	132.3	155.9	178.1	214.5	287.9
Indice del salario minimo real.	99.8	112.9	113.7	123.6	122.4

FUENTE: CEPAL, México; Citado por Raúl Trejo Delarbre, en El Movimiento Obrero: Situación y Perspectivas. en México, hoy, Siglo XXI, cuarta ed. 1980. p.133

Los trabajadores por una necesidad vital de -- subsistencia deben recurrir a la defensa colectiva de sus intereses económicos, y así que la participación sindical - ve incrementar su fuerza combativa.

Sin embargo las características propias del movimiento mexicano, definen los caminos de las demandas obreras en el interior de los aparatos del Estado específicos.

El sindicalismo oficial, definido estructuralmente desde la institucionalización de la Revolución Mexicana, incorpora las demandas obreras a los programas de -- acción del Estado, y a través de los organismos creados - por el propio Estado, tales como las Juntas Federales de - Conciliación y Arbitraje, ventila los enfrentamientos que

no fuese posible solucionar a través de la negociación.

No obstante, la fuerza de trabajo del país sólo mente está agrupada en sindicatos en poco más del 14% de su número; es decir, que los obreros sindicalizados corresponden a duras penas a casi el 15% de la población Económicamente Activa. (63)

Si se considera que la sindicalización corresponde a los trabajadores asalariados, es decir a aquellos trabajadores que tienen un contrato y una relativa estabilidad en el empleo, se está hablando de una sindicalización de aproximadamente el 30% de dicho sector. Concretando, entre los trabajadores asalariados, aproximadamente la tercera parte de ellos pertenece a algún sindicato.

PEA, TRABAJADORES AGREMIADOS Y TASA DE SINDICALIZACION POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA (1970).

S E C T O R	Población ec. activa	Agremiados	Tasa de sindicalización.
Actividades primarias <sup>a</sup>	5 103 519	149 101	3,0%
Industria	2 973 540	1 148 032	38,6
Extractiva <sup>b</sup>	180 175	141 699	78,6
Transformación	2 169 074	803 316	37,0
Construcción	571 006	150 830	26,4
Eléctrica	53 285	52 187	97,9
Transportes	368 813	313 155	84,9
Comercio	1 196 878	37 181	3,0
Servicios	2 158 175	229 553	10,6
Otros <sup>c</sup>	1 154 132	101 328	
<b>TOTALES</b>	<b>12 955 057</b>	<b>1 974 350</b>	

<sup>a</sup> Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

<sup>b</sup> Incluye petróleo.

<sup>c</sup> Incluye "actividades insuficientemente especificadas" (747525) y "gobierno" (406607).

FUENTE: Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, 1970-71 - Citado por Raúl Trejo Delarbre op. cit. p. 125

Del cuadro anterior se observan las ramas de la producción donde la sindicalización era más importante. -- Así como también se aprecian las áreas de la producción -- donde los trabajadores tienen menos probabilidades de defender sus intereses en contra de las embestidas del capital; tales son los casos de los obreros dedicados a la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca, y el llamado sector comercio.

Puede distinguirse en México dos tipos de organizaciones sindicales: aquellas que se encuentran incorporadas al Estado a través de las centrales oficiales, y los sindicatos que mantienen una independencia de acción e incluso de programas con respecto al sindicalismo oficial, surgidos precisamente a raíz de la imposibilidad real del aparato de la burocracia sindical para acceder a las válidas pretensiones de los trabajadores de obtener una democracia sindical verdadera, que surge a raíz de la manifestación de la crisis económica.

Dentro de la caracterización que se hace al -- llamado "sector obrero", sobre su papel en el sustento del Estado mexicano, es necesario recordar que el movimiento sindical oficial a la vez que sirve para legitimizar a la burguesía política, también sirve, a través de sus líderes, de vehículo para la satisfacción de demandas obreras tales como el incremento de salarios.

Aunque la legitimidad de la burocracia sindical sea relativa, no puede aceptarse que el control que de la clase obrera realiza, sea exclusivamente producto de la imposición y del fraude electoral. La eficacia en la tramitación de demandas obreras concede diversos grados de verdad representación a los múltiples líderes de distintos sindicatos.

También es digno de tomarse en cuenta la estructura de los sindicatos afiliados a las centrales oficiales, que asumen diversas modalidades, siendo la mayoría sindicatos de empresa y los menos sindicatos de rama, de industria o nacionales. Esta situación complica la definición de problemas comunes que pueden traducirse en demandas nacionales, y posiblemente sea aquí donde haya que buscar la importancia que para el movimiento obrero nacional significan las luchas de los sindicatos de rama, tales como las protagonizadas por los maestros, los ferrocarrileros, o los electricistas en los últimos años.

Su estructura nacional, los problemas comunes, las demandas generales, permiten a los sindicatos de industria definir con claridad objetivos de lucha, no así, cuando la fuerza obrera está atomizada en sindicatos de empresa que dificultan la definición de luchas comunes. (64)

La simbiosis que realizan el Estado, y la burocracia sindical por la otra, permite a uno contar con el elemento de sustentación primordial, y al otro con la representatividad suficiente para conservar una legitimidad relativa entre la base sindical. Así el llamado sector obrero no solamente influye en las cuestiones relacionadas al trabajo sino que también participa de las decisiones políticas nacionales, a través de las diputaciones, senadurías, gubernaturas, o cualquier otro tipo de cargos públicos, y esto lo logra precisamente a través de su militancia partidista en el partido oficial.

Dentro de la estructura del PRI el sector obrero es el más importante, tanto por el número de agremiados como por su vinculación directa en el proceso productivo, mediante los trabajadores que representan,

Las medidas a las que recurre la burocracia -- sindical no son del agrado de muchos obreros, sin embargo, se les tolera porque de una u otra forma sirven de conducto y de gestores de las demandas reales, y existe cierta garantía de que los problemas se solucionen en forma relativa.

A raíz de la búsqueda de nuevos espacios democráticos, de rechazo al sindicalismo oficial, los obreros buscan con mayor energía a partir de 1973, fecha en que se manifiesta la crisis económica, su organización sindical - independiente, que al carecer de los conductos oficiales, tiene que lanzarse forzosamente al terreno del enfrentamiento directo con el capital, del que difícilmente sale vencedor.

Posiblemente como resultado de los logros relativos y escasos del movimiento sindical independiente, y de la comparación con los beneficios obtenidos por la burocracia sindical, desde los últimos años de la administración Echeverría, la estrategia de los obreros más conscientes, parece ser la de dar batalla al capital dentro de las estructuras oficiales, para aprovechar los conductos establecidos y reformar así el funcionamiento de las centrales reconocidas.

Aunque no exista una información confiable, a manera de ejemplo vale la pena señalar una estimación que realiza la Junta de Conciliación y Arbitraje y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social sobre el ascenso de las huelgas en empresas de jurisdicción federal:

Septiembre 1970 a Agosto 1971	36 huelgas.
Septiembre 1971 a Agosto 1972	30 huelgas.
Septiembre 1972 a Agosto 1973	57 huelgas.
Septiembre 1973 a Agosto 1974	452 huelgas.
Septiembre 1974 a Agosto 1975	104 huelgas.
Septiembre 1975 a Agosto 1976	102 huelgas. (65)

Cabe resaltar el incremento de huelgas en el periodo 1973-74, fecha en que se evidencia en toda su magnitud la crisis económica.

De la misma fuente, como indicadores del ascenso de las confrontaciones sindicales, se obtienen los siguientes datos:

1970-1971	1 271 conflictos.
1971-1972	1 192 conflictos.
1972-1973	1 074 conflictos.
1973-1974	6 578 conflictos
1975-1976	7 655 conflictos (66)

Las cifras anteriores explicitan las demandas obreras en ascenso por conservar un poder adquisitivo del salario que paulatinamente merma su valor, de tal forma que, "entre las respuestas al deterioro del poder adquisitivo de la moneda y a las medidas patronales destacaron también las estentóreas actitudes de la burocracia sindical que, asumiéndose como representante de los intereses obreros, mantuvo a partir de 1972 una actitud, muchas veces beligerante frente a los empresarios y al gobierno. (por lo menos de modo declarativo).

En las demandas salariales de 1973-1974 y en la campaña por la demanda de 40 horas en 1973, para citar sólo unos ejemplos, la burocracia sindical se mostró unida ante

los patrones. Los aumentos concedidos no fueron los exigidos por los sindicatos y la semana de 40 horas no se ganó para todos los trabajadores, pero la guerra de declaraciones públicas y el enfrentamiento que se dió en este nivel fueron notablemente superiores a los de años anteriores. Desde la década de los cincuentas la burocracia sindical no mostraba una autonomía de acción relativa pero real como la ejercida desde 1971". (67)

A partir de 1973, fecha en que, como se ha señalado, la inflación se hace evidente y la crisis económica estalla en toda su extensión, el movimiento obrero organizado, transforma su pasividad habitual y su solidaridad cotidiana hacia el Estado, por una posición menos dócil, - que incluso llega a contraponer opiniones a las oficiales.

En el mes de Julio de 1973, el Gobierno Federal, autoriza la elevación de las tasas de interés a los depósitos bancarios, y asume una postura contraria a la elevación de salarios e incluso a la apertura de nuevos empleos, y para paliar la pérdida del poder adquisitivo del salario obrero establece un programa anti-inflacionario de 16 puntos, que el Congreso del Trabajo aunque en términos generales apoya el programa, reclama la no reducción del gasto público en inversión social, esgrimiendo por primera vez en su historia la demanda de control de utilidades y de la estricta vigilancia de precios.

Cabe señalar que el Congreso del Trabajo es la representación máxima del movimiento obrero nacional, y en él se agrupan 30 sindicatos o centrales (1978): La Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), La Confederación Obrera Revolucionaria (COR), La Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), La Confederación General de --



trabajadores (CGT), La Confederación Revolucionaria de Trabajadores (CRT), y otras 21 federaciones nacionales unigremiales, y hasta un sindicato de empresa (68).

El Congreso del Trabajo es fundado en 1966 a consecuencia de la fusión del Bloque de Unidad Obrera, que dirige la CTM, y la Central Nacional de Trabajadores, encabezada por el antiguo Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), que contenía en su interior el germen de la corriente sindical conocida por Tendencia Democrática. Dentro del Congreso del Trabajo aparte de las confederaciones nacionales, se encuentran englobados sindicatos nacionales de industria cuya combatividad ha brindado al movimiento sindicalista mexicano grandes éxitos: Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM), el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), solo para mencionar los más relevantes.

El Congreso del Trabajo al aceptar con reservas el programa anti-inflacionario de 1973, lanza también la demanda de un aumento salarial calificado como de "emergencia", hasta por el 33% de los salarios. Esta situación desata un clima de declaraciones agresivas entre las tres partes involucradas, es decir; los empresarios, los trabajadores y el Estado, manteniendo éste la aparente solidaridad con los trabajadores. Y así el 29 de Agosto de 1973 el Congreso del Trabajo llama a huelga general para el primero de Octubre. En el mes de Septiembre se presentan en la República más de 4,000 emplazamientos de huelga, reclamando aumentos salariales. A partir del 3 de Septiembre el Congre-

so del Trabajo se declara en sesión permanente para preparar la Huelga General.

Por esas fechas, el clima político nacional estaba bastante agitado: las declaraciones populistas y nacionalistas del Presidente y funcionarios públicos, la acción de las guerrillas en la ciudad y en el campo, el asesinato de Salvador Allende en Chile, el asesinato de varios industriales nacionales, etc. se vienen a conjugar con el clima de agitación sindical imperante.

La Huelga General convocada fue conjurada al aceptarse un aumento del 18% en el salario mínimo de todas las regiones del país, un 20% a los trabajadores sindicalizados con salario mayor al mínimo, un aumento del 10 al 15% para los empleados bancarios y públicos y por último un 13% a los trabajadores con sueldo superior de \$4,500.00.

Con el aumento del 12 al 15% para el salario mínimo, y sobre el 15% en las revisiones bianuales de contratos colectivos, los trabajadores en 1974 a duras penas habían alcanzado un nivel adquisitivo similar al que tenían a principio de 1972.

La escalada inflacionaria fue permanente, a fines de 1973 las tarifas eléctricas se incrementaron aproximadamente en un 30%, y en Diciembre los hidrocarburos aumentaron un 55% en promedio. La Cámara de Diputados creó una Comisión Legislativa para la Defensa de la Economía Popular, que tenía como objetivo determinar a "fondo" las causas del aumento de precios, de la escasez y del acaparamiento de los productos de consumo popular.

A propuesta del Congreso del Trabajo se crea el Comité Nacional Mixto para la Protección del Salario el 3 de Abril de 1974, contando con la asesoría de la Secretaría del Trabajo, y su objetivo consistiría en determinar mecanismos para defender el poder adquisitivo de los traba-

jadores, que veían con desconsuelo la reducción constante del valor de sus salarios.

En el mes de Mayo, a raíz de la promulgación del decreto Presidencial correspondiente, se crea el Fondo Nacional de Fomento y Garantía al Consumo de los Trabajadores (FONACOT), que pretendía fomentar el ahorro, otorgar créditos y establecer tiendas y centros de consumo para los trabajadores.

La Comisión Nacional Tripartita, creada a principios de la Administración Echeverría se reúne en el mes de Junio para estudiar las medidas que se deben adoptar para mantener el poder adquisitivo de los salarios, y en el mes siguiente promulga un plan de 14 puntos para la defensa del salario, y aunque los líderes obreros aprobaron dicho plan, se reservaron el derecho de exigir en un momento dado un aumento general de salarios,

A raíz de esa reunión, en el mes de Agosto, la Secretaría de Industria y Comercio da a conocer los productos que componen la Canasta Básica del Mexicano, compuesta de 300 artículos de consumo generalizado que los productores y comerciantes se comprometían a mantener con el mismo precio hasta fines de 1974.

Sin embargo, este proyecto no dio los frutos que se esperaban porque se demostró a través de encuestas realizadas durante el mes de Agosto que muchos de los productos incluidos en la lista habían aumentado considerablemente su precio instantes antes de ser publicada la lista, protegiéndose así los comerciantes de una eventual congelación de precios.

La batalla verbal entre líderes sindicales e industriales arreciaba, así como también la confrontación

directa. Otra vez el Congreso del Trabajo emplaza a huelga general para el 20 de Septiembre de 1974, exigiendo un aumento salarial del 35%.

Dentro del sector obrero organizado, tanto las centrales oficiales como las de línea independiente la agitación arreciaba, y muchos sindicatos oficiales cambiaban de dirección al ser rebasados los líderes tradicionales -- por las demandas de base, que incluso la Secretaría del -- Trabajo y Previsión Social reconoce como verdaderos representantes obreros. (69)

"La intransigencia de los patrones y la democratización de las secciones sindicales corren en forma paralela: las huelgas estallan. Los trabajadores de las industrias de la construcción en la refinería de Tula, Hidalgo, se van a la huelga en Marzo; también en Marzo estallan huelgas en NISSAN Mexicana y en la planta de confección -- del Grupo Industrial Interamericano en Cuernavaca, Mor., -- los trabajadores de SINSÁ-CIFUNSA en Saltillo la inician -- en Abril (la primera huelga desde 1958), General Electric -- en Mayo, UPJOHN y Lido Texturizado en Junio. También en el mes de Junio estalla la huelga en unas 400 fábricas de la industria de algodón.

Las demandas de los trabajadores eran justas; su salario real se había deteriorado como se muestra a continuación:

	1 9 7 2		1 9 7 3		1 9 7 4		
	enero	sept.	oct.	dic.	enero	junio	sept.
Salario mínimo urbano <sup>a</sup>	100.0	100.0	118.0	118.0	136.7	136.7	136.7
Precios al consumidor.	100.0	119.8	121.0	127.6	132.1	137.8	145.6
Salario mínimo real	100.0	83.5	97.5	92.5	103.5	99.2	93.9

<sup>a</sup> Índice calculado con base en el promedio nacional de salarios nominales mínimos urbanos.

FUENTE: Comisión Nacional de Salarios Mínimos y Banco de México.

Las huelgas, los movimientos obreros independientes, la creación del FONACOT, la ampliación de las actividades de CONASUPO, los esfuerzos por parte del gobierno para controlar precios, las presiones inflacionarias, y el emplazamiento de huelga general para el 20 de Septiembre de 1974 hicieron que grupos empresariales, olvidándose de su declaración conjunta de Enero de ese año (... "El clima de confianza se ha establecido en el país"), volvieran a asumir su actitud intrasingente". (70)

Los empresarios se retiraron de las pláticas conciliatorias que se llevan a cabo para evitar la huelga de 180,000 empresas en el país, y avisaban criterios propios

monetaristas de que las causas de la inflación eran dos: - el gasto público y el aumento de salarios.

El argumento adolece de los errores que en el capítulo anterior se han señalado; sin embargo para una mayor discusión sobre el tema se recomienda el libro "Una introducción a la economía política" de Pierre Salama y Jacques Valier (ed. serie popular era de 1976).

"... En México durante el período 1972-1974, - las empresas maximizaron sus ganancias por la vía de la inflación y la especulación y no por la vía de la ampliación de la capacidad productiva". (71)

Después de áridas negociaciones reestablecidas, el 13 de Septiembre de 1974 las autoridades federales atenuaron el compromiso entre trabajadores y empresarios de un aumento general del 22% para todos los salarios inferiores a los \$5,000.00 mensuales, con retroactividad al primer día de Septiembre, y amparando a los trabajadores con salario mínimo, trabajadores de banca, y aquellos al servicio del Estado. Para todos los trabajadores con un salario superior al mencionado, se les aumentaría \$1,000.00 en general.

Luis Echeverría remite a la Cámara de Diputados el día 18 de Septiembre de 1974 una iniciativa de decreto a la que se había comprometido en el IV Informe de Gobierno sobre la modificación y ampliación de la Ley Federal del Trabajo vigente, modificando así la legislación laboral para que las revisiones a los salarios se hicieran cada año. A finales del mes de Septiembre entra en vigor la iniciativa al aparecer en el Diario Oficial el decreto mencionado.

Durante el año de 1975 la crisis agudiza, pero las centrales sindicales moderan su lenguaje pasando a - segundo término noticioso, siendo desplazadas por los movi

mientos independientes, y por movimientos locales de sindicatos oficiales. Así en 1975 destacan las huelgas organizadas por el Sindicato de Trabajadores minero-metalúrgicos - de la República Mexicana, en Monclova (Altos Hornos de México), La Fundidora Monterrey y la Siderúrgica Lázaro-Cárdenas-Las Truchas.

Aunque el STMMRM forma parte del C.T. y a la vez está incorporado con la CTM, mantiene en su interior - una democracia sindical ejemplar en algunas de sus secciones, su carácter de sindicato de industria, y su carácter nacional, así como el respeto a los reglamentos interiores, permite la coexistencia de corrientes de opinión democrática y de líderes de representatividad dudosa, sin embargo - su movilidad potencial es considerable. (72)

La atención de las Centrales Oficiales, se centra en el próximo "destape". A fines de 1975 se postula -- candidato por el PRI para la Presidencia de la República a José López Portillo, y la participación del llamado sector obrero se deja sentir a lo largo de toda la campaña electoral.

No obstante la crisis económica se agudiza y - los movimientos por la democratización de los sindicatos - también.

A pesar de haberse revisado los salarios el -- primero de Enero de 1976, en Abril de ese año el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, que recientemente sustituyó por la vía democrática a la dirección espórea que durante catorce años lo mantuvo mediatizado, lleva a - cabo un paro de labores que incomunicó a 40 ciudades de la República y creó un momento de emergencia.

También en 1976 resalta la huelga nacional de los trabajadores electricistas agrupados en Tendencia Demó

crática, que es impedida por la intervención del ejército y la requisita de las instalaciones.

Con esta convocatoria a huelga general, culmina un proceso de retroceso en la dirección democrática que había mantenido el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), que al fusionarse con el Sindicato Nacional de Electricistas (SHESCRM), de tendencia conservadora, originan el Sindicato Único (SUTERM), que posteriormente expulsa a la dirección democrática a través de la celebración de un congreso ilegal, agrupándose los trabajadores democráticos en la corriente sindical denominada tendencia democrática.

Bajo el mismo cariz de crisis económica y de recesión pero enmarcada por los acuerdos del FMI, los trabajadores deben aceptar topes a sus demandas salariales que pocas veces se superan.

En 1977 la revisión salarial en términos generales no excede al 10% y al año siguiente al 12%.

A raíz de la primera Asamblea Nacional del Congreso del Trabajo (Julio de 1978), que aunque reglamentariamente debería haberse celebrado 4 años después de fundado el Congreso del Trabajo, el sector sindical oficial cambia de planteamientos hacia el Estado. Siempre la CTM y el C.T. en general se habían opuesto al incremento de la intervención en la economía por parte del Estado, argumentando que dentro de un régimen de "economía mixta", el Estado debería restringir su actividad al arbitraje de los elementos que forman la producción, y a dotar de la infraestructura necesaria al país para que el capital privado pudiese desarrollar nuevas industrias.

A partir del Congreso, la burocracia sindical, adopta la tesis de desarrollo de la economía a través de la



intervención estatal incluso llega a insinuar la nacionalización y estatización de industrias tales como de alimentación, la farmacéutica, las financieras, las bancarias, etc. (73).

Posiblemente por el derrotero que han tomado - las declaraciones empresariales, así como la problemática económica del país y la incapacidad del Estado para superarla, el sindicalismo oficial pretende plantear la estrategia de desarrollo económico y social del país, de corte nacionalista. Sin embargo, al igual que el Estado, el sindicalismo burocrático se mueve en estructuras estrechas, en la que las demandas tienen alcance limitado, circunscritas por las peticiones salariales.

Un proyecto de desarrollo nacional e independiente sólo puede venir de un sindicalismo libre y democrático.

Parece ser que a partir de los últimos años -- del sexenio de Echeverría, los obreros sindicalizados pretenden utilizar las estructuras creadas por la burocracia sindical y auspiciadas por el Estado, para lograr un proyecto de transformación de la sociedad basada en la democracia sindical. (74)

La realidad es que la concentración de la riqueza se agudiza y que la pauperización de las clases mayoritarias aumenta, como lo demuestran las siguientes cifras:

"... a fines de 1978 la tasa de desempleo abierto se situaba alrededor del 70%... la situación observada resulta más grave al considerar la existencia del sub-empleo que afecta a cerca del 50% de la PEA", (75)

Específicamente en el llamado sector industrial, la problemática es significativa: "De los 18 millones 220-mil personas que componen la PEA, un millón 400,000 esta-

ban desocupadas y ocho millones 400,000 sobrevivían en el subempleo". (76)

La situación en el agro en 1978 aumentaba la demanda de trabajo en casi tres millones de personas que --anualmente se incorporaba a la PEA, de los cuales poco más del 50% encontraba trabajo en el campo (77).

---

**CAPITULO V.- A MODO DE CONCLUSION.**

---

## CAPITULO V.- A MODO DE CONCLUSION.-

A lo largo de la evolución de los puntos anteriores, queda claro que desde fines de la década de los se sentas, se acelera un proceso de estancamiento económico y de embrollamiento en las relaciones políticas sociales del Estado que obligan a las siguientes administraciones federales a buscar la optimización de las acciones que emprendiesen.

"... Nos enfrentamos ahora a una fase de desarrollo en que la innovación y la eficiencia deben regular la actividad industrial. Debemos incorporarnos plenamente a la modernidad..". (78)

Muchas eran las intenciones de ejecución de de terminadas políticas que se perdían en el laberinto de la burocracia administrativa o en la estrechez de los mecanismos políticos. Es válido hacer la semejanza de la estructura productiva del país con un muchacho de 15 años al que se mantiene vestido con la ropa de un niño de 8 años.

El desarrollo del aparato productivo nacional, con sus problemas estructurales comentados en el punto correspondiente, no conservó el mismo grado de desarrollo en el sistema político, anquilosado y obsoleto, y menos en una estructura administrativa arcaica que no correspondía prácticamente en nada a las necesidades generadas por la relativamente moderna industria nacional.

La adecuación del aparato político y administrativo a las nuevas formas de desarrollo económico pretendidas, llevan a los gobiernos nacionales, desde el inicio de la década de los setentas a buscar la eficiencia de todos los campos de la formación social a través de la racionalización de sus acciones.

La planeación surge de esta manera como elemento fundamental en la renovación de las estructuras del sistema.

Se observa la demanda de planeación en el interior del Estado y en la sociedad en general; la carencia de objetivos definidos de políticas planteadas, de estrategias manifiestas, y de acciones concretas, muestran urgentemente la necesidad de un sistema de planeación congruente con el desarrollo económico nacional.

La misma dinámica de desarrollo capitalista -- exige eficiencia en las acciones, la reproducción de capital, requiere de un terreno propicio para su evolución; y exige al Estado su intervención expedita y racional para -- crear las condiciones que requieren el proceso de acumulación de capital.

A través de los planes y programas el Estado, busca la optimización de recursos y la previsión hasta donde sea posible, de los obstáculos a que tiene que enfrentarse. También a través de ellos el Estado busca satisfacer -- la demanda de sus sectores administrativos de racionalizar las acciones, y da cabida al proceso de planeación a diversas inquietudes tecnocráticas que buscan en la elaboración de planes a encontrar la justificación de su participación en el proceso productivo.

Sobre este mismo terreno, pretende justificar ante las diversas clases sociales la puesta en marcha de -- programas y de acciones, demostrando así su capacidad de -- previsión.

La Administración de Echeverría no careció de -- planes y programas que definiesen las acciones del Estado, como queda demostrado a lo largo del desarrollo de este capítulo. Sin embargo, la compleja problemática económica así

como la misma esclerotización de los conductos políticos y administrativos, mediatizaron en gran medida las acciones emprendidas. Los mismos funcionarios públicos, sin embargo, reconocieron en los últimos meses del sexenio, la necesidad de contar con un Plan Global de Desarrollo, que enmarcase dentro de un esquema nacional los programas de desarrollo sectorial que se dieron entre 1970 y 1976, (79)

Bajo este signo, López Portillo desde su Campaña Electoral pretende superar la carencia anterior y así define su Plan Global de Gobierno 1977-1982, al que siguen tantos planes y programas como sectores de la Administración Pública Federal se definieron en la Reforma Administrativa, puesta en marcha con la Ley Orgánica de la materia y que culmina con un Plan Global de Desarrollo; aunque muchos de esos planes sectoriales encuentran sus orígenes, y gran parte de su formulación en el sexenio anterior.

La consolidación de la economía pretendida durante 1977-1978 por el nuevo régimen, se prepara para la intervención dinámica en la economía a través del petróleo a partir de 1978. Sin embargo, las modificaciones implementadas a la estructura productiva, al aparato político y al mecanismo democrático administrativo no modifican sustancialmente el modelo de producción establecido y "... la reactivación de 1978 reúne características cualitativas que -- permiten pensar que lo que se está viviendo es básicamente una reafirmación del patrón de acumulación de capital vigente y, en consecuencia, que la posibilidad concreta del futuro sea la reproducción ampliada de las contradicciones y desequilibrios que condujeron a dicho patrón a su crisis actual. La perspectiva de la economía mexicana sería entonces la de una sucesión de crisis cada vez más pronunciadas

y recuperaciones cada vez más inestables, México entraría así en la ruta de la descomposición económica y social de una cada vez más notable desigualdad sin desarrollo". (80)

La administración de López Portillo no pretende modificaciones sustanciales en el esquema de desarrollo nacional que dibujó Echeverría durante su período presidencial; el momento en el que el Estado decide el cambio de rumbo en el modelo de desarrollo económico, se da a fines de los sesentas, y los lineamientos generales que se postulan de crecimiento económico, definen cambios en las estructuras tradicionales que soportan al aparato político y sindical del país. A partir del primero de Diciembre de 1976, se abandona un discurso ideológico que pretendió justificar y legitimizar las acciones del Ejecutivo Federal durante 1970-1976. (81)

Del sexenio de Echeverría al de López Portillo se da una solución de continuidad en las políticas del Estado. Incluso en el bastión de la administración a partir de 1976, el petróleo, las bases están dadas con Echeverría "... Incrementaremos las investigaciones tecnológicas para obtener a menores costos y multiplicar la utilización del petróleo, e intensificaremos la exploración de la plataforma marítima y de otras zonas de nuestro territorio." (82)

Incluso en el discurso de cierre de Campaña -- Electoral, de López Portillo, pronunciado el 27 de Junio de 1976, afirmaba: "Haremos aquellos ajustes sencillos y lógicos que el crecimiento mismo de la acción del Estado, durante los últimos años, hace ahora necesarios. Pero no haremos cambios. No romperemos en lo esencial, por el prurito de modificar, un aparato que ha demostrado a lo largo de los años de desarrollo económico y social del país, capacidad para cumplir con el papel rector que tiene". (83)

---

**NOTAS:**

**CAPITULO I**  
**CAPITULO II**  
**CAPITULO III**  
**CAPITULO IV**  
**CAPITULO V.**

---



CITAS BIBLIOGRAFICAS.

\*\*\*\*\*  
C A P I T U L O I.

- 1.- Leal, Juan Felipe. "El Estado en México", pp. 38-41.
- 2.- id. La burguesía y el Estado Mexicano, p. 139.
- 3.- Ibid., p. 135
- 4.- V. Ibid., pp. 164-165
- 5.- V. Silva H. Jesús; Breve Historia de la revolución mexicana. Vol. II
- 6.- V. Leal, Juan Felipe, op. cit. p, 175
- 7.- V. Womack, J.; Zapata y la revolución mexicana, pp. 188-220
- 8.- Cordera, Rolando y Carlos Tello. La disputa por la Nación p. 107
- 9.- V. Womack, J. op. cit..
- 10.- Leal, Juan F.; op. cit.
- 11.- V. Semo, Enrique. Economía y lucha de clases pp, 266-278
- 12.- V. Córdoba, Arnaldo. La formación del poder político en México.
- 13.- Leal, Juan Felipe; México, estado, burocracia y sindicatos pp. 31-60
- 14.- V. Ibid.
- 15.- Constitución Política de los E.U. Mexicanos. art. 89
- 16.- Leal, Juan Felipe. La burguesía y el ..., p. 176
- 17.- V. Basáñez, Miguel; La lucha por la hegemonía en México. 1968--1980.
- 18.- Cordera, Rolando y Carlos Tello, op. cit., p. 15
- 19.- Mandel, Ernest. La crisis 1974-1980 p. 57
- 20.- Ibid., p. 44
- 21.- Ramírez Prun. Ricardo. Estado y acumulación de capital en México. 1929-1979 p. 31

- 22.- Ibid., p. 32
- 23.- Ibid., p. 36
- 24.- V. Ibid.
- 25.- Ayala, José; José Blanco (et. al.) en González Casanova y Enrique Florescano, México, Hoy. p.36
- 26.- Ramírez Brun, Ricardo. op. cit., p. 48
- 27.- V. Ibid.
- 28.- V. Salama, Pierre, "Más allá de un falso debate".
- 29.- Semo, Enrique. op. cit., pp. 243-279
- 30.- Quirarte, Martín. Visión panorámica de la historia de México pp. 170-198
- 31.- Mandel, Ernest. El dólar y la crisis del Imperialismo. p.20
- 32.- Marini, R. Mauro. Dialéctica de la dependencia p. 57
- 33.- V, Mandel, Ernest, El dólar y...
- 34.- Infra., cap. II.
- 35.- Secretaría de la Presidencia. Reunión Nacional sobre Asentamientos Humanos. pp. 83-91
- 36.- Ibid., pp. 25-29

CITAS BIBLIOGRAFICAS.

C A P I T U L O II.

- 1.- López, Pedro, Raúl González (et. al.); Capitalismo y Crisis en México., p. 58
- 2.- Ibid., p. 59
- 3.- V. Secretaría de la Presidencia; Reunión Nacional sobre Asentamientos Humanos.
- 4.- V. Fajnzylber, F. y T. Martínez Tarragó; Las Empresas - Transnacionales en México. p.p. 193-355
- 5.- V. Stern, Claudio, Las Regiones de México y sus... Niveles de Desarrollo Socio-económico
- 6.- Cordera, Rolando. Los Límites del Reformismo... la crisis del Capitalismo en México p. 44
- 7.- V. Cordera, Rolando y Carlos Tello; México: la disputa por la Nación, perspectivas y opciones del desarrollo.
- 8.- López, Pedro, Raúl González (et. al.) op. cit. p. 60
- 9.- V. Mandel, Ernest; El dólar y la crisis del imperialismo.
- 10.- V. Ibid.
- 11.- Ayala, José, J. Blanco (et. al) en González Casanova y Enrique Florescano, México Hoy, p. 50
- 12.- López, Pedro, González Raúl (et. al.) op. cit. p.74
- 13.- Ibid. p. 74
- 14.- Ayala, José, J. Blanco (et. al.), en González Casanova P. y Enrique Florescano, op.cit p.51
- 15.- Tello, Carlos. La Política Económica en México... 1970-76 p. 53.

- 16.- Ayala, José; J. Blanco (et. al.), en González Casanova, Pablo y Enrique Florescano op. cit. p. 52
- 17.- Tello, Carlos. op.cit., p. 60
- 18.- V. Ayala, José; J. Blanco (et. al.), en González Casanova, Pablo y E. Florescano, op. cit., p. 19-36
- 19.- V. López, Pedro, González, Raúl (et. al.), op. cit. p. 59-91
- 20.- V. Cordera, Rolando y Carlos Tello op. cit.
- 21.- Ayala, José; J. Blanco (et. al.), op. cit. p. 53
- 22.- Ibid. p. 53-54
- 23.- V. Tello, Carlos., op. cit.  
López, Pedro; González, Raúl; (et. al.), op. cit.  
Ramírez, Brun, Ricardo. Estado: y acumulación de capital en México., 1929-1979
- 24.- Ibid.
- 25.- Tello, Carlos; op. cit., p. 96
- 26.- V. supra n. 23
- 27.- V. Periódico Excelsior, (México, D.F.). 8 de Mayo de 1975, p. 1-A
- 28.- Tello, Carlos; op. cit., p. 123
- 29.- Ramírez, Brun, Ricardo; supra n. num. 23 op. cit. p. 71
- 30.- Ayala, José; J. Blanco (et. al.), op. cit. p. 58
- 31.- V. Tello, Carlos; op. cit.
- 32.- López, Pedro; González, Raúl (et. al.), op. cit. p. 106

C A P I T U L O III.

- 33.- Ayala, José; J. Blanco (et.al.) op. cit., p.64-65.
- 34.- Ibid., p. 68.
- 35.- V. Ramirez Brun, Ricardo. op. cit.
- 36.- Castillo, Heberto; PEMEX sf, PEUSA n6.p. 31.
- 37.- Ibid., p. 50.
- 38.- V. Secretaria de la Presidencia; La Planeación Nacional y el Sector Público.
- 39.- V. Cordera, Rolando y Carlos Tello; op. cit.
- 40.- V. Castillo, Heberto; op. cit.
- 41.- López, Pedro; González, Raúl; (et. al.), op. cit., p.118.
- 42.- Ibid., p. 118.
- 43.- V. Periódicos: Excélsior, El Día, Novedades, etc., (México, D.F.), 3 de octubre a 10 de octubre de 1968.
- 44.- González Casanova, Pablo; El Partido del Estado II; en Nexos, México, Mayo, 1979. (Nº 17), p. 14.
- 45.- V. Ramirez Brun, Ricardo; op.cit. p. 93-110.
- 46.- Ibid., p.100.
- 47.- Ibid., p.102.
- 48.- Ibid., p.104.
- 49.- Carrillo Castro, Alejandro; La Reforma Administrativa en México... p. 49-50.
- 50.- Ibid., p.51.
- 51.- Ibid., p.52.
- 52.- Ibid., p.52.
- 53.- Ibid., p.52.
- 54.- Ibid., p.65-75.
- 55.- Ibid., p. 59.
- 56.- Ibid., p.59.
- 57.- Ibid., p.138.
- 58.- Ibid., p.139.
- 59.- Ramirez Brun, Ricardo; op. cit., p. 149.
- 60.- Carrillo Castro, Alejandro; op. cit., p. 149.
- 61.- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Art. 32.

CITAS BIBLIOGRAFICAS.

C A P I T U L O   I V .

- 62.- STUNAM: Una Alternativa Popular a la Crfsis Nacio-  
nal.p.208.(Citado por: Trejo Delabre, Raúl;en Movi-  
miento Obrero, en González Casanova, Pablo y Enri-  
que Florescano; México, Hoy. p.122).
- 63.- Trejo Delabre, Raúl; en González Casanova, Pablo y  
Enrique Florescano; México, Hoy.,p.121-152.
- 64.- SUTERM; Declaración de Guadalajara. p. 10-35.
- 65.- Trejo Delabre, Raúl; en González Casanova, Pablo y  
Enrique Florescano; op. cit., p.133-134.
- 66.- Ibid.,p.134.
- 67.- Ibid., p.135.
- 68.- V., Congreso del Trabajo; XII Aniversario.
- 69.- V., Tello, Carlos; op.cit.,p.43-84.
- 70.- Ibid.,p. 103-104.
- 71.- Ibid.,p.105.
- 72.- V., Trejo Delabre, Raúl, en González Casanova,Pablo,  
y ... op. cit., p. 125-147.
- 73.- V. Ibid.
- 74.- V., Cordera, Rolando y Carlos Tello, op. cit.
- 75.- Comisión Consultiva del Empleo; Programa Nacional  
de Empleo 1980-1982. Síntesis.p.18.
- 76.- Proceso; Planes sin Planificación, p. 40.
- 77.- V., Esteva, Guatemala la Batalla en el México Rural  
p. 73-95.

CITAS BIBLIOGRAFICAS.

C A P I T U L O V.

- 78.- V. Periódico El Nacional.(México, D.F.),2 de diciembre de 1970. p.1 A.
- 79.- Secretaría de la Presidencia; Reunión Nacional de Asentamientos Humanos.p. 125-132.
- 80.- Ayala, José; J. Blanco; (et. al.), op. cit., p. 73.
- 81.- V., Pereyra, Carlos; en González Casanova, Pablo y Enrique Florescano; México, Hoy,op. cit.,p. 289-305.  
V., Monsiváis, Carlos; en González Casanova y... - Ibid., p. 306-328.
- 82.- V., Periódico El Nacional,(México, D.F.),2 de diciembre de 1970. p. 1 A.

---

B I B L I O G R A F I A .

---



## BIBLIOGRAFIA.-

AGUILAR M., Alonso.

Capitalismo y revolución en México; Ensayos.  
2a. ed. aum., Ed. Nuestro Tiempo S.A., México,  
1981, 264 pp.

AGUILAR M., Alonso; Fernando Carmona y Jorge Carrión.

Problemas del Capitalismo en México; Ensayos.  
6a. ed. Ed. Nuestro Tiempo S.A., México, 1981,  
152 pp.

ALONSO, Antonio.

El movimiento ferrocarrilero en México, 1958-  
1959. De la conciliación a la lucha de clases.  
Primera ed., Ediciones Era S.A., México 1972,  
(Colección Problemas de México), 196 pp., fols.

ALONSO, Jorge.

El estado mexicano, pról. Enrique González Ca  
sanova, primera ed., Ed. Nueva Imágen S.A., Mé  
xico, 1982, 437 pp.

ARIZPE, Lourdes.

Minración, etnicismo y cambio económico. (un -  
estudio sobre migrantes campesinos a la ciudad  
de México). Primera ed., El Colegio de México,  
México, 1978, 261 pp., fols., mps.

BASAREZ, Miguel.

La lucha por la hegemonía en México, 1968-1980.  
Primera ed. Siglo XXI editores S.A., México,  
1981, 243 pp.

**BASURTO, Jorge? Raúl Béjar (et.al).**

El perfil de México en 1980. 7ª ed., Siglo XXI editores S.A., México 1980, vol. III, 624 pp.

**CARRILLO, Castro, Alejandro.**

La reforma administrativa en México. Evolución de la reforma administrativa en México, (1971-1979)  
pról. Fernando Solana, Primera ed., Miguel Angel Porrúa, S.A., México 1980, 278 pp.

**CARRION, Jorge y Alonso Aguilar M..**

La burguesía, la oligarquía y el estado. Primera ed., Ed. Nuestro Tiempo S.A., México, 1972, (col. Los Grandes Problemas Nacionales), 231 pp.

**CASTILLO, Heberto.**

PEMEX sí, PEUSA no. Primera ed., Ed. CISA, México, 1981, 370 pp., 11s.

**CECERA C., José Luis; Corro, Salvador, (et, al.)**

Planes sin Planificación. Primera ed., Revista - Proceso S.A., México, 1980, 192 pp., 11s.

**CIBOTTI, Ricardo y Enrique Sierra.**

El sector público en la planificación del desarrollo. 6ª ed., Siglo XXI editores S.A., México 1977, 271 pp..

**COCKCROFT, James D.,**

Precursores intelectuales de la revolución mexicana, (1900-1913). Trad. del Inglés por Marfa Ennice Barrales, Primera ed., Siglo XXI S.A., México 1971, 290 pp., 11s..

EL COLEGIO DE MEXICO.

Historia general de México. 2ª ed., corr., El -  
Colegio de México, México, 1977, vol. Iv., 505pp.

CORDERA, Rolando.

Los límites del reformismo: La crisis del capi-  
talismo en México. 1ª ed., Ediciones Era, Méxi-  
co 1974, 75 pp.

CORDOVA, Rolando y Carlos Tello.

México: la Disputa por la Nación, perspectivas y  
opciones del desarrollo. Primera ed., Siglo XXI  
editores S.A., México, 1981, 149 pp.

CORDOVA, Arnaldo.

La formación del poder político en México. Pri-  
mera ed., Ediciones Era S.A., México 1972, (col.  
Serie Popular No. 15), 99 pp.

COSIO, Villegas, Daniel.

La sucesión presidencial. 2ª ed., Ed. Joaquín  
Mortiz S.A., México, 1975, 151 pp.

CUEVA, Agustín.

El desarrollo del capitalismo en América Latina.  
4ª ed., S. XXI editores S.A., México 1980, 238pp.

DAHRENDORF, Ralf.

Las clases sociales y su conflicto en la socie-  
dad industrial. Trad. del inglés por Manuel Tro-  
yano de los Ríos, 2ª ed., Ediciones Rialp., Ma-  
drid, 1970, 339 pp.

ECKSTEIN, Susan.

El estado y la pobreza urbana en México. Primera ed., Siglo XXI editores S.A., México, 1982, 326 pp., mps..

ENGELS, Federico.

Contribución al problema de la vivienda. Editorial Progreso, Moscú, 1978, 125 pp..

ESTEVA, Gustavo.

La batalla en el México rural. 2ª ed., Siglo XXI editores S.A., México, 1981, 242 pp.

EVERS, Tilman.

El estado en la periferia capitalista. Primera ed., Siglo XXI editores S.A., México, 1979, 230 pp.

FLORESCANO, Enrique.

Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina, (1500-1975). Primera ed., Fondo de Cultura Económica, México, 1979, 438 pp.

FROMM, Erich.

Marx y su concepto del hombre. Trad. del inglés por Julieta Campos, 4ª ed., reimp., Fondo de Cultura Económica, México, 1971. (col Breviario No. 166), 272 pp.

GARZA, Gustavo.

Industrialización de las principales ciudades de México. Primera ed., El Colegio de México, México, 1980, 154 pp.

- GONZALEZ, Casanova, Pablo y Enrique Florescano.  
México, Hoy. 4º ed., corr., Siglo XXI editores,  
S.A., México, 1980, 419 pp.
- GONZALEZ, Pineda, Francisco y Antonio Delhumeau.  
Los mexicanos frente al poder. Primera ed.,  
IMEP, México, 1973, 325 pp.
- HANSEN, Roger.  
La Política del desarrollo Mexicano. Primera ed.  
Siglo XXI, editores, S.A., México, 1976, 175pp.
- HARVEY, David.  
Urbanismo y desigualdad social. Trad. del Inglés  
por Marina González Arenas, 3º ed., Siglo XXI edi-  
tores S.A., México, 1979, 340 pp.
- HANSEN, Roger.  
La Política del desarrollo mexicano. Primera ed.,  
Siglo XXI, editores, S.A., México, 1976, 175pp.
- IANNI, Octavio.  
El Estado Capitalista en la época de Cárdenas.  
Trad. del portugués por Ana María Palos. Primera  
ed., Ediciones Era S.A., México, 1977, (col. Se-  
rie Popular Era No. 51), 146 pp.
- KAPLAN, Marcos.  
Formación del Estado Nacional en América Latina  
Primera ed., Buenos Aires, 1976, 356 pp.

**KAUTSKY, Karl.**

La cuestión agraria. 2ª ed., reimposición, Ediciones de Cultura Popular, México, 1977. 501pp.

**LEAL, Juan Felipe.**

México: estado, burocracia y sindicatos. Primera ed., Ediciones El Caballito S.A., México 1981, (col. Fragua Mexicana No. 17), 146pp.

La burguesía y el estado mexicano. 6ª ed., Ediciones El Caballito (col. Fragua mexicana No.8) 198 pp..

**LENIN, Vladímir Illich.**

Sobre el Estado. 2ª reimp., Ediciones en Lengua Extrajeras, Pekín, 1975, 25 pp..

El Imperialismo, fase superior del Capitalismo. 4ª imprs. Ediciones en Lenguas Extrajeras, Pekín, 1975, 171 pp..

**LOPEZ, Pedro, Raúl González. (et. al.)**

Capitalismo y crisis en México. Primera ed., - Ediciones de Cultura Popular S.A., México, 1978 268 pp..

**MANDEL, Ernest.**

La crisis (1974-1980). Trad. del alemán por -- Uxoá Doyhamboure y Oscar Barahona, Primera ed., Ed. Era S.A., México, 1980, (col. Serie Popular No. 75), 302.pp.

El dólar y la crisis del imperialismo. Trad. - del alemán por Manuel Aguilar Mora, 2º ed., Ed. Era S.A., México, 1976, (col. Serie Popular -- No. 23), 224 pp.

Una teoría Marxista del Estado. Ed. Cuervo, -- Buenos Aires, 1975, 42 pp.

MARX, y Federico Engels.

Varios Ensayos. 8º reim., Ediciones de Cultura Popular, México, 1978, 236 pp.

La Ideología Alemana. Trad. del alemán por Wenceslao Roces, 4º ed., reimp, Ediciones de Cultura Popular, México, 1979, 750 pp.

MARX, Karl.

El Capital. Crítica de la Economía Política. - Trad. de Wenceslao Roces, 8º ed., reimp. Fondo de Cultura Económica, México, 1973, 3 tomos. - 769, 527 y 954 pp.

MOLINA, Enriquez, Andrés.

Los grandes problemas nacionales (1909), (y otros textos, 1911, 1919), prol. de Arnaldo Córdova, 2º ed., Ediciones Era S.A., México, 1979, (col. Problemas de México), 523 pp.

MORO, Martín; Alonso Bouzas e Isaac Palacios S.

Control y luchas del movimiento obrero. 2º ed., Ed. Nuestro Tiempo S.A., México, 1981, (col Los Grandes Problemas Nacionales), 215 pp.

MORSE, Richard.

Las ciudades Latinoaméricas. II. Desarrollo histórico. Primera ed., SEP, México, 1973, -- (col. Sep-Setentas No. 97), vol II, 245pp. imps.

PADILLA, Enrique.

México, Desarrollo con Pobreza. 9ª ed., corr. y aum., Siglo XXI editores, S.A., México, 1974, 174 pp..

PENA, Sergio de la.

La formación del capitalismo en México. 3ª ed., Siglo XXI editores S.A., México, 1977, 245 pp.

QUIRARTE, Martín.

Visión panorámica de la historia de México. -- 3ª ed., Ed.Cultura S.A. México, 1967, 271 pp., imps. 11s..

RABASA, Emilio.

La evolución histórica de México. 3ª ed., Ed.-Porrúa, México, 1972, 280 pp., imps. 11s..

RAMIREZ, Brun, Ricardo.

Estado y Acumulación de Capital en México 1929-1979  
Primera ed., UNAM, México, 1980, 1. pp.

SALAMA, Pierre y Jaques Valier.

Una introducción a la economía política. Trad. del Francés por Ana Marfa Palos, Primera ed., Ediciones Era S.A., México 1976, (col. Serie Popular No. 14), 246 pp.



SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS.

Plan Nacional de Desarrollo Urbano. --  
SAHOP-DETENAL-SPP, México, 1978, 4 vol. 4 Ane-  
xos, 1 vers. abrv.,

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA.

Reunión Nacional Sobre Asentamientos Humanos.  
DGO e IP, S de la P., México, 1976, 288 pp.

Reunión Nacional de Asentamientos Humanos. --  
CETENAL, S de la P., México 1976, 219 pp. Imps.  
fls.,

El Sector Agrícola: Comportamiento y Estrategia  
de desarrollo. DGCPE y S, S de la P. México, -  
1976, 122 pp.

La Planeación Nacional y el Sector Público.  
DGCPE y S de la S de la P., México, 1976, 134pp.

Estructura del Sector Servicios. DGCPE y S de  
la S de la P., México, 1976, 162 pp.

Sector Salud y Bienestar social. DGCPE y S de  
la S. de la P., México, 1976, 164 pp, fls.,

SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS.

Recursos humanos por entidades federativas. --  
SRH, México, 1976, 104pp. Mps.,

Bases para la Planeación del Abastecimiento de Agua en el Sector Industrial. SRH, México, 1976, 152 pp..

Programa Integral de la Cuenca del Papaloapan. Comisión del Papaloapan, SRH, México, 1974, -- 2 vols. 57 y 77 pp. ils., mps..

SEMO, Enrique.

Historia mexicana, Economía y lucha de clases. Primera ed., Ediciones Era S.A., México, 1978, (col. Serie Popular No. 66), 338 pp.

SHULGOVSKI, Anatoli.

México en la encrucijada de su historia. Trad. del ruso por Armando Martínez Verdugo, 7ª ed., reimp., Ediciones de Cultura Popular S.A., México, 1980, 517 pp..

SILVA, Herzog, Jesús.

Trayectoria ideológica de la Revolución mexicana, 1910-1917 y otros ensayos, 2ª ed., corr., Utopía S.A., México, 1976, 215 pp.

SILVA, Herzog, Jesús.

Breve Historia de la revolución mexicana. 2ª ed. rev., Fondo de Cultura Económica, México, 1972, 2 vols., 382 y 356 pp. ils...

STERN, Claudio.

Las regiones de México y sus niveles de desarrollo socio-económico. Primera ed. El Colegio de México, México, 1973, 162 pp.

TELLO, Carlos.

La política económica en México, 1970-1976. 4ª ed., Siglo XXI editores S.A., México, 1980, 210 pp..

UNIKEL, Luis, Crescencio Ruiz Chiapetto y Gustavo Garza.

El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras. 2ª ed., El Colegio de México, México, 1978, 476 pp..

UNIKEL, Luis y Necochea A.

Desarrollo Urbano y Regional en América Latina. Primera ed., FCE, (col. Lecturas No. 15), México, 1975, 390 pp.

VALLEJO, Demetrio.

¡Yo Acuso!. Primera ed., Hombre Nuevo, México, 1974, 78 pp.

WOMACK, John.

Zapata y la Revolución Mexicana. Trad. del inglés por Francisco González Aramburu, 4ª ed., Siglo XXI editores S.A. México, 1972, 443 pp. 11s..

## ARTICULOS CONSULTADOS.

\*\*\*\*\*

- AGUILAR, Alonso; CARMONA, Fernando, (et. al.)  
"SOBRE EL ESTADO EN MEXICO"; ESTRATEGIA, num. 38,  
México, año VII, vol.2, num. 38, Marzo-abril, 1981,  
96 pp...
- ANUARIO "Anuario Económico, México 1982". México,  
1982, 365 pp.
- Publicaciones de El Colegio de México.-  
Cuadernos del CES. (Centro de Estudios Sociológicos)
- STERN, Claudio,  
"Las migraciones rural-urbanas". CES No.2,  
México, Junio 1974, 26 pp..
- GOMEZ T., Silvia.  
"Organización de las sociedades de crédito ejidal  
de La Laguna". CES No. 8, México, 1974, 114 pp..
- BUSTAMANTE, Jorge A.  
"Espaldas Mojadas: materia Prima para la expansión  
del capitalismo Norteamericano", CES No.9, México,  
1975, 46 pp..
- OLIVEIRA, Orlandina de.  
"Migración y absorción de mano de obra en la ciudad  
de México: 1930-1970". CES No. 14 México, 1976, 37 pp..
- Comisión Consultiva del Empleo; "Programa Nacional  
de Empleo 1980-1982. Síntesis". del T y PS. México--  
1979, 32 pp..
- Congreso del Trabajo; XII Aniversario, CT, México,  
1978. 25 pp..
- Cordera, Rolando. Estado y desarrollo en el capitalis-  
mo tardío y subordinado. en Investigación Económica,  
ENA, UNAM, México, 1971, vol. XIII, No. 123

- CONAPO: Política Demográfica Regional. S de G., México, 1979.
- González Casanova, Pablo; "El Partido del Estado II". en Nexos, No. 17, mayo, 1979, p. 14
- IEPES, Reunión Nacional para el estudio regional", P.R.I., México, 1970
- LEAL, Juan Felipe, "El Estado en México", en Punto Crítico, agosto 1972, año I.,
- NUAREZ, Oscar. "Crisis de la forma de acumulación mexicana". s.f., s.l., s.n., n.n..
- Salama, Pierre. "Más allá de un falso debate". s.f., s.l., s.n., n.n..
- SUTERM: "Declaración de Guadalajara". SUTERM, México 1975, 62 pp.
- UNIKEL, Luis "Ensayo sobre políticas de desarrollo Nacional en México". En vivienda, Año I, No.5, Méx. 1976
- UNIKEL, Luis; Allan LAVELL y Pedro Pérez. Manuscrito Inédito. Copia mimeogr. pp. 107 y anexos pp. XXXVIII
- UNIKEL, Luis y LAVELL Allan, "El Problema Urbano Regional en México". en Gaceta UNAM, México, 1979, (Cuarta época, volIII, supl, No. 20), 9 de agosto de 1979. pp. 16
- UNIKEL, Luis y R. de la Peña; "Consideraciones sobre la concentración económica a México", en Asentamientos Humanos, México, 1976, (vol. 1).
- Publicaciones de la UNAM: Deslinde (Cuaderno de Cultura Política Universitaria). HOYO, José Luis. "El movimiento estudiantil: alcances y limitaciones". Deslinde No. B México, s.f., 24pp.

- VILLEGAS, Abelardo.  
"La ideología del movimiento estudiantil en México".  
Deslinde No.28, México, s.f., 24pp.
- BOKSER de Liwerant Judith.  
"Los trabajadores en el Estado mexicano", Deslinde No.37  
México, s.f., 24pp.
- RODRIGUEZ L. Manuel.  
"La Universidad y el Estado". Deslinde No. 63, México,  
Marzo 1975, 21pp.
- RODRIGUEZ Araujo, Octavio.  
"Los partidos políticos", Deslinde No. 67, México, Julio,  
1975, 31pp.
- VALLEJO, Demetrio.  
"Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México",  
México, 1967, 62pp.